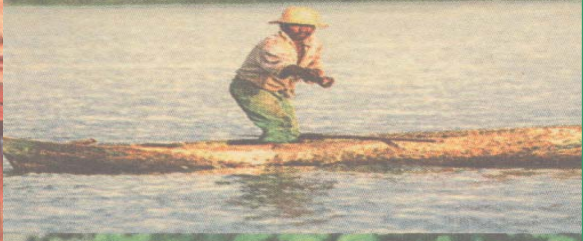
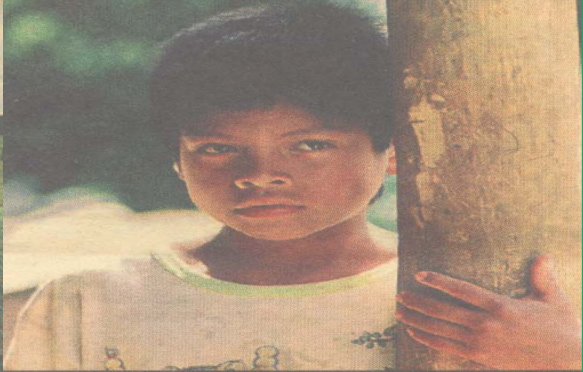


**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACTUALIDAD  
EMPRESARIAL DE  
ECOGÁS  
“EXPERIENCIA PRÁCTICA”**



**DAISY PAOLA CASTRO ALVAREZ**



**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

---

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACTUALIDAD EMPRESARIAL  
DE ECOGÁS  
“EXPERIENCIA PRÁCTICA”**

**DAISY PAOLA CASTRO ALVAREZ**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2007**

---

**RESPONSABILIDAD SOCIAL EN LA ACTUALIDAD EMPRESARIAL  
“EXPERIENCIA PRÁCTICA”**

**DAISY PAOLA CASTRO ALVAREZ**

**Trabajo de Grado presentado como requisito  
para optar al título de Trabajadora Social**

**Directora  
EDITH RUEDA PALOMINO  
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER  
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
BUCARAMANGA  
2007**

---

## AGRADECIMIENTOS

- **A DIOS** por darme la oportunidad de estudiar y formarme en esta maravillosa profesión. Ser Trabajadora Social es ser una luz humana dentro de la sociedad.
- **A mi familia** por enseñarme los valores personales necesarios para aprender la ética de la vida y complementarla con la ética profesional.
- **A la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS-** por darme la oportunidad de aprender y de abrirme una puerta que significó fortalecer mi aprendizaje.
- **A Milena Patarroyo** por la confianza que depositó en mí, por compartir conmigo su profesionalismo y excelente calidad de ser humano.
- **A mi directora Edith Rueda** por ser un ejemplo de profesional y de persona. Por su acompañamiento, apoyo y dedicación.
- **A mi profe de hoy y de siempre, Carlos Eduardo Torres,** por su experiencia, por enseñarme que Trabajo Social más que una profesión es un estilo de vida.
- **A David Ríos** por enseñarme que nadie tiene ni la verdad ni el poder absoluto. Comprendí que el amor es un estado de la mente.

**Dedicado a mi Familia que ha dado todo por mí... y hasta más.**

**Mami gracias.**

## RESUMEN

**TITULO:** Responsabilidad Social en la Actualidad Empresarial. “Experiencia Práctica”<sup>\*</sup>.

**AUTOR:** Daisy Paola Castro Álvarez<sup>\*\*</sup>

**PALABRAS CLAVES:** Responsabilidad Social Empresarial, Buenas prácticas, Desarrollo a Escala Humana, Compromiso Social.

### **DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:**

Este proyecto describe la experiencia práctica en la Empresa Colombiana de Gas, ECOGÁS, en la que la Responsabilidad Social Empresarial se materializa en los grupos de interés de la Empresa, por medio de proyectos sociales emprendidas en pro del desarrollo humano de las comunidades, tomando como referencia el hombre como objetivo de las buenas prácticas sociales y del verdadero desarrollo de las sociedades.

La experiencia profesional de Trabajo Social tiene lugar en la planeación, puesta en licitación, legalización de contrataciones, evaluación y correspondiente seguimiento a los proyectos emprendidos, dándole cumplimiento al código de Buen Gobierno de ECOGÁS, mecanismo que ha sido utilizado para evidenciar la transparencia y el compromiso social que forman parte de la Ética Empresarial.

La propuesta que se plantea como búsqueda de la sostenibilidad y complementariedad de la fase inicial del proyecto, es la consecución de diagnósticos sociales actualizados y reales de las zonas en las que ECOGÁS tiene influencia, desarrollando el concepto de mancomunidades o agrupaciones de sociedades, poblaciones o municipios con características similares o compartidas, en un contexto lo más homogéneo posible y de esta manera desarrollar mecanismos que de forma equitativa nivele la inversión social y la rentabilidad económica empresarial, motivando la estandarización de los procesos siguiendo con la tendencia de las normas ICONTEC, que le proporcionan a las entidades y organizaciones reconocimiento y preferencias clientelistas.

La profesión empieza a abrirse nuevas líneas de acción dentro de la praxis profesional, con la intervención en nuevas tendencias organizacionales que hacen pertinentes nuevos desafíos profesionales, que necesariamente exigen el nacimiento de estrategias y formas de intervención que cambien las líneas formativas desde las aulas hasta la intervención social.

---

<sup>\*</sup> Trabajo de Grado.

<sup>\*\*</sup> Universidad Industrial de Santander. Facultad de Ciencias Humanas, Escuela de Trabajo Social.  
Directora: Edith Rueda.

## SUMMARY

**TITLE:** Social responsibility at the present time Managerial. "Practical experience".

**AUTHOR:** Daisy Paola Castro Alvarez \*\*

**KEY WORDS:** Practical Managerial, Good Social responsibility, Development to Human Scale, Social Commitment.

**DESCRIPTION OF THE PROJECT:**

This project describes the practical experience in the Colombian Company of Gas, ECOGÁS, in which the Managerial Social Responsibility is materialized in the groups of interest of the Company, by means of social projects undertaken in pro of the development human of the communities, taking how the man indexes how social practical objective of the good ones and of the true development of the societies.

The professional experience of Social Work takes place in the planeación, setting in bid, legalization of recruitings, evaluation and corresponding pursuit to the undertaken projects, giving execution to the code of Good Government of ECOGÁS, mechanism that has been used to evidence the transparency and the social commitment that are part of the Managerial Ethics.

The proposal that he/she thinks about how search of the sostenibilidad and complementariedad of the initial phase of the project, are the attainment of modernized social diagnoses and real of the areas in those that ECOGÁS has influence, developing the concept of Unions or groupings of societies, populations or municipalities with characteristic similar or shared, in a context the most homogeneous thing possible and this way to develop mechanisms that it evens the social investment and the managerial economic profitability in an equal way, motivating the standardization of the processes continuing with the tendency of the norms ICONTEC that provide to the entities and organizations recognition and preferences clientelistas.

The profession begins to open up new action lines inside the professional practice, with the intervention in new organizational tendencies that make pertinent new professional challenges that necessarily demand the birth of strategies and intervention forms that change the formative lines from the classrooms until the social intervention.

---

\* Work of Degree.

\*\* Industrial University of Santander. Ability of Human Sciences, School of Social Work. Director: Edith Rotates.

## CONTENIDO

	<b>Pág.</b>
INTRODUCCIÓN	13
1. EL DESARROLLO HUMANO COMO COMPROMISO EMPRESARIAL	16
2. LEGITIMACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES	28
3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN	43
3.1 EMPRESA COLOMBIANA DE GAS- ECOGÁS	43
3.2 LA ACTUALIDAD DE ECOGAS	47
3.3 UNA MIRADA A LA POBLACIÓN OBJETIVO	48
4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	58
4.1 INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN ECOGÁS	58
4.1.1 Ubicación institucional y diagnóstico	59
4.1.2 Esquema de diagnóstico social	60
4.1.3 Objetivos	63
4.1.4 Acciones estratégicas e indicadores de gestión	64
4.2 LA SITUACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN	65
4.3 DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS	68
4.3.1 Establecimiento de la escala de desarrollo	68
4.3.2 Planeación proyectos y programas sociales	72
4.3.3 Evaluación y seguimiento a proyectos y programas sociales	84
4.3.4 Establecimiento de niveles de responsabilidad social de Ecogás	87
4.3.5 Balance social	93
4.4 EVALUACIÓN DE LA EXPERIENCIA	94
5. PROPUESTA ORGANIZATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MANCOMUNIDADES	97
5.1 JUSTIFICACIÓN	97
5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	103

---

5.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS	104
5.4 PLAN DE ACCIÓN	106
5.4.1 Realización de convocatoria	106
5.4.2 Realización de primer taller	107
5.4.3 Aplicación instrumento de recolección de datos	107
5.4.4 Realización de diagnósticos cualitativo	108
5.4.5 Identificación de una propuesta para la comunidad	108
5.4.6 Exposición de diagnósticos	109
5.5 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA INTERVENCIÓN DE ECOGÁS	109
5.5.1 Justificación	109
5.5.2 Objetivos estratégicos	110
5.5.3 Acciones estratégicas	110
6. CONCLUSIONES	113
7. RECOMENDACIONES	115
BIBLIOGRAFÍA	118
ANEXOS	119

## LISTA DE FIGURAS

	<b>Pág.</b>
Figura 1. Esquema organizacional de mancomunidades	26
Figura 2. Presencia de cooperativas en la zona de influencia	54
Figura 3. Esquema de compromisos sociales	90

## LISTA DE CUADROS

	<b>Pág.</b>
Cuadro 1. Gasoductos que tiene bajo su responsabilidad Ecogas	49
Cuadro 2. Acciones estratégicas e indicadores de gestión	64
Cuadro 3. Modelo de intervención basado en la escala de desarrollo	70
Cuadro 4. Programa estratégico para desarrollo de la propuesta	105

## LISTA DE ANEXOS

	<b>Pág.</b>
Anexo A. Mapa red nacional de gasoductos	119
Anexo B. Fotografías gasoductos	120
Anexo C. Formato de seguimiento a proyectos	123
Anexo D. Formato de seguimiento proyecto planes de emergencia	131
Anexo E. Cartilla Proceso Apell	139
Anexo F. Registro fotográfico	152
Anexo G. Encuestas satisfacción del cliente	154
Anexo H. Formatos de seguimiento en blanco	156
Anexo I. Instructivo comité responsabilidad social	164
Anexo J. Encuesta satisfacción del cliente actual	167
Anexo K. Cartilla Mancomunidades	170
Anexo L. Instrumento recolección de datos	177
Anexo M. Cuestionario de entrevista	184
Anexo N. Evaluación práctica empresarial	187

## INTRODUCCIÓN

El presente trabajo de grado, está basado en la descripción de la experiencia práctica organizacional de Trabajo Social en la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS, en donde se interviene esencialmente en el compromiso social de la organización tomando como referente el desarrollo a escala humana, planteado por Manfred Max – Neef presentado como fortalecimiento de la Responsabilidad Social Empresarial teóricamente expuesto por Milton Friedman, mediante el aporte de recursos convencionales y no convencionales a los grupos sociales de interés que se encuentra en el área de influencia de la empresa.

En este documento se presenta el marco legal en el que se legitiman las prácticas sociales comprometidas, que aunque su alcance no es el esperado, se destaca los códigos de buen gobierno que se han adaptado como medida ética dentro de las organizaciones. El contexto de experimentación y consolidación de las prácticas empresariales en el mundo es presentado de manera descriptiva, igualmente el escenario nacional presenta un panorama de iniciativas que abarcan líneas de acción en salud, educación, paz, niñez, microempresa y nutrición entre otros.

La Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS, desde el 07 de diciembre de 2006 ha experimentado profundos cambios debido a su proceso de venta, iniciando un proceso de enajenación en un cambio de razón social a TGI (Transportadora de Gas del Interior). Sin embargo, la población objetivo es la misma y los objetivos sociales persisten en su intención de mitigación del riesgo, fortalecimiento del desarrollo local, salud y educación y comunicación para el desarrollo.

La intervención de Trabajo Social se basa en cuatro acciones estratégicas que desarrollan los objetivos de la práctica organizacional; la estructuración de un

modelo de intervención social basado en la escala de desarrollo humano, la planeación de proyectos sociales, la construcción de fichas de seguimiento y control de los proyectos y el establecimiento de niveles de Responsabilidad Social de la Empresa. Se compila una serie de documentación necesaria para la posterior realización del balance social por parte de la oficina de Gestión Social y Comunicaciones.

El principal ítem de intervención es la planeación de proyectos que corresponden a necesidades poblacionales, planteando acciones claras en favor de las comunidades pertenecientes al área de influencia de la institución, como cumplimiento de la responsabilidad social de la misma y del modelo de desarrollo que se referenció teniendo en cuenta la escala de desarrollo humano, adaptada a las estrategias internas organizacionales. Posteriormente se realiza una evaluación durante y después de la ejecución de los trabajos, aspecto en el que se muestran avances en la estandarización de la evaluación diagnóstica en los distintos casos y que hacen parte de los nuevos conceptos de calidad, como los determinados por las normas ISO implementados en la actualidad empresarial. Este proceso va encaminado hacia un desarrollo social de las comunidades, en cuanto a la satisfacción de sus necesidades básicas de alimentación, vivienda, educación, servicios públicos, prevención y promoción de la salud.

La propuesta planteada presenta la alternativa de alianzas municipales para satisfacción de las necesidades básicas insatisfechas de las poblaciones que se toman como referencia y que constituyen un icono de interés para la empresa. Las mancomunidades son una estrategia de integración con el fin de formar asociaciones, que con el aporte equitativo de algunos componentes por parte de los municipios participantes y de la empresa se pueda llevar a cabo un proyecto que persiga objetivos colectivos de beneficio bilateral.

Las motivaciones personales de este trabajo de grado, responde a varias razones, la primera de ellas, identifica el interés puesto en el tema central de referencia (Responsabilidad Social Empresarial), por tratarse de un concepto diferente en la intervención de trabajo social en el área organizacional; como un aspecto estimulador, también se incluye la autonomía que se le brindó al estudiante en práctica en la Empresa Colombiana de Gas, ECOGÁS, lo que se convierte en un importante reto personal. Esta es una experiencia en la que se tiene en cuenta la situación actual del país y su componente social, lo que permite reflexionar, analizar, criticar y cuestionar la posición personal y profesional ante la universalidad de los supuestos sociales y del entorno social.

Dentro de los principales aprendizajes que aporta esta experiencia a la práctica profesional, es destacable el compromiso social que se debe proyectar desde las aulas de clases hasta la misma sociedad objeto y fin último de nuestra profesión y disciplina. La Responsabilidad Social que ejercen las empresas debe fortalecer el compromiso ético de los diferentes actores de nuestra sociedad, en el emprendimiento de acciones claras frente a las necesidades básicas de los grupos poblacionales menos favorecidos. Experiencias como ésta, aportan notablemente a la reflexión crítica de acciones estatales, empresariales y las emprendidas desde los centros educativos, con el formar nuevos puntos de deliberación a favor de nuevas políticas, programas, planes y proyectos a favor de una comunidad que hace parte del ambiente que nos rodea.

## 1. EL DESARROLLO HUMANO COMO COMPROMISO EMPRESARIAL

*“No es de benevolencia del carnicero, el cervecero o  
el panadero de donde esperamos nuestra comida,  
sino de su atención a su propio interés.  
No nos dirigimos a su humanidad sino a su  
Amor propio”  
Adam Smith.*

El siglo XIX, se convirtió en la era del interés por la sociedad, fue la época en donde el hombre se volcó a los grupos sociales, a sus acciones, tejidos, formas y clasificaciones y por supuesto a su desarrollo. Este desarrollo de las sociedades, a través del tiempo se ha visto y analizado desde distintos enfoques, como el económico, el tecnológico y cultural entre otros. “Socialmente, este concepto hace referencia al mejoramiento de la calidad de vida de las personas pero con el tiempo y la modernización de las mismas, se han sumado importantes retos, como lo es el reparto más equitativo de los beneficios para los grupos menos favorecidos”<sup>1</sup>. El adelanto de los países, las sociedades y las comunidades requieren de un factor indispensable, el desarrollo humano.

En el contexto mundial, existen muchas poblaciones y en especial en América del Sur, donde se carece de condiciones humanas dignas; que son motivo de reflexión y análisis del desarrollo desde el enfoque de la calidad de vida del componente social, tendiendo a pensar las necesidades de las poblaciones como un factor destructor de las oportunidades sociales y del progreso de las sociedades. Sin embargo, los investigadores sociales del Centro de Alternativas para el Desarrollo CEP-AUR, piensan que “las carencias son una motivación para la creación de propuestas, un punto de partida para el resurgir de los liderazgos

---

<sup>1</sup> SCHAFER; Rudolf. El desarrollo social. Siglo Veintiuno Editores. 1996. p.17.

comunitarios y movimientos comunitarios”<sup>2</sup>. Manfred Max-Neef con otros investigadores del CEPATUR, realizaron una propuesta de integración investigativa, de reflexión y acción que busca construir un nuevo modelo de desarrollo, a partir de las carencias humanas...El desarrollo a escala humana<sup>3</sup>. La propuesta planteada pretende ser una filosofía de desarrollo colectivo centrada, además de la satisfacción de necesidades en la generación de niveles crecientes de auto dependencia, en la articulación orgánica de la tecnología con el desarrollo de las sociedades. Habla de una escala de desarrollo cuyo protagonista no es otro que el mismo ser humano, apuntando hacia la profundización de la democracia, que no es otra que el derecho a la escogencia de las vías de desarrollo por parte de los ciudadanos de un país. En este modelo, Max - Neef, busca romper el paradigma que concibe las necesidades como carencias, trascendiendo en un nuevo sentido fortalecedor de las sociedades menos favorecidas, adquiriendo una visión clara de la realidad y una ubicación en el contexto particular, “en la medida en que las necesidades comprometan, motiven y movilicen...” a los líderes naturales y políticos, a las asociaciones y cooperativas y a representantes del Estado; así mismo será la fuerza transformadora de una necesidad sentida por una comunidad en particular”. La idea fundamental de la propuesta, en su contenido esencial clasifica las necesidades y satisfactores, que se traducen en el ser, tener, hacer y estar de los grupos poblacionales; profundizando en líneas de satisfacción proporcionadas desde adentro o desde fuera de los grupos sociales. Uno de los requisitos más notables para poner en prácticas las ideas básicas de esta compilación es el crecimiento avance de un sentido social y movilización civil, concentrados en las necesidades que coartan la equidad de un país latinoamericano; se debe impulsar el desarrollo local desde la toma de conciencia colectiva que actué en sus propios problemas de necesidades básicas insatisfechas.

---

<sup>2</sup> MAX-NEEF, Manfred y otros. El desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Uppsala, Suecia: Fundación Dag Hammarskjöld. p.17.

<sup>3</sup> Ibíd. p.12

El desarrollo a escala humana es el resultado de una concentración de recursos que van allá de lo económico, es decir, aspectos sociales que deben existir en esta propuesta del autor, donde hace énfasis en conciencia social, cultura organizativa y capacidad de gestión, creatividad popular, energía solidaria y capacidad de ayuda mutua, calificación y entrenamiento ofrecido por parte de instituciones de apoyo y la capacidad de dedicación y entrega por parte de los agentes externos. Según Max - Neef las poblacionales necesitan de recursos convencionales (económicos) y recursos no convencionales (conocimiento y actitudes) para fortalecer sus principios de satisfacción, es decir, los protagonistas de la potenciación de los satisfactores. Estos recursos prioritariamente deben tener una generación endógena, con el fin de incentivar la autonomía de las sociedades, sin embargo, existen recursos que no se encuentran en el seno de las comunidades por lo que es necesario buscarlos en otros agentes. Refiriéndose a satisfactores que emergen desde fuera, encaminados en acciones sociales comprometidas. Aunque infortunadamente no son muchos los patrocinadores de estos programas sociales, hoy existe un sector que de menor a mayor escala, se ha ido vinculando en los procesos de evolución humana de las sociedades, es el sector empresarial, vinculado bajo la propuesta de buenas prácticas empresariales, ha adoptado importantes conceptos sociales, como la Responsabilidad Social Empresarial conceptuándose como el compromiso social de las empresas con el desarrollo, bienestar y mejoramiento de la calidad de vida de los empleados, sus familias y a la comunidad en general<sup>4</sup>, aportando herramientas, planes, programas y proyectos que beneficien a los grupos de interés anteriormente mencionados. Teniendo en cuenta que la historia no favorece el panorama, es importante el desarrollo del hombre como motor central de las leyes, normas, políticas, códigos, reglamentos y demás normatividades que desde el Estado y desde las organizaciones se propongan hacia el exterior de sus sistemas. “Vivimos y trabajamos modelos de sociedad que desconocen la

---

<sup>4</sup> VACA ACOSTA, Rosa María y otros. Responsabilidad social empresarial: Revisión teórica. Madrid: Departamento de Dirección de Empresas y Marketing. 2004. p.5

complejidad creciente de la sociedad real en que estamos inmersos<sup>5</sup> y que el primer compromiso social de las empresas debe ser a toda costa el desarrollo humano por dentro o por fuera de sus organizaciones. Desarrollo, traducido en términos de respeto, apoyo, impulso, patrocinio, interés y responsabilidad, con el ser humano.

Según el escritor Valor Mamen, este concepto lo introdujo en el mundo el autor Joseph María Lozano en 1970<sup>6</sup> planteando los primeros compromisos sociales de las empresas en la generación de empleo, el cumplimiento de normas y el pago de impuestos. En 1994 es el español García Echeverría quien postula que el “satisfacer necesidades humanas es un aspecto en el que las empresas se involucrarían en un impacto social que le generaría las organizaciones beneficios económicos a largo plazo”<sup>7</sup>. Este concepto trasciende más allá del cumplimiento de leyes, normas y compromisos legislativos (aunque son un punto de partida), es gestionar una armonía con los diferentes grupos de interés empresariales en el cumplimiento de principios básicos de ética en aspectos sociales, ambientales y económicos, contribuyendo al mejoramiento de la calidad de vida de la sociedad. Hoy en día es un concepto universalizado que busca ser estandarizado en la norma ISO 26000 sobre Responsabilidad Social, que en estos momentos está en construcción en manos de una comisión mundial encargada de la importante misión futurista. Si bien es cierto que no existen leyes que sujeten a las empresas a cumplir responsabilidad sociales, la ISO pretende introducir este instrumento como un elemento de carácter voluntario que establecerá estándares internacionales en todos los aspectos relativos a derechos humanos, prácticas laborales, gobierno organizacional y prácticas de negocios justas.

<sup>5</sup> MANFRED, Max- Neef y otros. Op. Cit. p.18.

<sup>6</sup> VALOR, Mamen. Responsabilidad social empresarial, marketing de relaciones y política de recursos humanos: El gasto social de la empresa. 2003. p.2.

<sup>7</sup> GARCIA ECHEVARRIA, S. Introducción a la economía de las empresas. Madrid, España: Editorial Díaz de Santos. 1994. p.12

Las buenas prácticas empresariales se desarrollan desde el ser humano, en su evolución y el mejoramiento indiscutible de las condiciones de vida, busca brindarles instrumentos, aprendizaje, una cultura cooperativa y de solidaridad, explora nuevas formas de convivencia, de métodos económicos e incluso darle mejores condiciones de salubridad, de educación y formación...En fin son muchos los aspectos en que el sector empresarial incursiona dentro del progreso social, generalizando la importancia del ser humano dentro de un mundo materializado.

Para autores reconocidos como Friedman ha sido tan importante la incursión del sector empresarial en el desarrollo social, justificando esta posición en la maximización del beneficio como principio moral y lo utiliza como base para diversas acciones y políticas empresariales sobre fundamentos morales<sup>8</sup>; es decir, el emprendimiento de compromisos sociales con agentes sociales en el entorno social - empresarial, es una estrategia que le permite a las organizaciones darse un lugar en el imaginario del mercado objetivo

Teóricamente, en Colombia se han adoptado posturas variadas frente al tema, un ejemplo es el Centro Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial que siguiendo la tendencia mundial, busca identificar el nivel en que las organizaciones se comprometen en relación con sus buenas prácticas sociales, con el fin de que la responsabilidad social, el voluntariado y la cultura de retribución crezca y ante organismos internacionales como la ONU, se acentúe el adelanto en el compromiso empresarial con los derechos humanos. A su vez la ANDI (Asociación Nacional de Industriales) busca mediante la encuesta 2005 de Responsabilidad Social conocer el comportamiento empresarial en la inversión social, esfuerzo que muestra el interés por presentar adelantos, pero que a su vez todavía existen otros por emprender.

---

<sup>8</sup> FRIEDMAN, Milton. La responsabilidad social de las corporaciones. New York. 1970.

El aporte social no es sólo cumplir deberes, reglas y normas; es un compromiso ciudadano, empresarial y del Estado con el desarrollo autogestionado de las comunidades, en la integralidad de los componentes (social, ambiental y económico); es una forma de aportar soluciones al entorno, es darle un sentido humano a las organizaciones empresariales. El compromiso adquirido debe corresponder con una visión integral de la sociedad y de la evolución que entiende el crecimiento económico y la productividad, como una asociación para mejorar la calidad de vida de la gente en la vigencia de organizaciones comprometidas con las libertades y los derechos de las personas<sup>9</sup>, lo que quiere decir que las empresas deben concebir el grado de progreso de los grupos sociales como un activo más de sus empresas.

La consolidación del compromiso social empresarial ha tomado contornos definidos, legitimados y exigidos por la comunidad internacional y avalada en el mundo de las relaciones económicas y comerciales. Así, ha pasado a ser una exigencia de la sociedad contemporánea y de la economía global, y un factor cada vez más importante en las decisiones sobre inversión, producción y comercialización. El impacto de la gestión organizacional se extiende a las partes interesadas (Stakeholders) tanto a nivel externo, con los clientes (usuarios o consumidores), los proveedores, con otras organizaciones, con el Estado, con el medio ambiente y con el resto de la sociedad; así como a nivel interno con los colaboradores, trabajadores, directivos y con los asociados, entre otros.

Son muchos los ejes de acción de las obligaciones sociales empresariales, los marcos de acción y los adelantos que ofrece a las comunidades en la carrera por conseguir el desarrollo de las sociedad...El fortalecimiento de alianzas, que generan una equidad para acceder a oportunidades de mejora, un cupo para aprender, un lugar para emprender, es decir, una forma de construir una sociedad mejor distribuida, más justa y con mayores aportes a los grupos que no tienen

---

<sup>9</sup> LOZANO, Joseph María. Ética y empresas. Valladolid: Simancas Ediciones. 1999. p.33.

posibilidades equitativas. Las acciones sociales, más que una forma de fortalecer la imagen corporativa de las empresas, es una forma de generación del conocimiento (patrocinio a investigaciones), que abstractamente es el camino para la construcción de la paz colombiana; es una estrategia para la implementación de valores durables en la sociedad que transformen las relaciones sociales en solidarias y tolerantes.

Las iniciativas empresariales propician cambios en los ambientes comunitarios, motivándolos a la construcción proyectos, a la unión de los ciudadanos en objetivos comunes que busquen el beneficio colectivo e incluso en la solución de conflictos por vías pacíficas, que no generen la violencia que simboliza a muchos grupos poblacionales y que los excluye por ser ejemplo de bastas consecuencias. Incluso es importante resaltar los esfuerzos organizacionales por la prevención y promoción de la salud, la mitigación del riesgo ambiental y de la consolidación de un sistema educativo, que día por día tenga mucha más cobertura dentro del país. No es justo seguir viendo un país ambiguo donde por un lado están las empresas exitosas, lucrativas, reconocidas y cuyos activos presentan grandes avances, mientras por el otro lado vemos comunidades que padecen de tanta escasez; la Responsabilidad Social es una práctica que se esconde detrás de una filosofía filantrópica, pero con una intención de reconciliación con un sociedad fragmentada por las diferencias de condiciones.

No se puede ignorar el poder de la transformación social que genera el trabajo empresarial, que abandona la terca idea de pensar en beneficios unilaterales a espaldas del entorno social en que se mueven las empresas<sup>10</sup>. La concientización de que las decisiones organizacionales trascienden la infraestructura de la industria y el comercio, es un enfoque hacia fuera que permite conceptualizar la sociedad como un conjunto.

---

<sup>10</sup> VACA ACOSTA, Rosa María y otros. Op. Cit. p.22.

La profesión de Trabajo Social motiva la naturaleza, profundidad y trascendencia de su intervención en acciones sociales emprendidas en el contexto comunitario, determinando procesos planificados, investigativos, prospectivos y de auto desarrollo, que sean capaces de movilizar acciones que evidencien un impacto medible, con respecto a los objetivos de la empresa y de los grupos poblacionales que hacen parte de su entorno social.

La comprensión de la riqueza empresarial permite a las organizaciones, visualizar las responsabilidades sociales como compromiso ante los seres humanos, el análisis se realiza desde un enfoque empresarial, ofreciendo un horizonte más ético a la rentabilidad económica y social. En una Colombia tan desigual es imposible desaprovechar los recursos de las organizaciones. Recordemos que más del 40% de la población colombiana no tiene acceso a servicios públicos, el 10% de los niños más pobres no va a la escuela primaria, entre 8 y 12 millones de colombianos son indígenas, sólo el 20% de ellos tienen un cupo universitario<sup>11</sup>...En fin el panorama no es alentador. Sin embargo, no se puede desconocer que la esencia empresarial es producir bienes y servicios para la sociedad y remunerar adecuadamente a quienes le aportan capital y trabajo, pero tampoco se le puede dar la espalda a la realidad del país que nos rodea, a la multiplicidad de problemas y a las muchas formas de intervenir en las soluciones y en la facilitación de las mismas.

En síntesis la Responsabilidad Social Empresarial es el compromiso social que las organizaciones asumen frente a los derechos y expectativas legítimas, que en materia de desarrollo humano integral se consolidan en las partes interesadas, y que le permite a las organizaciones crecer y mantenerse en el tiempo. Es una opción visible de gestión de recursos que formula el paso a una inversión social responsable de cumplimiento ético, que logre brindarles a las comunidades

---

<sup>11</sup> TORO, Olga Lucia y REY, Germán. Empresa privada y responsabilidad social. Colombia: Utópica Editores. 1996. p.24.

herramientas que propicien movimientos sociales a favor de los objetivos colectivos. El aporte a los grupos sociales no es una utopía a la rentabilidad empresarial y a las ganancias. Hoy no es objetivo pensar en la creación de valor a largo plazo sin promover una relación activa con los públicos interesados, un proceso que forme un contexto dinámico de interacción, respeto mutuo, diálogo y cambio. Las organizaciones de la actualidad requieren reconocer que las operaciones de todos los días impacten los entornos humanos y ambientales en las que actúan y que es en la gestión de esos impactos donde recae la Responsabilidad Social. Es en el mejor interés de la empresa ser conciente de las consecuencias de sus operaciones para disminuir costos y manejar riesgos. Los entornos naturales sanos que tienen capacidad de renovarse, y los recursos humanos mejor educados, sanos y motivados, son la base que asegura la continuidad de la producción y el éxito de la empresa moderna, pero las utopías no son algo que no se puedan hacer, es algo que aún no se ha hecho. La Responsabilidad Social fortalece el desarrollo a escala humana revitalizando el empuje de las comunidades pequeñas y medianas, impulsando la auto confianza y reforzando las raíces de los pueblos, abandonando los modelos que son orientados por el Estado, proponiendo un mejoramiento desde y hacia las poblaciones, en aras de la búsqueda de un protagonismo de la propia gente para la definición de sus propias condiciones de vida e incluso de su propio futuro, patrocinados por las retribuciones empresariales que se hace cada vez más fuertes y necesarias, más claras y propicias, más enfocadas y consolidadas, menos ajenas y más comprometidas. Vale la pena destacar que las buenas prácticas son unas acciones, proyectos, programas o procesos, que ha generado la resolución de un problema, la superación de una deficiencia o el mejoramiento de un proceso. No es algo imposible, la Responsabilidad Social más que verse reflejada en buenas prácticas debe verse reflejada en una masificación de cultura solidaria de incorporación empresarial en la solución a problemas sociales, en

vencimiento de necesidades, en motivador de satisfactores<sup>12</sup>. Un país sin propuestas humanas avasalladoras, nunca será un país desarrollado. Sin importar lo que piensen muchas corrientes de pensamiento y tendencias modernas, invertir socialmente es buscar la eficiencia de la economía mundial y es la mejor forma de demostrar que la inteligencia humana, incluso da, hasta para crear estrategias de acción que no lleven a ningún vicio paternalista de recibir todo y no poner nada, sino de recibir y multiplicar. Sin más que decir, ese es el lema de la inversión social, la multiplicación de los aspectos positivos y la mitigación de los negativos.

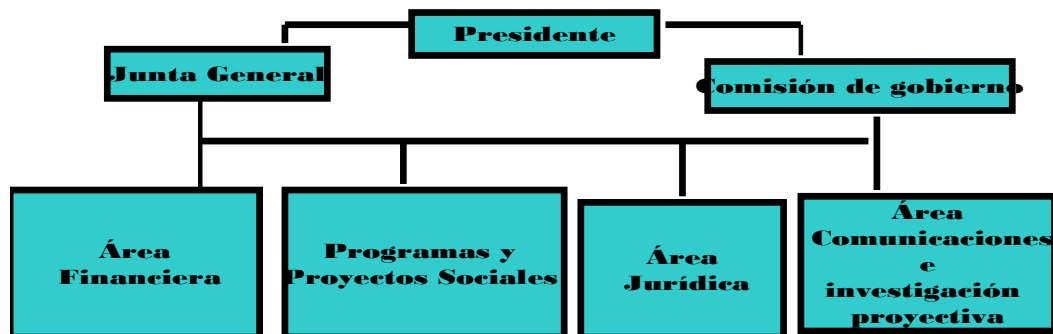
La realidad del país no se caracteriza por grandes posibilidades y sí por un porcentaje de pobreza elevado a un 70%<sup>13</sup>, donde el DANE reporta altas tasas de desempleo, donde la corrupción y el peculado son una realidad más que palpable, cruda y manifiesta. Es por eso que es de resaltar la relevancia de estas buenas prácticas sociales y los compromisos sociales empresariales planeados, que se llevan a cabo en el mundo y en Colombia como una forma de respeto a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, es la línea en la que trabaja el hombre por el hombre; en el surgir de conceptos a beneficio colectivo. El ambiente empresarial en el que se interviene en la actualidad permite conocer las nuevas tendencias organizacionales, encaminadas especialmente a la optimización de recursos, lo que coloquialmente se conoce como hacer mucho con muy poco; y no únicamente haciendo alusión al componente económico sino también al recurso humano y es en este sentido en que se da el emprendimiento de nuevas propuestas estratégicas. La Responsabilidad Social es un tema que permite una diversidad en su proyección comunitaria lo que permite el ajuste de formas de intervención. En este aspecto es relevante tomar en cuenta el sentido optimizador de recursos en la inversión social, es decir, como hacer mucho con lo menor posible, en este sentido las mancomunidades, son un método de ingerencia que

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ, Roberto; AVELLA, Luis Felipe y VILLAR, Rodrigo. Aportes y desafíos de la responsabilidad social en Colombia. Centro Colombiano de Responsabilidad Social Empresarial. 2006. p.11.

<sup>13</sup> REVISTA SEMANA. Edición diciembre de 2006.

busca optimizar recursos y considerar una mejor cobertura en la proyección social empresarial; una mancomunidad está definida como la libertad de los municipios para asociarse y crear beneficios colectivos, en un sentido comunitario que consolide y se convierta en una oportunidad de intervención empresarial en los núcleos sociales<sup>14</sup>; con estas alianzas municipales las organizaciones podrán invertir en las poblaciones, brindando una mayor trascendencia y un compromiso mucho más generalizado. La finalidad de esta estrategia se concreta en el fomento del desarrollo socioeconómico en los municipios mancomunados, gestionando proyectos de carácter local, autónomo, nacional o comunitario. La estructura organizativa de estas mancomunidades se proyecta en organigramas debidamente definidos según lo manifiesta Luis López Puerta y María del Carmen Nieto en su libro La Crisis del Sistema Canovista y que cómo ejemplo expone el siguiente esquema:

**Figura 1. Esquema organizacional de mancomunidades**



Esta es la estructura básica en la que una mancomunidad debe fundamentarse para su adecuado funcionamiento, para cada caso se particulariza la estructura. Sin embargo estos son las dependencias básicas en las que la estructura organizativa, actúa como ente autónomo de desarrollo interno de las

<sup>14</sup> LÓPEZ PUERTA, Luis; GARCÍA NIETO, María del Carmen. La crisis del sistema Canovista. Guardiania de Publicaciones. 1975. p. 26

comunidades. Cada dependencia con su función específica está encaminada a un fin último: El autodesarrollo social de los municipios que buscan mancomunarse para cumplir sus objetivos sociales, económicos, culturales y tecnológicos.

Las funciones de estas alianzas municipales entre muchas otras sirven de soporte para la creación y el impulso de programas como:

1. Programa de formación profesional y técnica
2. Programa de orientación laboral y micro empresarial
3. Programa de escuelas taller de oficios
4. Programas agrícolas y de regadío
5. Servicio deportivo y recreativos.

Este concepto nace como propuesta de intervención, precisadas en beneficio humano y al servicio empresarial, con actuaciones sensibles en cuanto al medio ambiente, en un sentido de colaboración bilateral en donde la solidaridad es un valor ético y social capaz de procurar transformaciones sociales, en tal sentido es relevante la investigación de caminos que lleguen a objetivos comunes de crecimiento con fin de poner a disposición colectiva la infraestructura, medios, herramientas y presupuesto económico para la puesta en marcha de proyectos sociales capaces de alcanzar satisfacciones mancomunadas. La determinación de este concepto en la sociedad buscará las asociaciones como medida de acceso a oportunidades de satisfacción de necesidades con una orientación supramunicipal, evitando los localismos y abriendo camino a la intervención estatal y privada. En los tiempos actuales es la misma sociedad la que demanda comportamiento éticos y de complementariedad básica, que transformen los modelos económicos empresariales a modelos socioeconómicos de cumplimiento voluntario y no obligatorio, las mancomunidades son una la voluntad propositiva de los grupos sociales que postula una formas comunitarios de obtención de beneficio.

## 2. LEGITIMACIÓN DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EMPRESARIALES

*“Estar en armonía con el vida no es sólo  
cumplir con las normas, es realizar  
esfuerzos para ver crecer  
el mundo a la par de  
las ambiciones”.*  
*Autor Anónimo.*

Las desigualdades en el mundo han sido una constante a través de los años, la carencia de oportunidades y la inequidad son factores evidentemente negativos, sin embargo, estos mismos aspectos han logrado trascender en el transcurso del tiempo y han dado origen a importantes logros como lo es la Carta Magna de 1991. La Constitución Política en sus derechos fundamentales ha logrado brindarle herramientas a la población para validar sus beneficios ante las distintas instancias del país, es así, como los mencionados derechos fundamentales han logrado ser fuente de motivación para muchos proyectos sociales que buscan en esencia brindarle a la población lo que sus condiciones de vida le han negado.

El derecho a la vida, a la salud, a un nombre, a una buena nutrición, a una familia e incluso al estudio; son derechos que por ende pertenecen a toda la sociedad, pero que en ocasiones no son dignamente recibidos. Otros derechos que son poco llamados a la colectividad son los que tienen referencia a la participación ciudadana, que es netamente necesaria en la búsqueda de alternativas para el desarrollo humano de las sociedades. La Ley 134 de 1994 regula los mecanismos de la participación del pueblo, tales como, el referendo, el plebiscito, la consulta popular, la revocatoria del mandato y el cabildo abierto. Establece las normas fundamentales por las que se regirá la participación democrática de las organizaciones civiles; en su contenido habla de la creación de las veedurías ciudadanas, concepto muy bien aceptado y practicado por las agrupaciones

sociales. En 1998 la Ley 472, fue desarrollada para reglamentar las acciones populares y de grupo, tiene por objeto regular las acciones populares y de grupo, derecho que se alude en el artículo 88 de la Constitución Política de Colombia. Estas acciones están orientadas a garantizar la defensa y protección de los derechos e intereses colectivos, así como los de grupo o de un número plural de personal, con el objetivo de prever el daño emergente al que puedan estar expuestas las poblaciones, en cuanto a violación o vulneración de los derechos propios de las colectividades.

La vinculación empresarial a propósitos de desarrollo social y satisfacción de necesidades se ha dado en algunas ocasiones por obligación, por voluntad o por ley. El compromiso empresarial con el desarrollo humano inicia con el cumplimiento de condiciones para sus propios trabajadores, instancia que se fortalece con la Ley 100 de 1993, que modificó el sistema de pensiones, salud y protección contra riesgos; sin duda alguna, fortaleció la administración del aseguramiento, la inversión del ahorro y puso en actualidad los conceptos de prevención y provisión de servicios médicos obligatorios para los empleados de empresas públicas y privadas, se destaca la promoción del mejoramiento de las competencias empresarias y el mejoramiento de los servicios brindados, bajo la regulación del Estado y sus entes de control.

Las empresas de hidrocarburos que deben generarle a los departamentos, municipios y demás un monto de regalías por el derecho a la explotación de los recursos naturales, compromiso que está legitimado bajo la Ley 141 de Junio de 1994, dicha ley busca beneficiar a las poblaciones vecinas de los recursos naturales explotables. Estas regalías son entregadas por medio de los gobiernos departamentales y locales y deben ser invertidos en proyectos sociales, educativos y de salud, con el fin de que las actividades empresariales indirectamente tengan una trascendencia en la población. La inversión de estas regalías están veladas bajo varias estatutos presidenciales que dictan medidas

anti-corrupción y anti-peculado, con el fin de que el beneficio sea colectivo y no parcializado<sup>15</sup>, que debe cuidar por la inversión social gestionada con estos dineros.

Sin embargo y con una noción clara de que el desarrollo de un nación debe partir del desarrollo humano de sus gentes, es importante tener en cuenta que la evolución debe ser un conjunto coordinado de acciones originadas desde el sector público y privado persiguiendo un objetivo específico: que la sociedad civil, el gobierno y demás partes participen activamente como motivadores de valores potenciadores de satisfactores de necesidades, con el propósito de generar acciones concretas tendientes a promover y fortalecer la Responsabilidad Social Empresarial como elementos dinamizador del país. En un intento por ello, es como las buenas prácticas son legalizadas bajo la figura de políticas públicas cuyo objetivo principal, es superar la situación de pobreza y carencias de la sociedad y en este evento involucrar muchas empresas nacionales e incluso internacionales, fortaleciendo un cruce de actores se fortalece la generación del valor para todos, del valor en cuanto al sentido humano. Es posible plantear bajo una lógica de contribución que el conjunto empresarial contribuye al desarrollo de políticas públicas, enmarcando su aporte social a la solución parcial o total de algunas problemáticas sociales del país. Aún cuando el panorama puede ser sorprendentemente esperanzador, las buenas prácticas empresariales no pueden convertirse nunca en un sustituto del Estado y en este sentido es relevante fortalecer una línea de pensamiento que oriente a la población a descartar las posiciones paternalistas y contribuir a un desarrollo auto-construido, que aunque subsidiado, apoyado y motivado por terceros, sea propio y no prestado, alquilado o donado, claro está, sin descartar las responsabilidades de un Estado democrático y de derecho.

---

<sup>15</sup> Ley de regalías. Ley 141 de 1994.

La legitimación de las buenas prácticas empresariales no están vitalizadas como tal en un ley que se haga cumplir a cabalidad y que corresponda a una universalidad del concepto, pero sí son muchas las normas que han sido usadas como justificación de la Responsabilidad Social con los grupos vecinos, amigos o que simplemente hacen parte del contexto empresarial. Para la muestra son las normas ambientalistas que han buscado su masificación en el mundo como es la Norma ISO 14001 versión 2004, sustentando el mejoramiento en cuanto a las relaciones con el medio ambiente<sup>16</sup>, con el fin de comprometer a las empresas y a la comunidad en general con la optimización de las condiciones de vida y con el mejoramiento del medio con el fin de hacer un ambiente más digno para el desarrollo poblacional, que en últimas es el sentido y la esencia del planeta. Los compromisos ambientales son relevantes en la existencia sana de la humanidad y es compromiso que se asume desde el artículo 79 como uno de los derechos Colectivos de la Constitución Nacional donde narra que todos tenemos “DERECHO A GOZAR DE UN AMBIENTE SANO”<sup>17</sup>. El compromiso va más allá de esto y se extiende en la Ley 99 de 1993 donde el compromiso ambiental se confirma como derecho ciudadano, además del Código de Recursos Naturales y del Medio Ambiente.

A pesar de las garantías que por ley deben darse son muchas y variadas las formas de igualdad que respecto al tema ambiental y social se han suscitado. La participación ciudadana es una de ellas, ya que el ambiente no son sólo los recursos naturales así como sociedad no es sólo el ser humano. La Ley 134 de 1994 creó un instrumento esencial de participación ciudadana como forma de compartir responsabilidades con el Estado y las organizaciones y comprometer al ciudadano en la construcción de la sociedad.

<sup>16</sup> NORMA ISO 14001:2004. Norma Internacional de Cumplimiento al Mantenimiento, Conservación y Respeto del Medio Ambiente.

<sup>17</sup> Constitución Nacional de Colombia. Derechos Fundamentales, Capítulo 1. 1991.

La Norma ISO 9001:2000 también manifiesta su interés en armonizar las relaciones con la comunidad referente a las actividades de empresas o asociaciones que buscan certificarse en calidad superior. Es así se manifiesta dentro de sus líneas de la norma, la necesidad innegable de mantener una armonía con el medio social que los rodea en cuanto aspectos ambientales y de interés colectivo.

Siendo tema conocido y en aras de mejorar y mundializarse, la Responsabilidad Social Empresarial también tiene sus adelantos en cuanto a las Normas ISO, pues la versión SA 8000 hasta ahora planteada para el próximo año, corresponde a la guía internacional que sobre el tema que se encuentra en elaboración, en manos de una comisión especial que entregará resultados en el 2008. En Colombia, Comfama está realizando esfuerzos internos para aportar desde el ámbito nacional a la construcción de la mencionada norma ISO 8000, con la integración de una comisión local que se reúne desde el 2003 con el fin de construir aspectos propositivos encaminados a la mejora continua del compromiso social y ético de las empresas y gobiernos.

Es tanta la preocupación actual por trascender socialmente hablando, que las empresas han buscado mecanismos propios para legalizar y exigir ética en sus labores, que bajo una iniciativa gubernamental del presidente Uribe, se han creado lo que actualmente se conoce como Códigos de Buen Gobierno o Códigos de Ética Empresarial. Dichos lineamientos internos buscan establecer normas principios, políticas, mecanismos y procedimientos para estructurar un gobierno corporativo, todo esto en búsqueda de manejos más transparentes y éticos en el proceso de realización de las razones u objetos sociales empresariales; todo esto con el fin último de lograr un mejoramiento progresivo de las acciones empresariales, usando como instrumento principal la Auto-regulación garantizando un respeto por los derechos humanos, las responsabilidades de los empresarios y el cumplimiento de las

funciones administrativas. Es así como desde lo más profundo de las organizaciones se busca dar cumplimiento a los estatutos anti-corrupción y a las leyes anti-peculado. En esta tendencia se han mantenido varios organismos que han querido globalizar el respeto por los derechos humanos y el fortalecimiento de las buenas prácticas empresariales que buscan. El Pacto Mundial de las Naciones Unidas ONU y la Organización Internacional del Trabajo OIT se ha propuesto “promover la creación de una ciudadanía corporativa que permita la conciliación de intereses y procesos de la actividad empresarial con los valores y demandas de la sociedad civil”<sup>18</sup>. Esta idea de Responsabilidad Social de las Empresas fue lanzada el 31 de enero de 1999 por el secretario general de la ONU Kofi Annan y se hizo operativo el 26 de julio de 2000, cuando este mismo comprometió a varios líderes del mundo y responsables de compañías para que se confirmara el compromiso, este pacto es de libre inscripción por parte de las compañías y pretende eliminar los más evidentes y perjudiciales efectos perniciosos de la actual dinámica económica y la promoción del bienestar y la dignidad humana que en últimas se traduce en una Responsabilidad Social certificada por el mundo. Los diez principios que destaca el Pacto son:

- Las empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos fundamentales, reconocidos internacionalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- Los gobiernos deben asegurarse de que sus empresas no son cómplices en la vulneración de los derechos humanos.
- Las empresas deben apoyar la libertad de afiliación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.

---

<sup>18</sup> TORO, Olga Lucia y REY, Germán. Op. Cit. p. 40

- Las empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- Las empresas deben apoyar la erradicación del trabajo infantil.
- Las empresas deberán mantener un enfoque preventivo que favorezca el medio ambiente.
- Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.
- Las empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.
- Los gobiernos y empresas deben trabajar contra la corrupción en todas sus formas, incluidas extorsión y soborno

Estos principios han logrado el fortalecimiento de prácticas socialmente responsables, convirtiéndose en un común denominador empresarial, aliándose con los grupos sociales, trabajando en un sentido bilateral y poniendo a su alcance herramientas organizacionales al servicio comunitario. Los grandes empresarios del mundo tienen hoy a su alcance mayores posibilidades de conocer las necesidades de la población vulnerable que los gobiernos, que no están en capacidad de atender por falta de recursos o por ineficiencia. Esto ha generado el incremento de los aportes sociales en un esquema distinto en el que la cara amable de las empresas proviene de las donaciones de sus dueños y no de los planes que diseñe el departamento social o de responsabilidad social de la compañía.

“Un informe que publicó hace poco la revista *Business Week* sobre los benefactores dueños de grandes fortunas, muestra que entre el 2000 y el 2004 sus aportes sumaron 38.300 millones de dólares a las poblaciones menos favorecidas. Esta cifra equivale a cerca del 40% del PIB de Colombia. Se estima que el 11.6% de algunas de las fortunas de los hombres más ricos del mundo se dedican a obras de carácter social. Aunque la educación es la actividad preferida, los filántropos están a favor de apoyar la salud, la ciencia, el arte y la cultura. De todos los aportes recaudados en los últimos años, la cuarta parte corresponde a recursos que desembolsaron Bill Gates y su esposa Melinda. El cofundador de Microsoft también es considerado como el más rico del mundo”<sup>19</sup>.

En cuanto al panorama latinoamericano, la firma consultora Management y Excellence realizó una encuesta en América Latina que fue aplicada a 258 compañías de las cuales el 45% de las compañías han estado realizando iniciativas de responsabilidad social seriamente por más de siete años<sup>20</sup>, aunque casi la mitad dijo gastar menos del 0.5% de los ingresos en dichos esfuerzos, lo que nos permite reflexionar que las empresas no ven como prioritaria esta labor a pesar de las tendencias mundiales y los compromisos en derechos humanos, desarrollo y medio ambiente que tienen las empresas, a pesar de esto en América Latina la mayor parte de los precursores de la nueva filantropía o inversión social son los mencionados empresarios, con sus iniciativas de creación de fundaciones y la promoción de estudios y proyectos sociales, dejando de lado a otras organizaciones y actores de las sociedades.

En América aún ejerce gran influencia la Iglesia Católica que ha jugado un papel importante en la historia de la filantropía desde la época de la colonia hasta hoy. El predominio de la iglesia en el ámbito caritativo se mantuvo con diversas

---

<sup>19</sup>BALANCE SOCIAL. Especial periódico Portafolio. Bogotá, Colombia. Septiembre de 12 de 2005. p. 12

<sup>20</sup> GUTIERREZ, Roberto y otros. Op. Cit. p.23.

manifestaciones, a lo largo del siglo XIX y la mayor parte del siglo XX. En este último hay una creciente vinculación de estas iniciativas a políticas sociales que se han adaptado a los modelos de desarrollo de los diferentes países latinos, un ejemplo de esto, es a través de los esfuerzos de industrialización por sustitución de importaciones ocurridos en los años 1930 a 1970, los gobiernos latinos privilegiaron el crecimiento mundial y el mercado interno, lo que incentivó la creación de organizaciones por parte de las clases medias y trabajadoras urbanas que promovían ciertas formas de protección social, servicios en educación, salud y vivienda.

Durante la última década, la mayor cantidad de recursos de la llamada “Nueva Filantropía” en América Latina y como se dijo en un principio proviene del sector empresarial, ya que según estudios realizados en países como Argentina, Brasil, Perú, Chile y Colombia muestran que en un 80% y 95% de las grandes corporaciones practican algún tipo de filantropía, incluyendo donaciones financieras o en especie, programas de voluntariado entre sus empleados y operación directa de programas sociales

En países latinoamericanos como Perú, Argentina, Brasil, Colombia, Chile, México y Uruguay encontramos 410 fundaciones dedicadas a la Responsabilidad Social Empresarial con el objetivo de desarrollar una visión compartida sobre el futuro de las naciones, impulsando el desarrollo sostenible de las organizaciones a través de redes de información y colaboración mutua<sup>21</sup>, vinculando las iniciativas universitarias que promueven una mayor complementariedad entre los múltiples actores que trabajan alrededor de la Responsabilidad Social y organizaciones creadas desde el sector social que promueven y asesoran en el tema; se buscan soluciones para la superación de las desigualdades sociales y se tiene como objetivo estratégico, influir en las políticas públicas.

Las manifestaciones de cooperación entre los países latinoamericanos permiten visualizar un proceso regional de mayor complementariedad y coherencia alrededor de los procesos sociales, por ejemplo:

- La Red Interamericana de Fundaciones y Acciones Empresariales para el Desarrollo de Base de América: Es una red temática de entidades del sector privado productivo (fundaciones, asociaciones de fundaciones y empresas),
- Forum Empresa es una alianza hemisférica de organizaciones empresariales que trabaja desde 2000 con el impulso del Bussines for Social Responsibility, para promover la RSE es un país o región de las Américas.

En Colombia, la historia ha mostrado la preocupación por las necesidades, insuficientemente satisfechas de la clase obrera y media, el presidente y la junta directiva de la ANDI propusieron al XI Asamblea General en 1954, establecer un sistema de subsidio familiar mediante la creación de cajas de compensación familiar autónomas financiadas con aportes patronales liquidados sobre el valor de la nómina de la empresa. Luego ACOPI promovió la constitución de las Cajas de Compensación Familiar para pequeñas y medianas empresas. Desde su creación, las cajas y el sistema de subsidio familiar han mostrado a los empresarios, a los trabajadores, al Estado y a la sociedad que constituyen una alternativa para mejorar la vida de los colombianos. Sus servicios llegan a 22.2% de la población colombiana. Hasta abril de 2004 fueron otorgados 34.300 subsidios de vivienda, el 60% para los beneficiarios que reciben de 0 a 2 salarios mínimos y el resto para quienes reciben de a 4 salario mínimos. La atención integral a la niñez y la jornada escolar complementaria ha beneficiado 1.600.000 menores con la inversión de \$55.600 millones de pesos y 101.143 estudiantes desde pre-escolar hasta educación superior han sido apoyados<sup>22</sup>.

---

<sup>21</sup> Ibíd. p.32

<sup>22</sup> Ibíd. p.26.

Otro programa inspirado en modelos que algunas empresas emprendieron fue el programa de atención preescolar del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF). El gobierno de Carlos Lleras Restrepo comprendió el beneficio de la iniciativa empresarial y la extendió al resto de empresas con dos modificaciones sustantivas: dejó de ser voluntario y las guarderías se ubicarían en los barrios de las poblaciones de ingresos bajos.

Un tercer programa estatal en cuya promoción participó el sector privado es el de formación técnica y promocional del Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). Este programa también se financia con un impuesto directo proporcional al valor de la nómina de la empresa. Estos impuestos parafiscales, son una tasa impuesta con una destinación específica y no están considerados dentro del presupuesto nacional.

Son diversas las formas de intervención y los aspectos en que la incursión empresarial en Responsabilidad Social se ha dado en nuestro país, a continuación se presenta algunos de los sectores en que se han adelantando esfuerzos:

- **EDUCACIÓN:** la empresa de Alimentos Meals Colombia, ha encabezado el aporte en conocimientos de los temas de gestión de la calidad para más de un centenar de directivos empresariales. En el 2002, 189 colegios públicos y privados habían formado grupos de trabajo, en principio parejas, con directivos de 109 empresas. Un resultado de esta interacción es que algunos empresarios fueron llamados a conformar juntas asesoras del Ministerio de Educación Nacional y de varias Secretarías de Educación en el ámbito local.
- **SALUD:** en 1992, cuatro fundaciones, cada una como brazo social de un grupo económico colombiano y ninguna relacionada con el sector de la salud, seis empresas de negocios, todas pertenecientes al sector de la salud, seis hospitales, el Fondo Nacional para el Desarrollo (Fonade) y el Instituto de

Seguros Sociales (ISS) se comprometieron con un aporte financiero inicial a buscar el desarrollo del sector de la salud. Diez años después de su creación, el Centro de Gestión Hospitalaria ha trabajado, en asesoría y capacitación, con 125 hospitales que tenían, en su momento, 25% del total de camas hospitalarias en Colombia; 10 empresas promotoras de salud que reunían 35% de los afiliados al sistema de salud y seguridad social; con 5 Secretarías de Salud en cuyo territorio vivía 34% de la población colombiana; y con 35 instituciones prestadoras de salud ambulatoria.

- **NUTRICIÓN:** varias cadenas de grandes superficies han apoyado la creación y funcionamiento de los bancos de alimentos del país. Una de ellas, Almacenes Éxito, tiene varios programas de nutrición y salud: donaciones por medio de tarjetas, alianzas con comunidades, organizaciones de la sociedad civil y el Estado, y un premio en dinero para la intervención nutricional e investigación orientadas a mejorar las condiciones de alimentación y nutrición de madres gestantes, niños y adolescentes en todo el país. En otro contexto, un programa de voluntariado desde 2000- Alpina Somos Todos- facilita la donación de dinero, tiempo y conocimiento de sus empleados a organizaciones sin fines de lucro escogidos por la empresa. Treinta organizaciones en temas de nutrición y educación han sido apoyadas por el programa.
- **NIÑEZ:** creada en 1967 por un legado personal, la fundación Antonio Restrepo Barco está dedicada a promover el desarrollo social y los derechos fundamentales, en especial, de la niñez y la juventud. En asociación con el ICBF y la FES, el programa de autoevaluación, fortalecimiento y estándares de calidad trabajó, desde mediados de los años noventa, con cerca de 400 organizaciones sin ánimo de lucro dedicadas a la protección de la infancia. Desde 1998 la fundación promueve el trabajo de la Red Nacional de Protección a la Infancia, con 15 redes regionales y 225 organizaciones miembros, para la proyección política, la cualificación de los procesos de atención y formación, y la

divulgación de las estrategias de acción social en al atención a la infancia bajo la Convención de los Derechos del Niño.

- **MICROEMPRESA:** la fundación Carvajal lleva 24 años creando y desarrollando modelos de atención micro empresarial regional y nacional; con éstos se han beneficiado cerca de 60.000 empresarios de la pequeña y mediana empresa a través de programas de capacitación, adaptación laboral, formación para el trabajo e indicadores de gestión.

Por su la lado la Fundación Mario Santo Domingo fue reconocida por sus servicios de desarrollo empresarial y como la entidad financiera con mayor colaboración a créditos en el 2004.

- **PAZ:** el informe Nacional de Desarrollo humano sobre Colombia destaca el papel de los empresarios en la resolución del conflicto armado y la construcción de una paz duradera. La Fundación Ideas para la Paz surge, en 1999, por la preocupación de un grupo de ciudadanos empresarios con la grave situación del país. La fundación ha documentado casos regionales de desarrollo y paz en Colombia, observando procesos internacionales.

La Responsabilidad Social en Colombia no tiene un marco legislativo de estricto cumplimiento, que comprometa a las empresas a ser socialmente responsables; hoy en día no existe unos parámetros o criterios definidos en los que deba comprometerse el sector empresarial con el conglomerado social de un país, todo está sujeto a una voluntad naciente que se construye implícitamente en la estructura organizacional, pero que muchas veces se ve afectada al involucrarse los recursos económicos de un patrimonio empresarial. Las leyes sobrepasan el interés parcializado de algunos sectores y son dictadas objetivamente para garantizar el bienestar de todos los ciudadanos, en este sentido, el sistema legislativo de nuestro país se ha limitado, porque la voluntad no genera un impacto

deseado en las comunidades menos favorecidas; las leyes de responsabilidad social empresarial deben ser el resultado de una observación, experimentación y deducción de los fenómenos sociales, que se presentan en la nación y las formas en que el sector debe vincularse con ellos. A pesar de que las empresas no están obligadas a proporcionar y aportar elementos de desarrollo a las comunidades, se ha puesto en moda la creación de fundación desprendidas de las razones sociales empresariales de algunas reconocidas marcas nacionales. Aunque son variados los sectores en los que se ha intervenido, quedan muchos aún que han sido descuidados y no han sido objeto de intervención con el fortalecimiento de procesos. En este tema, han sido malinterpretados algunos conceptos en los que las organizaciones han entendido los compromisos sociales como los regalos que proliferan en diciembre o en el mes de los niños o en el día del adulto mayor o simplemente los aportes ofrecidos a distintas entidades filantrópicas que se dedican a algunas acciones de bienestar en salud.

No se puede desconocer el crecimiento de una cultura de inversión social y de un compromiso con el desarrollo humano, pero a pesar de eso, no es suficiente, son casi nulos los programas de incentivos gubernamentales para las empresas comprometidas y tampoco existe claridad sobre el alcance de ese compromiso, lo que enmarca un desafío mucho más profundo dentro de la sociedad colombiana. Las alianzas deben ser un punto fuerte en el surgimiento de proyectos sociales donde se entrelacen grupos empresariales y cadenas organizacionales en búsqueda de procesos, no sólo acciones, sino iniciativas que sean sostenibles en el tiempo y sujetas al mejoramiento continuo, coherentes a los cambios de las sociedades. Obligatoriamente las empresas deben convertirse en un actor social desarrollando modelo de gestión empresarial socialmente responsables, generando espacios de intercambio, comunicación, aprendizaje y patrocinio de los satisfactores de necesidades básicas insatisfechas de la comunidad que los rodea.

El sector empresarial debe asumir una postura de apoyo a los entes gubernamentales en la construcción y puesta en marcha de políticas públicas de apoyo a los sectores menos favorecidos, contribuyendo de una manera activa en los temas en los que se beneficiarán algunos de sus propios clientes finales; sin duda, es ir más allá de la lucha por la tecnificación de la producción y concebir un desarrollo humano más aterrizado y próximo, contribuyendo en el mejoramiento de la calidad de vida de un país. Las leyes deben apoyar la voluntad empresarial, premiarla, educarla y transformarla en pro de una sociedad patológica, incentivando una ética corporativa y una cultura de respeto y garantía de cumplimiento de los derechos humanos.

Como ya se ha mencionado en los últimos años las iniciativas empresariales han crecido pero no debe ser solo responsabilidad de las grandes organizaciones, debe existir también un compromiso de la mediana y pequeña empresa, como muestra real de una voluntad generalizada, que aunque con limitaciones, debe tener un alcance mayor que el que se ha dado en la actualidad. Su intervención obviamente no puede ser en igual medida pero sí en alguna, donde se destaquen los roles comprometidos de estos tipos de empresa, dejando a un lado la apatía patronal a este tipo de prácticas sociales.

### 3. CARACTERIZACIÓN DE LA INSTITUCIÓN

#### 3.1 EMPRESA COLOMBIANA DE GAS- ECOGÁS

*Ecogás es la empresa que tiene como  
compromiso el desarrollo de la sociedad,  
de la tecnología  
y del futuro.  
Mílana Patarroyo.*

El 20 de Agosto de 1997, mediante la ley 401, se creó la Empresa Colombiana de Gas, Ecogás, entidad descentralizada de la Empresa Colombiana de Petróleos. ECOPETROL, vinculada al Ministerio de Minas y Energía, con personería jurídica, sujeta a la regulación, vigilancia y control de la Comisión de Regulación de Energía y Gas – CREG y a la Superintendencia de Servicios Públicos Domiciliarios.

ECOGÁS inició labores con estructura operativa propia a partir del 1 de Enero de 1998, con la responsabilidad de operar 1.100 kilómetros de gasoductos troncales propios y 900 kilómetros de gasoductos a través de contratos de construcción, operación, mantenimiento y transferencia (BOMT). Es una empresa del Estado colombiano, comprometida con el recurso humano, la avanzada tecnología con altos niveles de calidad, planea, organiza, amplía, mantiene, opera y explota comercialmente, de manera confiable, sistemas de transporte de gas natural en el ámbito nacional e internacional, para satisfacer expectativas del mercado, con eficiencia económica, suficiencia financiera, transparencia, neutralidad y solidaridad, contribuyendo al desarrollo sostenible del país. Dentro de sus estrategias a futuro, se propone ser la empresa colombiana de mayor cobertura y

volumen transportado de gas natural, con posicionamiento, liderazgo y solidez en el sector minero energético nacional e internacional. Empresarialmente es un modelo de gestión orientada a la excelencia, motor de desarrollo sostenible. Para su operación comercial diseñó un grupo de principios corporativos de obligatorio cumplimiento basándose en la planeación, ampliación, construcción, operación mantenimiento, explotación comercial de los sistemas de transporte de gas natural propios y de terceros por los cuales se paga una tarifa de disponibilidad.

La base de su función operativa está determinada en su transparencia comercial y ética corporativa, llevada a cabo bajo los lineamientos de el Código de Buen Gobierno de la empresa y la política de Responsabilidad Social como puerta a una nueva pretensión: "...trascender más allá de las obligaciones económicas y legales contribuyendo al beneficio de sus grupos de Interés, incluyendo entre sus planes de negocio los efectos sociales, económicos, tecnológicos y ambientales"<sup>23</sup>. En tal sentido la política de Responsabilidad Social debe ser coherente con los proyectos trazados por la compañía y debe contribuir al logro de la misión, visión, los objetivos corporativos internos, además del desarrollo de la operación, fortaleciendo su compromiso social y ambiental siendo responsable por los efectos de la actividad comercial, sin dejar de contribuir al desarrollo humano de las comunidades localizadas en el área de operaciones, en particular de las aledañas al derecho de vía, limitándose y manteniendo la independencia respecto a las políticas desarrolladas por otras empresas que comparten con ECOGÁS el derecho de vía. La empresa materializa sus políticas de buen gobierno en principios claves de implementación:

- **Autolimitación:** la empresa dará traslado a las instancias pertinentes de las situaciones relacionadas PRS, que pueda atender en el marco de su condición de Empresa industrial y comercial del Estado.

- **Cofinanciación:** en ningún caso las actividades realizadas en el marco de la PRS serán financiadas por la Empresa en su totalidad. Para la ejecución de los proyectos se requerirá de una contrapartida por parte de los beneficiarios.
- **Desarrollo:** la política de responsabilidad social y ambiental de Ecogás privilegia las acciones encaminadas a generar sostenibilidad social y ambiental de las comunidades localizadas en las áreas de operación de la empresa.
- **Ética:** todas las acciones se acogerán a un riguroso código de ética que cubre los campos comercial, económico, ambiental, técnico, político y ciudadano.
- **Firmeza:** la aplicación de la PRS excluye todo tipo de presión o de coacción por parte de los actores que hacen presencia en las áreas de operación y las zonas de influencia.
- **Flexibilidad:** la PRS debe adaptarse a las complejas y cambiantes condiciones del entorno y las condiciones del negocio
- **Libertad de opción:** en razón de las características de la empresa y del negocio, es decisión corporativa que la filosofía, los lineamientos y los objetivos de la PRS se apliquen de manera preferencial a las comunidades aledañas al derecho de vía.
- **Proactividad:** las acciones ejecutadas en el marco de la PRS estarán más orientadas a prevenir y anticipar que a compensar y mitigar los impactos negativos generados por la empresa.

---

<sup>23</sup> CODIGO DE BUEN GOBIERNO. Empresa Colombiana de Gas, ECOGÁS.

- **Responsabilidad:** se asumen las responsabilidades sociales y ambientales que se deriven de sus actividades en las áreas de operación, sean éstas realizadas directamente o mediadas por terceros.
- **Solidaridad:** las relaciones con los actores externos son complementarias y de corresponsabilidad, y se orientan a la obtención de beneficios mutuos. En ningún caso se desarrollarán actividades de carácter paternalista y asistencial.

La organización tiene como facultad atender de manera flexible a las características de las diferentes zonas, actores y momentos del proceso relacionados con el negocio de transporte de gas, asumiendo las consecuencias de su intervención, estas derivaciones pueden repercutir y trascender en los aspectos sociales de desarrollo de las poblaciones aledañas, determinando de una manera positiva o negativa las realidades situacionales de los grupos poblacionales.

La apertura de nuevos horizontes es un propósito que se ha trazado la estructura organizacional, trabajando por la transformación de méritos sociales, caminando hacia la inversión social superando la filantropía, armonizando sus relaciones con el contexto y la comunidad en la que influyen, con un trabajo mancomunado, aporte bilateral para la consecución de proyectos sociales de interés colectivo, en donde el beneficio sea de igual manera equitativo. Ecogás cuenta con una alta capacidad económica para la realización de este proceso social ya que ha fortalecido su extensión comunitaria, logrando avances en la gestión social con las comunidades y el desarrollado importantes planes, programas y proyectos sociales, logrando satisfacer algunas necesidades y potenciando algunos satisfactores endógenos. Todas sus acciones han apuntado hacia el progreso local con obras de infraestructura cofinanciadas, fortalecimiento la salud, la educación; la obstrucción del daño ambiental y la comunicación en proyectos que en el año 2005 ascendieron a \$220.400.496 y como recompensa les ha traído grandes logros como es el Premio Nacional de Alta Gerencia por su programa APELL una herramienta para la gestión del riesgo; además de cumplir con algunos

compromisos tributarios como el pago de impuestos que en el primer semestre del año 2005 ascendió a 3.058.354.247 distribuidos en 14 departamentos del país. ECOGÁS es una organización que ocupa el puesto 111 en el listado de las mejores empresas del país<sup>24</sup>, con ingresos operacionales en el 2005 de 354.811.000.000 de los cuales 1.77% de este fue invertido en gestión social con las comunidades entre convenios interadministrativos, contrataciones directas y proyectos que apuntan hacia sus cuatro ejes de trabajo comunitario.

### 3.2 LA ACTUALIDAD DE ECOGAS

El 06 de diciembre de 2006 la empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS, la última de las perlas doradas del Estado fue vendida a las Empresas Públicas de Bogotá después de un proceso de venta disputado mano a mano con la también empresa de Gas Promigas<sup>25</sup>. De este negocio el Plan Nacional de Desarrollo Nacional participa activamente en \$325 millones de pesos.

Seguidamente empezó el proceso de enajenación de la misma con la conformación de la Transportadora de Gas del Interior TGI, encargada de adquirir, operar y explotar los activos, derechos y contratos de ECOGÁS. Dentro de sus muchos objetivos está el de democratizar el proceso de ofrecimiento de acciones que en primera instancia está dirigido a los empleados, pensionados, ex trabajadores y asociación de trabajadores de ECOGÁS. El objetivo TGI es transformar el manejo de la empresa en la materialización de acciones transparentes que le brinden al nombre de la empresa un posicionamiento en el mercado y en la bolsa de valores, “con el fin de abrirla a la participación de entidades como ECOPETROL, Endesa y Corficolombia”, tal como lo afirma Astrid Martínez, Gerente de EEB, la nueva dueña. Esta estrategia corresponde a la

<sup>24</sup> REVISTA SEMANA. Edición especial. Edición número 1.251. Abril 24 a Mayo 1 de 2006.

<sup>25</sup> PERIODICO PORTAFOLIO. 07 de diciembre de 2006.

táctica de expansión que ha implementado y que la compra de ECOGÁS consolidó en su máxima expresión.

Esta situación no pone en riesgo algunos procesos emprendidos por ECOGÁS, ya que el compromiso administrativo, operativo, social, ambiental y de transferencia se mantiene, junto con otras garantías, entre ellas, la sede de la empresa no cambiará de ciudad pese a algunos rumores políticos, el personal de planta de la empresa no será cambiado, excepto por los que se encuentran en outsourcing, los procesos y contratos que constituyen patrimonial empresarial se mantendrán pese a los cambios presentados.

Aunque la actual estrategia interna de administración se mantenga en hermetismo casi total, es una realidad que dentro del mercado el nombre de Ecogás poco a poco ha venido desapareciendo. La expectativa es grande, porque el nuevo dueño incursiona en el sector energético y se desconoce el manejo interno que se dará en lo que respecta a los compromisos sociales, ambientales, de operación y transporte.

Las razones para la venta sobran y se pueden clasificar de infinitas maneras, sin embargo es la fiebre privatizadora del Estado la que persiste y no da trazas de amainar, para poder sostener el tren de gastos de la administración. Los departamentos y municipios que a continuación se relacionan recibirán el 10% de esta exitosa venta, regulado bajo la estricta lupa del Ministerio de Minas y Energía.

### **3.3 UNA MIRADA A LA POBLACIÓN OBJETIVO**

La ubicación espacial de la población en la que la Responsabilidad Social de Ecogás tiene lugar está esencialmente enmarcada dentro del perímetro de los gasoductos, en donde los municipios, corregimientos y veredas se convierten en los centros poblaciones, objetivo de los compromisos sociales. A continuación se

hará una descripción de los gasoductos, además de algunos municipios que se encuentran dentro de los grupos de interés.

ECOGÁS tiene bajo su responsabilidad los siguientes Gasoductos:

**Cuadro 1. Gasoductos que tiene bajo su responsabilidad Ecogas**

<b>GASODUCTO</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>MUNICIPIOS CERCANOS</b>	<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Cusiana – Apiay – Bogotá:</b>	Extensión Troncal: 343 km.	Monterrey, Aguazul, Tauramena, Villanueva, Cumaral, Restrepo, Acacias, Guayabetal, Fosca, Quetame, Caqueza, Une, Chinaque, Usme, Paratebueno, Ocoa.	Suministra gas natural a ciudades de Villavicencio y Bogotá, la termoeléctrica de Ocoa y varias poblaciones de los departamentos de Casanare, Meta y Cundinamarca. La Construcción de los ramales de este Gasoducto se llevaron a cabo de 1995 a 1996,
<b>Costa Atlántica</b>	Extensión Troncal: 45 Km.	Las líneas de Transporte de este Gasoducto se encuentran bajo el sistema Promigas, que se encuentran distribuidas en las siguientes zonas: Riohacha, Maicao, Pozos Colorados, Aracataca, Sabanalarga, Atunes, Corelca, La heroica, Mamonal, Sincelejo, Corozal, San Pedro, Jobo, EL llano.	Este Gasoducto posee una particularidad en cuanto a los aspectos Sociales puesto que el ha sido muy difícil la intervención, ya que la población reconoce a Promigás cómo el transportador oficial del Gas Natural, lo que ha neutralizados todas los proyectos planeados.

<b>GASODUCTO</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>MUNICIPIOS CERCANOS</b>	<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Cusiana – Porvenir – La Belleza:</b>	Extensión Troncal 222.98 Km	Este Gasoducto se localiza en los departamentos de Casanare, Boyacá y Santander pasando por los municipios de Tauramena, Monterrey, Sabanalarga, Paez, Miraflores, Zetaquirá, Ramiriquí, Jenesano, Boyacá, Ventaquemada, Samacá, Sáchica, Villa de Leiva, Santa Sofía, Moniquirá, Puente Nacional, Albania, Jesús María, Florián y La Belleza	Este gasoducto conecta los municipios de El Porvenir y La Belleza y atiende el suministro de gas para la Capital de la República.
<b>Centro Oriente</b>	Extensión Total; 1005 Km	Está conformado por un primer sector desde Barrancabermeja hasta Neiva, el cual se incluye los gasoductos Montañuelo en San Luis hasta Gualanday en el Departamento del Tolima, y el gasoducto Dina - Tello - Los Pinos en el Departamento del Huila, y un segundo sector desde Vasconia hasta Cogua, en cercanías de Zipaquirá. El primer sector suministra Gas Natural a 26 municipios de los departamentos de Boyacá, Santander, Caldas, Cundinamarca Tolima y Huila; a través del Centro Operacional de Sebastopol al Gasoducto Sebastopol-Medellín; a las plantas de generación eléctrica de Termocentro, Termodorada, Termomerilétrica, Termosierra, y en Mariquita al Gasoducto de Occidente. El segundo sector alimenta a 18 municipios de los departamentos de Cundinamarca, Santander y Boyacá y a la capital del país.	Es de propiedad de la Empresa y significa el mejor Activo de la misma. A travesa zonas cómo Puerto Seviez, Puerto Parra, Puerto Salgar, Puerto Boyacá, La Dorada, Puerto Salgar, Mariquita, Honda, Guayabal, Líbano, Lérída, Ambalema, La Sierra, Venadillo, Piedras, Alvarado, Ibagué, Guamo, Doima.

<b>GASODUCTO</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>MUNICIPIOS CERCANOS</b>	<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Morichal – Yopal</b>	Extensión Troncal: 14 Km.	Atiende el suministro de gas natural domiciliario del municipio de Yopal, en el departamento de Casanare con gas del Campo Morichal	Es uno de los Gasoductos más pequeños que tiene la empresa, sin embargo el impacto social generado en esta zona ha sido bastante amplio, sobre todo cuando se trata de proyectos de prevención del riesgo en cuanto a la permanencia en zonas de alto riesgo de accidentes en Gasoductos. La población se caracteriza por ser bastante receptivos en cuanto a temas sociales y por significar una pequeña zona se han concentrado allí varios esfuerzos.
<b>Sur de Bolívar y Santander:</b>	Extensión Troncal 130 Km.	Atiende varias poblaciones de Santander y del Sur de Bolívar. Las ramificaciones que empezaron a construirse desde hace ya nueve años, han permitido que la empresa influye en varias zonas importantes cómo: San Pablo, Cantagallo, Galán, Yondó, San Rafael de Puerto Wilches, Brisas de Bolívar, Puente Sogamoso, Corregimiento El Ocho.	A pesar de que se han adelantado grandes esfuerzos en temas sociales ha sido una zona de difícil intervención por los problemas de orden público protagonizados por grupos al margen de la ley, lo que de cierta manera cohibe a la población de emprender procesos sociales.
<b>Ballena – Barrancabermeja:</b>	Extensión Troncal 578.8 Km.	Beneficia directamente a 31 poblaciones de los Departamentos de La Guajira, Cesar, Magdalena y Santander. Su interconexión con los otros gasoductos troncales facilita el transporte de este gas hasta Cali y Bogotá. Durante el primer semestre de 1998 su operación fue vital para enfrentar con éxito los efectos del fenómeno de El Niño.	Fue el primero desarrollado dentro del Plan de Masificación del Gas Natural aprobado en marzo de 1993 por el Consejo Nacional de Política Económica y Social CONPES, siendo la empresa estatal ECOPETROL la encargada de su organización y puesta en marcha.

<b>GASODUCTO</b>	<b>EXTENSIÓN</b>	<b>MUNICIPIOS CERCANOS</b>	<b>DATOS GENERALES</b>
<b>Mariquita – Cali:</b>	Extensión Troncal 309 Km.	Cuenta con facilidades para atender el suministro de 48 municipios de los departamentos del Valle del Cauca, Quindío, Caldas, Risaralda, Tolima y las térmicas Termovalle y Termocali	Antes de la construcción del Gasoducto ECOPETROL desarrolló un estudio de impacto ambiental, que consistió en realizar un análisis detallado del medio ambiente, conociendo los cultivos, la fauna, las fuentes de agua y los aspectos sociales y económicos de las poblaciones por las que pasaría el Gasoducto. Este estudio permitió desarrollar el Plan de Manejo Ambiental, aprobado por el Ministerio del Medio Ambiente, y así poder adelantar el proyecto.

**Fuente:** Empresa Colombiana del Gas – Ecogás

Los mencionados gasoductos, se encuentran distribuidos en el 75% del territorio nacional (Ver anexo A) lo que indica que las acciones emprendidas en Responsabilidad Social, no están parcializadas en una sola zona del territorio nacional. La población objetivo es toda aquella que se encuentra en el derecho de vía o comunidades vecinas de los gasoductos, en un marco de acción de 245 municipios en todo el territorio nacional, en los departamentos de Cundinamarca, Boyacá, Antioquia, Santander, Bolívar, Casanare, Valle del Cauca, Tolima, Quindío, Risaralda. Se contemplan como objetivo de acciones sociales, sin que realmente todas ellas se cumplan en la totalidad de población.

Estas poblaciones cuentan con particularidades en común detalladas por descripciones de las comunidades en las que han intervenido los operadores sociales y ejecutores de propuestas sociales. Las características son variadas pero algunas son una constante, una de ellas es la ubicación espacial y los distintivos de la misma, ya que son territorios dispersos, alejados entre sí y generalmente con temperaturas muy calientes (excepto las ubicadas en Cundinamarca, Boyacá, zonas de Santander y Antioquia de clima templado y frío). Un aspecto particular que comparten es la ausencia social del Estado, la carencia

de servicios públicos sobre todo de acueducto y alcantarillado, teniendo que recurrir a formas tradicionales de recolección de agua (suministro de agua de cuentas hídricas) generando algunas patologías en cuanto a salud pública<sup>26</sup>; la electrificación es el servicio público de más cobertura en estas franjas poblacionales. En el caso específico de algunas comunidades que obtienen de una manera rústica y precaria el gas domiciliario conectándose ilegalmente a los gasoductos o a las acumulaciones de gas, que se encuentran en los pozos petroleros, ejemplo de esto son las poblaciones cercanas al Gasoducto Cusiana – Apiay - Bogotá.

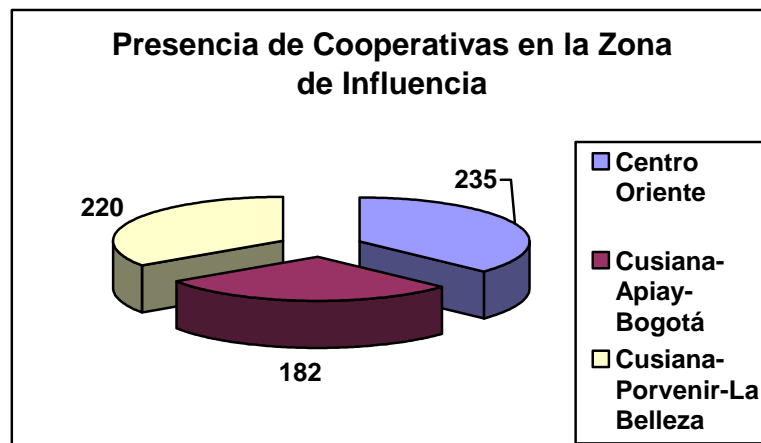
Otras de las particularidades que comparten, es que son poblaciones con altos niveles organizativos con variedad de asociaciones y cooperativas, generalmente con el objetivo de obtención de empleo, permitiendo reconocer un alto grado de solidaridad entre los individuos que comparten intereses y objetivos. Es muy normal ver en estas zonas algunas cooperativas ejerciendo presión sobre las empresas de hidrocarburos. Generalmente exigen oportunidades de trabajo, para la gente de la zona, perciben la explotación de recursos naturales, como un aprovechamiento de sus propias tierras. Es una visión socialmente difícil de manejar, pues cuando empresas como Ecogás entran a la zona, en la primera fase de construcción de gasoductos y extensión de tubería se le brinda trabajo a la comunidad en mano de obra no calificada, pero una vez terminada esta fase constructiva, pasando a la etapa operativa de los gasoductos, esta oportunidad de empleo es casi nula, pues la mano de obra calificada es la que interviene para realizar la tecnificación, dejando sin ninguna posibilidad a los habitantes de la zona de explotación o transporte. Sin embargo se emplean vigilantes de la zona, pero es solo uno o dos personas por gasoducto en dos turnos. En el año 2004 el operador social, Consorcio Operadores Asociados COA, realizó un estudio sobre organizaciones solidarias en tres gasoductos. El objetivo de dicho estudio era conocer cuál era el nivel asociativo de los municipios que tienen influencia en los

---

<sup>26</sup> COLOMBIANA DE GAS. Investigación diagnóstica de zonas ricas en gas natural.2000. p.23.

tres gasoductos: Centro Oriente, Cusiana – Apiay – Bogotá y Cusiana – Porvenir – La Belleza. La investigación fue realizada en 45 municipios, donde se encontraron en total 637 cooperativas, de las cuales un 35% corresponde a asociaciones y un 65% a juntas de acción comunitaria, los criterios de clasificación que se exponen aquí son de autoría del Consorcio Operadores Asociados.

**Figura 2. Presencia de cooperativas en la zona de influencia**



**Fuente:** Empresa Colombiana del Gas – Ecogás

La constante de estas poblaciones son las problemáticas sociales como falta de acceso a la educación, ya que en los municipios retirados sólo encontramos una o dos escuelas en las cabeceras municipales, en los mejores casos una (1) en las zonas rurales, aunque este último es un beneficio que pocos poseen<sup>27</sup>. En cuanto

<sup>27</sup> TRANSPORTADORES ASOCIADOS. Árbol de problemas. Programa: Educando para el Mañana. 2002. p.32.

el acceso a bachillerato es muy bajo, pues sólo los que cuentan con un medio de desplazamiento a los municipios más grandes, tienen cupo en esta categoría escolar. Los programas educativos institucionales son muy básicos, en muy pocos casos les brindan a los educandos formación en algunos temas complementarios como educación sexual, informática, ética y valores o incluso religión.

El área de la salud es bastante precaria, en especial los municipios vecinos a el Gasoducto Santander y Sur de Bolívar, sólo se cuenta con un puesto de salud que atiende urgencias. En las zonas más cálidas además de problemas constantes de salud pública como la diarrea, los parásitos, enfermedades respiratorias y digestivas, también es común las mordeduras de culebras, que representan un alto índice de mortalidad en estas zonas, debido a la carencia del antídoto. Según los diagnósticos realizados por operadores sociales del Gasoducto Santander y Sur de Bolívar, de cada 10 mordeduras de culebra solo un 40% de las víctimas se curan, los demás mueren por falta de suero antiofídico<sup>28</sup>. En otros casos los partos mal atendidos debido a la cultura de atención con partera, se convierten en otra causa de mortalidad. Los programas del Estado en varios casos no alcanzan la cobertura esperada y se carece de educación preventiva y de promoción<sup>29</sup>.

La infraestructura vial de estas zonas es limitada, las carreteras y vías son muy deficientes, en las que es atrevido pensar en un desarrollo. En el caso de los sectores agrícolas, los productos que se cultivan no tienen oportunidades en el mercado, por problemas de transporte. En el caso de las zonas vecinas del Casanare y Meta en las que la ganadería es una actividad fuerte, los grandes terratenientes se encargan del mantenimiento e incluso de la construcción de vías.

---

<sup>28</sup> CONSORCIO OPERADORES ASOCIADOS, COA. Propuesta para la búsqueda del bienestar civil. 1996. p. 25

La cotidianidad familiar se identifica con varias problemáticas, la violencia intrafamiliar es muy marcada, son comunidades en las que aún persiste la cultura machista, las desigualdades hacia la mujer, la niñez y el adulto mayor. Existen patologías sociales como el incesto y algunas degradaciones familiares (en el tiempo de intervención profesional se conocieron 3 casos de incesto). Es muy frecuente encontrar la tipología familiar monoparental<sup>30</sup>, en la que la mayoría de mujeres son viudas debido a varios factores; uno de ellos es la violencia; sería imposible negar que en sectores del país en donde la bonanza de hidrocarburos es notable, no operen grupos al margen de la ley, en donde se imponen leyes apartadas del Estado. Muchos padres de familia pertenecían a estos grupos por convicción otros por pocas oportunidades de empleo, perdiendo la vida por favorecer a dichos grupos. Las formas de vida de estos grupos poblacionales son muy variadas, ya que algunos aspectos son propios de unas poblaciones, pero otras se identifican por particularidades distintas. Las características de la población en la que interviene ECOGÁS son tantas y tan variadas como formas culturales tiene Colombia en su división regional, económica y política.

Gubernamentalmente las poblaciones que se encuentran en el derecho de vía, son muy exigentes; los gobiernos locales se contactan directamente con el departamento de gestión social para realizar peticiones rigurosas, en busca de beneficios municipales. De otra parte, positivamente, esta línea de comunicación ha permitido una conexión directa con los líderes políticos de las zonas de intervención, lo que generalmente ha facilitado el acceso a predios y la consecución de los programas sociales extensivos de la empresa. A su vez, los líderes naturales de las regiones apartadas también han actuado como veedores de los procesos emprendidos. En este sentido los operadores sociales de los gasoductos han permitido legitimar las prácticas sociales planteadas y han impulsado particularmente el fortalecimiento de los liderazgos regionales,

---

<sup>29</sup> Ibid. p. 82

<sup>30</sup> COLOMBIANA DE GAS. Op. Cit. p.69

mediante la capacitación y formación de los mismos en temas de interés social y el manejo de relaciones exteriores que giran en torno al transporte de gas natural, esto le dio origen a el proyecto social emprendido en el año 2004, “Liderazgo para la Microempresa”, que en 4 meses capacitó y formó a 40 líderes de la zona de influencia del Gasoducto Centro Oriente, quienes a su vez crearon microempresas que se autofinanciaron con créditos que la cooperativa creada por ellos mismos les otorgó.

Podría pensarse que los problemas sociales descritos son los únicos que poseen las poblaciones, pero además de la inequidad en el acceso a servicios públicos básicos, la carencia de oportunidades de educación y formación, los deficientes servicios de salud y las innegables problemáticas de orden público, se suman también los riesgos ambientales a los que están expuestos, en especial los grupos poblaciones que se encuentran en el derecho de vía, considerada esta la franja de terreno necesaria para permitir la circulación, operación de la maquinaria de construcción, mantenimiento, revisión, inspección y seguimiento a las instalaciones de los gasoductos en su vida útil. Estos riesgos son mitigados con educación preventiva e informativa que la empresa ha emprendido a beneficio bilateral. Estos programas se describen en el siguiente capítulo (Caracterización de la Experiencia).

Socialmente ECOGÁS, identifica 4 lineamientos de Responsabilidad Social, que se manejan para las comunidades que se encuentran en el derecho de vía y los que pertenecen a los denominados “grupos de interés”, de estos lineamientos se desglosan los programas que socialmente se extienden al exterior de la empresa. Estos 4 aspectos se denominan así:

1. *Comunicación para el desarrollo*
2. *Fortalecimiento del desarrollo local*
3. *Mitigación del riesgo*

#### 4. Salud y educación.

El despliegue de estos programas se denotan en el siguiente capítulo.

La empresa busca contribuir al desarrollo de la sociedad de la comunidad y el ambiente con miras a fortalecer el compromiso social, frente al bienestar del capital humano que hace parte de su interior y contexto: empleados, consumidores, público en general y comunidad en la que operan. Este lineamiento forma parte de la conducta ciudadana de la empresa.

## 4. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

### 4.1 INTERVENCIÓN DE TRABAJO SOCIAL EN ECOGÁS

*“Las profesiones están comprometidas en un importante proceso de descubrir como capturar las sinergias entre crear Valor social y económico.”  
Olga Lucía Toro.*

La profesión de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, ofrece dentro de su pénsum, la oportunidad de práctica de los conocimientos adquiridos; es la ocasión de trascender de la infraestructura del currículo a la incidencia de la realidad. En esta etapa se experimentan los contenidos académicos, la ética e incluso la actitud profesional frente a los retos de la sociedad. La intervención de Trabajo Social en ECOGÁS, en el campo de práctica organizacional, se enmarca en líneas de acción específica, cumpliendo objetivos estratégicos, ejecutando la gerencia de procesos de desarrollo humano integral, articulando las expectativas y

objetivos personales de quienes trabajan con la empresa y los propios de la organización; se consolida para mejorar la calidad de vida del ser humano, vigorizando el sentido social y patrimonial de las empresas creando propuestas que permitan valorar el proceso de desarrollo humano como parte de la Responsabilidad Social de la organización, en la cual integra la participación del empleado y su familia, con el compromiso de la empresa; identificando las oportunidades de desarrollo de buenas prácticas empresariales y llevándolas a la materialización.

La práctica de Trabajo Social en Ecogás se inicia en el segundo semestre de 2005, en la División de Secretaria General, en la oficina de Gestión Social y Comunicaciones, epicentro de planeación de acciones sociales ejecutadas en los gasoductos, llevando a cabo programas de Responsabilidad Social con las comunidades del área de influencia. Dentro de las actividades establecidas, se promueve la imagen corporativa de la empresa, conjugadas en procesos de información con el cliente directo (empresas comercializadoras de gas natural) e indirecto (la comunidad), es decir, las tareas emprendidas en cuanto a comunicaciones se dirigen interna y externamente, usando estrategias audiovisuales, tecnológicas, de red, telefónicas, entre otras. En esta área el estudiante en práctica puede reconocer la importancia de mantener un buen nombre empresarial dentro de un mercado competitivo. Después de un análisis desde el interior de la organización, se exalta la imagen corporativa como una oportunidad para aportar mayores conocimientos y creatividad, en la misión de transmitir políticas, nuevas formas y estilos de ejecución de labores, el mejoramiento continuo y el posicionamiento de un compromiso social, que necesariamente debe salir o mejor, trascender de la infraestructura física de la empresa.

Gestión Social y Comunicaciones es la división en la que centralizan las decisiones directas, de aquí nace la planeación de las acciones que realizan los operadores

sociales, quienes son los ejecutores de los proyectos dirigidos a la comunidad y con quienes se mantiene un contacto directo y constante, con el fin de canalizar un flujo de información, permitiendo el seguimiento de los programas y proyectos.

**4.1.1 Ubicación institucional y diagnóstico.** La ubicación institucional, primera etapa de la práctica, corresponde a la fase de conocimiento de la misión, visión, razón social, territorio de influencia, cultura corporativa de la empresa, políticas y normas intrínsecas. Se conoce los esquemas de Responsabilidad Social de la empresa y se identifica la relevancia de las decisiones empresariales en la determinación económica, la distribución del ingreso, el desarrollo tecnológico, social y ambiental de la sociedad, conociendo la posición de la empresa frente a los derechos humanos y las patologías sociales. Así mismo se articulan los objetivos que representan el área organizacional de la profesión con los objetivos mismos de la empresa, en la búsqueda de una línea de intervención certera. Se reconocen las fortalezas, debilidades, amenazas y oportunidades, que permiten crear un análisis de la gestión social que adelanta la empresa y que se presenta a continuación.

#### **4.1.2 Esquema de diagnóstico social**

##### **Fortalezas:**

- ECOGÁS tiene una política corporativa responsable de las acciones sociales.
- El Código de Buen Gobierno legitima los planes, programas y proyectos sociales.
- La oficina de Gestión Social y Comunicaciones tiene una comunicación directa y constantes con los operadores sociales.
- El proceso Apell.
- La cultura corporativa de la empresa que apunta hacia metas y finalidades colectivas.
- Los ejes de acción en gestión social.

- La idea de un desarrollo a escala que permita que las comunidades se auto desarrollen.
- Ser potenciador de los satisfactores endógenos de las comunidades.
- Tener en cuenta el desarrollo del hombre en cuanto al crecimiento patrimonial.
- Recursos para intervención social.
- Conciencia de motivación de recursos no convencionales endógenos de las comunidades.
- El sistema de información con la comunidad focalizado en dos puntos: operadores sociales y línea de participación gratuita, con el fin de mantener un contacto cercano con los grupos sociales.
- Los recursos estratégicos que la empresa ha empleado en la comunidad han proporcionado importantes resultados en el cumplimiento de objetivos propuestos.
- Ecogás es líder en el emprendimiento de procesos sociales en zonas apartados de la intervención estatal.
- El reconocimiento de la importancia de los recursos no convencionales en el desarrollo humano de las sociedades.
- La capacidad de gestión mediante los importantes lazos con las administraciones locales de los municipios que hacen parte de la zona de influencia de la empresa.
- La innovación en proyectos cofinanciados para aportar elementos preventivos, de promoción y construcción de elementos básicos necesarios de las sociedades.
- El compromiso gerencial con el desarrollo humano de los grupos de interés de la empresa.

### **Debilidades**

- El comité de Responsabilidad Social no está lo suficientemente fortalecido.

- No existe una estandarización del proceso de Responsabilidad Social, lo que permite un flujo de información compartida.
- El proyecto micro empresarial debe manejarse en mayor cantidad de gasoductos, por ahora no hay suficiente cobertura.
- Falta de diagnóstico social actualizado de la realidad integral de las comunidades que hacen parte de nuestros grupos de interés.
- Falta de profundización de la inversión social para dejar atrás la filantropía
- Mayor profundidad en la planeación de capacitación y formación a la comunidad.
- El modelo de negocio apuntado hacia las ganancias financieras de la empresa.
- El desempeño social presionado por la necesidad de mostrar resultados económicos.
- El cambio de dueño y de nombre de la empresa lo que trastocará el reconocimiento de la empresa.
- La no existencia de un esquema de intervención social.

### **Oportunidades**

- ECOGÁS en el momento no cuenta con una competencia que le sea de alta amenaza en cuanto lo operativo y lo social.
- Los proyectos productivos que la población ha emprendido con apoyo de la empresa.
- Línea de participación comunitaria gratuita para tener un contacto directo con la comunidad
- El reconocimiento que obtuvo con el premio Nacional de Alta Gerencia.
- La cobertura nacional que tiene la empresa haciendo presencia en la mayoría del territorio nacional.
- La solidaridad que caracteriza a las comunidades y grupos de interés.
- Escenarios sociales motivados en el emprendimiento de procesos sociales de desarrollo.

- La creciente cultura corporativa de compromiso social para mantener buenas relaciones con el entorno empresarial.
- La creación de alianzas con las administraciones locales de los municipios que hacen parte de los grupos de interés de la empresa.

### **Amenazas**

- Las operaciones sociales pueden convertirse en un obstaculizador de la información con la comunidad.
- Los operadores sociales pueden accionar desde un enfoque subjetivo.
- La venta de la empresa puede inquietar más de lo necesario a la comunidad, por desinformación o tergiversación de la misma.
- La desmotivación de las comunidades para apoderarse de sus propias necesidades y ser propositivos.
- La falta de conocimiento y orientación para emprender proyectos productivos.
- Los liderazgos mal ejercidos dentro de las comunidades.
- Sistema financiero burocrático.
- La carencia de una legislación vigente que reglamente los compromisos sociales empresariales.

Dentro de la etapa de ubicación institucional se conocen los diagnósticos elaborados por firmas contratistas y operadores sociales, que profundizaron en temas económicos, culturales, de servicios públicos e infraestructura, desarrollo asociativo de los distintos gasoductos lo que nos permite conocer un panorama real de la población objetivo. Sin embargo, esta perspectiva no es reciente ya que data de años anteriores, conociendo una realidad de forma parcializada y poco certera, aún así, ofrece una descripción situacional que caracteriza a las poblaciones que son pertinentes para la planeación que constituye la siguiente etapa de la práctica.

A continuación se presentan los objetivos de la práctica, las acciones estratégicas y el indicador de gestión.

#### 4.1.3 Objetivos

1. Fortalecer el compromiso de la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS frente a la Responsabilidad Social ejercida en sus grupos de interés.
2. Mejorar el sistema de seguimiento y control de los proyectos sociales de la empresa.

#### 4.1.4 Acciones estratégicas e indicadores de gestión

**Cuadro 2. Acciones estratégicas e indicadores de gestión**

<i>Acción Estratégica</i>	<i>Indicador de Gestión</i>	<i>Indicador de Logro</i>
<b>1. Estructurar un modelo de intervención social basado en la Escala de Desarrollo Humano.</b>	1. Se estructuró una escala de desarrollo con categorías definidas para la intervención social de la Empresa Colombia de Gas, donde se delimita el alcance de las acciones sociales y la inversión de recursos no convencionales y convencionales.	1. Planeación de 10 proyectos sociales, basados en el modelo de intervención basados en la escala de desarrollo.
<b>2. Establecimiento de Niveles de Responsabilidad Social Empresarial.</b>	1. Se constituyeron tres niveles de responsabilidad social empresarial, donde se clarifica en qué grupos poblacionales la empresa tiene su compromiso social	1. Planeación de actividades, por lo menos una, en cada uno de los niveles con el fin de consolidar los niveles de compromiso.
	1. Planeación de 10	1. Legalización y

<b>3. Planeación de Proyectos Sociales.</b>	proyectos sociales de fortalecimiento de alianzas con los grupos de interés de la empresa.	ejecución de 10 proyectos sociales en beneficio de las comunidades vecinas de los gasoductos.
<b>4. Elaboración de Fichas de seguimiento para proyectos</b>	1. Diseño e implementación de fichas de seguimiento que contienen temas cualitativos y cuantitativos, para controlar proyectos sociales.	1. Implementación de 6 fichas de seguimiento por cada proyecto social.

#### 4.2 LA SITUACIÓN OBJETO DE INTERVENCIÓN

Después de examinados los diagnósticos ya existentes y de realizar la matriz DOFA de la situación social de la empresa, se determina cuál es la situación en la que se va a intervenir, teniendo en cuanto el marco de acción en el que bilateralmente se pueden emprender procesos que fortalezcan la responsabilidad social empresarial.

En la práctica empresarial, se hace necesario interesarse en participar en el desarrollo a escala humana de las comunidades que hacen parte de los grupos existentes en el área de influencia de ECOGÁS, como cumplimiento de los compromisos sociales, con el fin de habilitar canales de acción que proporcionen recursos convencionales y no convencionales organizados en una escala de acciones que apuntan a los conjuntos humanos menos favorecidos, que se encuentran en el territorio de influencia de los gasoductos de la Empresa Colombiana de Gas. Es una concentración de esfuerzos externos a las comunidades, pero que a la vez trabajan para el bienestar de las mismas, que ameritan un desafío de gestión y compromiso con los derechos humanos y con la igualdad social. Es necesario orientar los esfuerzos empresariales en la

consolidación de una estructura social de desarrollo humano que con la optimización de los recursos antes mencionados, se logren satisfacer necesidades básicas de los grupos de interés de la organización. Se pretende destacar que el principal agente de transformación social además de los aspectos económicos, es la capacidad del ser humano de imaginación, talento y creatividad en un esfuerzo que se extiende desde el desarrollo personal al desarrollo social, multiplicando las iniciativas de las comunidades para forjar procesos colectivos por medio de la ampliación de espacios sociales, la identificación y estimulación de actores sociales que trabajen por un desarrollo a escala humana.

En consecuencia del análisis derivado de la ubicación institucional, como hallazgo se establece la planeación de la gestión social desde la empresa hacia las comunidades, de Ecogás hacia sus grupos de interés, se planean las acciones estratégicas, que tendrán como núcleo central el ser humano, tomando como referencia que la inversión social no es un impedimento para el crecimiento económico sino más bien son complementos, la maximización de las finanzas de ECOGÁS no son suficientes para cumplir los objetivos estratégicos de intervención corporativa, pues su sustento político es de trascender en la sociedad que constituye su entorno. El desarrollo a escala humana, se conceptualiza y materializa en esta etapa. El emprendimiento de procesos orientados hacia un compromiso social con la comunidad residente en el derecho de vía y el área de influencia, es un deber que comprende rescatar los compromisos sociales, orientándolos hacia el ser humano como símbolo del respeto e igualdad, balanceando lo que se hace frente a lo que se debe hacer, es decir buscando el punto medio entre lo descriptivo y lo normativo. Trabajo Social quiere demostrar que el accionar profesional comunitario hace varios años trascendió de la filantropía desinteresada, la Responsabilidad Social Corporativa nace como disciplina, según el autor Carroll (1953), que persigue la conjugación de procesos desde la esencia misma de la comunidad, reflejando hacia el exterior la fortaleza de su propia cultura y el mejoramiento del concepto de gestión social. No son

regalos, no es una brigada de salud, no es un calendario, ni un pedazo de carretera (que aunque algunas veces necesarios); no es crear dependencia malsana, se trata de enseñarles a pescar, es la entrega comprometida de herramientas que le permitirán a los pueblos planear, coordinar y ejecutar el desarrollo que se merecen. El desarrollo de estrategias, es el nuevo reto de esta etapa de la práctica. Dándole una mirada objetiva a la población, no hay forma de desconocer las necesidades que padecen, pero tampoco se dejan de lado las oportunidades de satisfacerlas, así se unen las confrontantes ideas y se establecen cuáles son las necesidades en las que ECOGÁS, puede intervenir como potenciador de las motivaciones de la población, es decir, el compromiso social que adquiere para apoyar a la población, en el sentido social de producir el cambio proyectado, usando como referente la causa de algunas problemáticas sociales, dejando de lado las manifestaciones de las mismas.

La inspiración epistemológica proviene de Manfred Max-neef, se desarrolla una escala de oportunidades en las que la empresa actuará como potenciador y facilitador de instrumentos para el desarrollo de algunas soluciones totales o parciales a situaciones de carencia. Esta planeación está sujeta a un alcance de las acciones sociales legitimadas en unos ejes de acción que corresponden a 5 estrategias sociales de la empresa:

- **Comunicación para el desarrollo:**

1. Seminarios en gestión pública.
2. Capacitación en desarrollo local y comunitaria-(participación comunitaria y ciudadana).
3. Formación de líderes
4. Convenios interadministrativos (salud, educación, infraestructura, ambiental, recreación y deporte)

- **Fortalecimiento del desarrollo local:**

1. Autogestión comunitaria (desarrollo microempresarial).
2. Eventos de comercialización y desarrollo de cadenas productivas.

- **Mitigación del riesgo:**

1. Proceso Apell manejo comunidad para prevención del riesgo.
2. Fondo para la acción ambiental.

- **Salud y educación:**

1. Plan de apoyo educativo – Ecovalores.
2. Programa agentes de salud y campañas o brigadas en salud (niños y mujeres campesinas).
3. Procesos formativos con planta docente y padres de familia.

### **4.3 DESARROLLO DE LAS ESTRATEGIAS**

**4.3.1 Establecimiento de la escala de desarrollo.** Una vez identificados los programas se hizo necesario realizar una propuesta de inversión social en los grupos de interés que se clasifican internamente, mediante la agrupación social de los gasoductos; la intervención exige una planeación constante de las acciones sociales y una línea de mediación clara, con el fin de que los recursos económicos invertidos se reflejen en la consolidación de procesos.

La idea nace indudablemente, como resultado de una identificación de compromisos empresariales del sector público y privada con el desarrollo humano de la sociedad, lo que generó una mayor profundización en el nivel de análisis en el tema mencionado y una búsqueda en la forma de cohesión del tema con la intervención profesional en la Empresa Colombiana de Gas.

- **Metodología para establecimiento de escala de desarrollo.** En la identificación de este modelo de intervención social se tuvo en cuenta varios

factores, inicialmente la revisión del componente conceptual basado en las fuentes teóricas del trabajo de grado, como referente de consulta bibliográfica inicial, con el fin de planear tomando una la línea de referencia de Max- Neef. Manteniendo el objetivo inicial de intervención social basada en la realidad de la situación social de la empresa se toma en cuenta el diagnóstico interno realizado y las necesidades de la comunidad, que se conocen como resultado de la comunicación directa y permanente con los operadores sociales, por falta de componentes bibliográficos que caractericen la población.

En esta escala se tiene en cuenta el modelo inicial diseñada por el autor anteriormente mencionado y se identifica cuáles son las formas de intervención en las que la empresa puede vincularse con la comunidad; lo que en este esquema se refleja es el sentido, propósito y objetivo de la planeación de unos proyectos sociales concebidos para satisfacer las necesidades que se categorizan a continuación, con el fin de darle un orden coherente a formulación de unos proyectos. Es decir, todas aquellas acciones de compromiso social deben apuntar a satisfacer alguna necesidad con la consecución de procesos que lleven a la erradicación de las causas que generan la insatisfacción.

La planeación realizada basada en la escala de desarrollo antes mencionada, organiza la gestión social reconociendo como características axiológicas las necesidades halladas en los pre-diagnósticos realizados, son las más básicas para la población objetivo. Reconoce varias categorías, una de ellas es del ser, que se refiere a las necesidades en la que se intervendrán por medio de los proyectos emprendidos, el tener se traduce en cuanto a lo que conseguiremos con el compromiso social, el hacer no es más que las acciones que se emprenden para cumplir con el objetivo del proyecto y el estar es aquel efecto que se genera en la comunidad al final del mismo.

Esta escala de desarrollo se estructura con el fin de definir los recursos convencionales y no convencionales que desde la empresa se aportan para el desarrollo de algunos aspectos sociales de los municipios que lo requirieran. Es una forma esquemática de orientar las acciones, desde la cual se fundamenta la planeación de los proyectos sociales que se diseñan y ejecutan en la gestión social con los gasoductos, fue puesta en práctica y se constituye en una forma de invertir en recursos económicos, pero además en el fortalecimiento de valores sociales, actitudes, formación y conocimiento de la comunidad.

El objetivo del esquema es reconocer cuáles son las líneas de acción que deben llevarse a cabo y de esta manera limitar la inversión a procesos que deban integrar el compromiso social y la participación comunitaria en el desarrollo social de los grupos de interés. Fue interesante concebir en este aspecto la interrelación de los recursos convencionales y no convencionales, en un ambiente prácticamente limitado a prácticas de interés económico, donde la cifras y la cuantificación eran los pilares de sostenibilidad de la planeación, fortaleciendo el análisis acerca de las consecuencias sociales de las acciones que desde cualquier aspecto emprende la empresa hacia el exterior.

**Cuadro 3. Modelo de intervención basado en la escala de desarrollo**

<b>N. existencial</b> <b>N. Axiológicas</b>	<b>Ser</b> “Necesidad”	<b>Tener</b> “Lo que se Busca”	<b>Hacer</b> “El cómo se Hace”	<b>Estar</b> “Lo que se genera”
Subsistencia	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Capacitación para mitigar el riesgo de riesgo por el gas, brigadas de salud.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Generación de trabajo local en mano de obra no calificada, mejoramiento de vías de acceso.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, actividades de capacitación, planes de emergencia en instituciones educativas</li> <li>• Cofinanciación para construcción y adecuación de sistemas de agua potable.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cultura de mitigación del riesgo, de conocimiento y de auto progreso.</li> </ul>

<b>N. existencial</b> <b>N. Axiológicas</b>	<b>Ser</b> “Necesidad”	<b>Tener</b> “Lo que se Busca”	<b>Hacer</b> “El cómo se Hace”	<b>Estar</b> “Lo que se genera”
Protección	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto por el equilibrio social y ambiental de las zonas de intervención y búsqueda de cobertura de los servicios públicos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Acuerdos entre la empresa y la comunidad para generar acciones que protejan los intereses de ambas partes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Prevenir, socializar y formar a la población ante cualquier riesgo social y ambiental que pueda producirse.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambiente sano, protegido y preparado para cualquier eventualidad</li> </ul>
Afecto	<ul style="list-style-type: none"> <li>Capacitación a los líderes para generar ideas colectivas y sentido de pertenencia entre la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ideas comunes, proyectos que beneficien a la comunidad y la involucre activamente</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Mano de obra de la población en proyectos generados por ellos mismos. Talleres de capacitación para los líderes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Cohesión social e identificación con los ideales que se exponen ante el Estado y la Empresa</li> </ul>
Entendimiento	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación a la comunidad sobre la realidad en la que viven, en los aspectos positivos y negativos que tienen al interior y exterior de sus comunidades</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos presentados ante la empresa que deja ver de una forma clara su nivel organizativo y su mirada de la realidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Talleres “Árbol de problemas”, apoyo a las escuelas y colegios con material bibliográfico.</li> <li>Apoyo económico para la construcción de salones de clase.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ámbito de permanente dialogo y colaboración que busque el progreso de la parte educativa y asociativa.</li> </ul>
Participación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Generación de conciencia para crear Veedurías ciudadanas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Comités de Vigilancia y de veeduría ante los trabajos sociales y operativos de la Empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Formación para crear Veedurías ciudadanas en cuento a contenido temáticos y legislativos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clima de conciencia ante lo bienes comunes y de vigilancia y colaboración a la empresa</li> </ul>

<b>N. existencial</b> <b>N. Axiológicas</b>	<b>Ser</b> “Necesidad”	<b>Tener</b> “Lo que se Busca”	<b>Hacer</b> “El cómo se Hace”	<b>Estar</b> “Lo que se genera”
Ocio	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apertura de la mentalidad de los niños y jóvenes con material ilustrativo que busca abrir los horizontes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Amplio contenido bibliográfico educativo y recreativo proporcionado por la empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>La empresa patrocina campeonatos deportivos y brinda apoyo en la concientización de la importancia recreativa. Creación de parque infantil.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambiente de prioridad importancia para la recreación no solo de niños sino también de adultos.</li> </ul>
Creación	<ul style="list-style-type: none"> <li>Apoyo para la materialización de proyectos micro-empresariales</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Proyectos sobre el fortalecimiento local empresarial</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Programas de participación bilateral para llevar a cabo los proyectos planeados como iniciativa de la comunidad</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Espacios de producción, expresión y solidaridad para consolidación de alianzas estratégicas.</li> </ul>
Identidad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Creación de proyectos comunes que busquen la identidad de las comunidades que forman parte de los grupos de interés</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Símbolos, tierras que constituyen un templo para la población</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respetado por parte de la empresa para las tierras y símbolos que constituyen un patrimonio para la comunidad y que en determinado momento pueden entorpecer los trabajos operativos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ambiente de respeto y de colaboración para que no se afecten los intereses de cada una de las partes</li> </ul>
Libertad	<ul style="list-style-type: none"> <li>Autonomía de las comunidades para aceptar convenios y negociaciones con la empresa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Derechos y deberes por estar en el derecho de vía y en el contexto de los gasoductos</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Respeto por las decisiones que toma la comunidad como colectivo y realiza convenios que reflejen los ya mencionados derechos y deberes</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Clima de respeto e igualdad que se fortalece con la línea de participación donde se vigilan las libertades compartidas entre la empresa y las comunidades.</li> </ul>

Esta escala es de uso de la oficina de Gestión Social y Comunicaciones, ya que se convirtió en herramienta indispensable para la planeación de las acciones

sociales comprometidas con el entorno humano de la organización. Aunque su socialización no se vio como una necesidad, fue importante llegar a este análisis debido a que generó discusiones y controversias que fortalecieron el cumplimiento de la estrategia de establecimiento de niveles de Responsabilidad Social empresarial que se menciona más adelante.

**4.3.2 Planeación proyectos y programas sociales.** Las expectativas esperadas por la comunidad, se materializaron en 11 proyectos sociales llevados a cabo en poblaciones específicas, concebidos desde la escala de desarrollo, permitiendo conseguir el perfeccionamiento de un avance comunitario.

El objetivo de que se despliegue social obedece al análisis de diagnósticos presentado por las firmas contratistas, que con anticipación se presentaron a la empresa, con el fin de ser tenidos en proyecciones futuras, aunque cabe anotar que algunos corresponden a motivaciones particulares y otros corresponden a razones emergentes. Las causas y fuentes de inspiración son variadas, pero la principal de ellas es la de fortalecer el compromiso empresarial de la organización, con el desarrollo humano de la comunidad que hace parte de sus grupos de interés basados en un modelo de intervención inspirado en la escala de desarrollo de Max – Neef.

**- Metodología para planeación de proyectos.** Para diseñar los esquemas de proyectos y como se menciona antes, se toma en cuenta las categorías de intervención de los proyectos planteados en la escala de desarrollo y se formulan proyectos teniendo en cuenta tres aspectos fundamentales:

- La población que requiere atención más inmediata de acuerdo a la necesidad que no ha sido satisfecha.
- La iniciativa de la comunidad para participar en el proyecto a ejecutar.

- La viabilidad de intervención por parte de la empresa, refiriéndose a términos económicos y de logística de organización de recursos humanos, de información y comunicación.

Las iniciativas de compromiso social son debatidas con la oficina jurídica y la dirección de Secretaría General con el fin de realizar los ajustes convenientes para buscar la conveniencia bilateral de las acciones que se emprendan. Una vez aprobados, se analiza la mejor actor para la fase de ejecución que puede ser el operador social del gasoducto donde se encuentra delimitada la población objetivo o un contratista externo vinculado por medio de licitación pública, donde se tienen en consideración dos aspectos claros, el primero, la facilidad de acceso a la población objetivo, reseñando acceso a la realidad social de la comunidad, el segundo, la optimización de los recursos económicos, es decir, la posibilidad económica de ahorro y el tercero, la garantía de acciones objetivas de beneficio bilateral, que evidencien acciones transparentes socialmente comprometidas.

Posteriormente se realiza el análisis para la asignación de recursos económicos y materiales para la realización de los mismos, ajustando el presupuesto para dar una mayor cobertura a los compromisos propuestos. Obligatoriamente, cada planteamiento exige una deliberación por parte del comité de compras y servicios con el fin de definir el ejecutor de cada proyecto. Los proyectos planteados se conceden a firmas contratistas mediante licitaciones públicas y a los operadores sociales, comprometiéndolos a seguir la esencia y objetivos con los que planearon los mismos. Desde la intervención profesional de Trabajo Social estos postulados fueron planeados y evaluados por medio de las fichas de seguimiento elaboradas para este fin como consta en el Anexo C. Algunos proyectos se patrocinan desde el cofinanciamiento, es decir, la empresa aporta un monto económico y la comunidad aporta otro, aunque no en el mismo porcentaje, poniendo en pie de marcha la escala anteriormente presentada:

- ***Elaborar planes de emergencia escolar para instituciones educativas ubicadas en puntos críticos de la zona de influencia del Gasoducto de Cusiana - Porvenir - La Belleza y Centro Oriente.***

#### **Acción: planeación y seguimiento**

Este proyecto nace teniendo como iniciativa principal el proceso de mitigación del riesgo, APELL, que se lleva a cabo en la empresa. Nació como respuesta a la masificación de los conceptos prevención, teniendo como población objetivo las entidades educativas. Este proyecto se planea como consecuencia del diagnóstico de zonas de vulnerables en cuanto riesgos de desastres naturales y constituye un esfuerzo por integrar procesos de comunicación municipal y de información básica acerca de riesgos ante desastres naturales y de mano del hombre, que pueden prevenirse con el fortalecimiento de este programa.

En la planeación de este proyecto, se tuvo en cuenta la población escolar por considerarse un punto crítico ante la respuesta a desastres. Aunque se planearon 40 planes de emergencia para 40 instituciones distintas, no son suficientes para conseguir los resultados esperados, teniendo en cuenta la universalidad de los conceptos que se quieren transmitir, pero sí constituyen un punto de partida para continuar trabajando en el proceso.

El proyecto concluyó con la realización de 40 planes de emergencia, en 40 entidades educativas de municipios del área de influencia del Gasoducto Cusiana – Porvenir – La Belleza y el Gasoducto Centro Oriente. Las acciones planteadas en estos planes de emergencia fueron socializadas a las comunidades educativas específicas. Dentro del proceso se conformaron unas 3 brigadas de emergencia, por institución: Una de evacuación, la segunda de rescate y la tercera contra incendio. Una de los resultados emergentes es la necesidad de capacitar constantemente estas brigadas para continuar el proceso. Anexo D.

En el seguimiento y control de este proyecto se denota como resultado la necesidad de continuar estos procesos de forma constante y no solo temporal, con el fin de fortalecer las acciones en cuanto a situaciones de emergencia. Por lo que se recomienda trascender en una segunda etapa con los profesionales docentes con el fin de que ellos capaciten a los estudiantes de una forma continua.

- ***Diseño de Cartilla informativa del Proceso APELL, con el que se ganó el premio Nacional de Alta Gerencia (ver Anexo E).***

#### ***Acción: Diseño***

El diseño de una cartilla de masificación de conceptos que puedan evitar los riesgos de las zonas determinadas como peligrosas y las que no, fue una idea que consolidó el proceso ya iniciado en todos los municipios aledaños a los gasoductos y que por su creatividad y trascendencia logró concederle a la empresa el reconocimiento público a su gestión, con el premio Nacional de Alta Gerencia en el año 2005.

Se entregaron 5.000 cartillas informativas a líderes comunitarios, administrativos empresariales, centros educativos y Administraciones Municipales; El resultado que se espera alcanzar y que se concluyó positivamente, es el fortalecimiento del proceso APELL, una herramienta para la prevención del riesgo, mediante la socialización de conceptos básicos ilustrados en la cartilla informativa.

El diseño de esta cartilla es sinónimo de reto, pues la empresa internamente, maneja rigurosos estándares en cuanto a la comunicación e información que se maneja hacia el exterior y más tratándose de la comunidad. Por lo que esta cartilla estuvo sujeta a diferentes revisiones de forma y contenido antes de procederse a su distribución.

Este proyecto no ameritó un seguimiento cualitativo, solamente cualitativo en el sentido de que cada población recibiera la información que se pretendía socializar. Se concluyó puntualizando que el proyecto constituyó una importante forma educativa, formativa y didáctica para transmitir información de apoyo al proceso APELL.

- ***Cofinanciar proyecto de construcción de un parque infantil para la comunidad de Calabozo en la inspección de Gualanday, Municipio de Coello.***

***Acción: planeación y seguimiento***

Este proyecto está basado en el derecho fundamental a la recreación y el deporte. Llevado en el municipio de Coello, situado en el departamento de Tolima. Busca darle un espacio público de esparcimiento a la comunidad de Calabozo con el fin de que desde el Estado se lleven a cabo programas de recreación infantil. Este es un proyecto tripartita a mediano plazo, donde acuerda que la empresa ECOGÁS aporta el espacio público, la administración municipal aporta los programas y los profesionales para llevar a cabo el programa de recreación y la comunidad se compromete a transportar los menores.

El acta de finalización de este contrato de cofinanciación hace constar que el parque infantil fue construido de acuerdo a los requisitos exigidos y puesto en funcionamiento para su fin último, con los recursos económicos asignados en su totalidad.

Este proyecto se planeó teniendo en cuenta la necesidad de recreación y esparcimiento de los menores de esta comunidad, en vista de que los lugares destinados para este fin se encuentra en abandono y con daños severos que pueden constituir un riesgo para los infantes.

El seguimiento a este proyecto se basó en el equipamiento que contractualmente se exigía para este parque infantil, lo que se cumplió a cabalidad según las especificaciones previstas.

- ***Cofinanciar la adquisición de un módulo de ganado doble propósito para el resguardo indígena de ANACARCO, municipio de Natagaima.***

#### **Acción: planeación y seguimiento**

En búsqueda de optimizar la satisfacción de necesidades básicas en algunas poblaciones, por iniciativa del resguardo indígena de Anacarco se contribuye con el 75% del valor comercial de un módulo de ganado, el restante porcentaje es contribuido por la administración municipal de Natagaima, Tolima, quien se compromete a dejar en funcionamiento el módulo. El objetivo es impulsar la actividad económica y facilitar algunos medios tangibles para el progreso de la misma en la región.

En vista de que las condiciones económicas de los nativos de este resguardo indígena no era la mejor y que las actividades productivas de la zona son muy escasas y las que existen se realizan de forma precaria y con elementos no convenientes para generar un suficiente ingreso económico que consolide la economía comunitaria de esta comunidad, pues los ingresos son para todos y no para estructuras familiares unitarias.

El módulo ganadero se convirtió en una nueva forma de explotación de los recursos ganaderos. La obra realizada fue concluida con la puesta en marcha de dicho módulo para fines de ganadería, como consta en registro fotográfico y acta de finalización. Anexo F.

- ***Cofinanciar la construcción de aula de informática en la escuela de la inspección de Presentado, Municipio de Cumaral.***

### ***Acción: planeación y seguimiento***

El conocimiento y la formación de la población es una preocupación constante de la empresa, por lo que se trata de dar los medios para que el conocimiento llegue a distintos sitios donde la comunidad lo requiere. Este proyecto comprende la construcción de las instalaciones físicas para un aula de informática para la comunidad de Presentado, no sólo para la población escolar sino para todos. Fue un proyecto que en su desarrollo fue modificado. En un principio era sólo la construcción de la instalación física, pero la comunidad se ofreció a invertir su mano de obra no calificada, con el fin de que lo que se estaba ahorrando por este concepto se invirtiera en los equipos de computación necesarios para poner en funcionamiento el aula de informática, con el apoyo de la administración municipal de Cumaral.

La planeación de este proyecto fue motivada por la comunidad misma, fue tomada en consideración por el área social y se consolidó en este proyecto, que buscó básicamente ayudar a generar facilidades para los procesos educativos de la comunidad en edad escolar de la inspección.

El seguimiento a esta obra fue cualitativo y cualitativo, debido a que los recursos materiales debían utilizarse a conformidad y se incluyó un componente cualitativo que si bien no fue contractual, se hizo necesario por la naturaleza de la obra; consta de un conocimiento de las percepciones de la comunidad acerca de la construcción del salón y de la utilidad que según ellos tiene el acceso a la informática.

La obra fue realizada en conformidad con los requisitos económicos asignados y bajo la conformidad de la población como consta en la encuesta diseñada para conocer la satisfacción del cliente final. (Anexo G).

- ***Cofinanciar la construcción de un Box Culver sobre la Quebrada Ramos-Vereda Urumal, Municipio de Puente Nacional.***

***Acción: planeación y seguimiento***

El agua potable es uno de los recursos más valiosos para la satisfacción de necesidades básicas poblacionales, la construcción de esta herramienta que permita la canalización de aguas, se construyo con el propósito de abastecer a la Vereda Urumal del preciado líquido. Fue llevado a cabo mediante la participación de la administración municipal y contó con el desembolso de dineros y el diseño del instrumento por parte de la empresa.

En la planeación de este proyecto se toma en cuenta la necesidad de mejorar las condiciones de salubridad en la zona, debido a que esta quebrada es la que alimenta a la vereda de agua potable. Este alcantarillado en forma cuadrada genero un importante impacto en las percepciones de la comunidad y una mejora en la situación de salud de la zona.

Este proyecto tuvo varias problemáticas de gestión, la obra fue suspendida por 30 días hábiles debido a la demora en los desembolsos por parte de la Administración Municipal de Puente Nacional, por lo que se firmo una prórroga por el mismo tiempo con el fin de que fuera ejecutada la obra en un lapso de tiempo corto.

- ***Cofinanciar la adecuación del sistema de suministro de agua del acueducto de la Vereda Hatiko-Tamarindo, Municipio de Alvarado.***

***Acción: planeación y seguimiento***

El sistema de transporte de gas del departamento de Tolima, de propiedad de ECOGÁS, atraviesa la mencionada vereda, por lo que los lideres comunitarios propios de la zona hicieron especial énfasis en la puesta en marcha de un sistema de acueducto digno para los pobladores de la zona. La administración municipal

aporta el 30% de los recursos para este proyecto y ECOGÁS el restante porcentaje. Este proyecto en especial tuvo una gran trascendencia en la zona, ya que las enfermedades digestivas se convirtieron en una constante a causa de la baja calidad de agua para el consumo humano.

Este proyecto es de características parecidas al anterior, donde se encuentra similitud en el cambio de percepciones de la comunidad y en la mejora en las condiciones de salud.

El suministro de Agua potable fue garantizado a las 58 familias residentes en la Vereda Hatico – Tamarindo del municipio de Alvarado, departamento de Tolima, con la adecuación y posterior puesta en marcha del sistema de Acueducto.

- ***Cofinanciar el cerramiento en su primera etapa de la escuela Casablanca, Municipio de Chiquinquirá.***

***Acción: planeación y seguimiento***

Éste aunque no fue un proyecto de especial envergadura, fue una petición de la comunidad, este proyecto comprendió el cerramiento como tal del lote y de la construcción de los cimientos de las nuevas aulas que a mediano plazo se convertirían en las nuevas instalaciones de la escuela Casablanca. El deterioro de las instalaciones, las inclemencias del clima y la prevención del riesgo de la población escolar fueron las principales causas para la puesta en marcha de este proyecto.

El cerramiento de la mencionada escuela fue ejecutado como consta en el acta de finalización del proyecto, a satisfacción de la comunidad como consta en la encuesta aplicada a 40 personas, tomadas como muestra para tal fin.

El fortalecimiento de los procesos educativos, también es una de los puntos de partida para la intervención social de la empresa en sus grupos de interés. El óptimo condicionamiento de la planta física, es uno de los aspectos condicionantes de la óptima utilización de los recursos a favor de la educación.

- ***Convenio para diseño y ejecución del programa de fortalecimiento local empresarial en zona de influencia del Gasoducto de Occidente en tres organizaciones afro colombianas de los municipios de Pradera, Cerrito y Jamundí.***

***Acción: planeación y seguimiento***

Este es un proyecto que se llevó a cabo por medio de la contratación de la Escuela de Ingeniería Industrial de la Universidad Industrial de Santander, quien expresamente realizó un programa de capacitación empresarial en la zona a las tres organizaciones afro colombianas anteriormente identificadas y con problemas de desempleo. Se pretende dar nuevas herramientas de trabajo a esta población para bajar las cifras de desempleo y por ende de delincuencia juvenil en la zona.

Este fue un proceso complicado debido a la aceleración de expectativas por parte de la comunidad, donde se observó la tendencia de la comunidad a crearse demasiadas expectativas respecto al proyecto, donde se halló una concepción de la comunidad participante en el proyecto, que pensó que la empresa les daría todo y ellos aportarían nada o muy poco; el sentido de este proyecto es un apoyo a las iniciativas empresariales de la comunidad. Se sugirió una segunda etapa del proyecto para realizar préstamos a bajo interés para los participantes de la primera etapa.

Este proyecto culminó con la ceremonia de graduación de 70 descendientes afro colombianos de las organizaciones Vivir unidos, El sabor de la Raza y El Color de la Esperanza.

- ***Brigadas de salud (optometría, pediatría, ginecología) a todos los gasoductos.***

***Acción: planeación y seguimiento***

Este macro proyecto con cobertura para 1000 personas anteriormente identificadas e inscritas en los gasoductos, pretendió brindarle a la comunidad servicios médicos de difícil acceso en algunas zonas especialmente determinadas. En este proyecto en la fase de optometría comprendió la entrega de gafas a quienes lo necesitaran, en la de pediatría la entrega de desparasitivos y en la ginecológica la toma de citologías. Como conclusión de este proyecto, se planteó la posibilidad de realizar un diagnóstico situacional de la salud en las poblaciones aledañas a los gasoductos, basados en los datos recopilados en las brigadas de salud. Registro Fotográfico Anexo F.

Este es un proyecto de gran inquietud por el costo y las metas tan amplias que se trazaron, en vista de que está dirigido a las personas de todos los gasoductos. El seguimiento de este proyecto se realizó mediante el registro fotográfico y los formatos de seguimiento.

- ***Capacitación a la población del municipio de Puerto Boyacá, gasoducto Centro Oriente en técnicas Agro-Ecológicas.***

***Acción: planeación y seguimiento***

Este proyecto con cobertura para 100 personas del municipio, pretende darle herramientas de trabajo a la población con el fin de que en una segunda etapa del proyecto se les brinde el beneficio de créditos para que pongan en práctica lo aprendido. Es un proyecto a Largo Plazo, que busca reactivar el agro en la zona y que busca consolidarlo como prácticas innovadoras en búsqueda del desarrollo sostenible de las zonas.

Este proyecto se planeó pretendiendo fortalecer esta actividad económica en el fortalecimiento de las técnicas para mejorar las formas de ejecución de las labores que tradicionalmente se han ejecutado de una manera coloquial.

En conclusión fueron capacitadas 100 personas entre líderes comunitarios, campesinos de la región y funcionarios agrícolas de la administración municipal.

Los proyectos sociales se legalizan por medio de la oficina jurídica de ECOGÁS, donde se firman los compromisos contractuales de las partes, con el fin de definir las pautas de evaluación. Con el fin de controlar la información que se socializa a las distintas poblaciones objetivo, la empresa se encarga del diseño y publicación del material informativo y de socialización, clasificando detalladamente los componentes informativos que son necesarios para alcanzar los objetivos propuestos.

El buen término de los proyectos fue definido por el cumplimiento de los compromisos sociales ante las comunidades objetivo y para este fin se realizó el siguiente componente.

**4.2.3 Evaluación y seguimiento a proyectos y programas sociales.** Antes de la intervención profesional de Trabajo Social, las formas de evaluación de la etapa de ejecución de estos proyectos consistía en la presentación de informes mensuales por parte de los ejecutores sociales, cuyo objetivo era rendir cuentas de las labores emprendida, pero estos informes mencionados, tenían una presentación extensa, tediosa y en ocasiones carecían de exponer con claridad el impacto que se había generado en la población objetivo, en decir, era de una manera equivocada de medir el rendimiento de los proyectos y el cumplimiento

contractual de los mismos. Así nace la idea de unificar criterios en fichas de seguimiento de los proyectos sociales en cuanto a las formas cualitativas y cuantitativas (ver Anexo H), extractando de una manera creativa y efectiva todas las acciones que se emprenden mes a mes, siguiendo exhaustivamente dos aspectos relevantes: la inversión económica y los objetivos sociales.

**- Metodología empleada para la formulación de sistema de evaluación y control.** Con la clara idea que los informes no eran la mejor vía de evaluación, se toma en consideración la propuesta de formular un nuevo sistema para contar con información más clara y visiblemente más cuantificable y cualificable, desarrollando unas fichas de seguimiento y control que pretenden resumir la información, sin excluir algunos aspectos claves para medir el impacto y la utilización adecuada de los recursos asignados para este fin. Las fichas de seguimiento son una estrategia que nos permite simplificar y hacer especial énfasis en aspectos relevantes que se tendrán en cuenta en el cumplimiento contractual de cada proyecto. Estas fichas deben diligenciarse por cada operador o empresa subcontratada para la ejecución social, presentándolas al área de Gestión social todos los meses, con el fin de garantizar el cumplimiento de los pactos convenidos.

El contenido de esta herramienta de seguimiento gira en torno a aspectos puntuales como son: seguimiento cualitativo y cuantitativo de los proyectos, control del material que se le proporciona al ejecutor u operador social y generación de impactos sociales en los grupos de interés; mide las convocatorias, beneficios directos e indirectos, los registros que evidencian las actividades, indicadores de logro, porcentaje de efectividad, subcontratación de personal, gastos extras y de manutención; rastrea los programas que están en ejecución, los detenidos, en este sentido la gestión social realiza una evaluación de los programas que están inmóviles y plantea acciones de mejora y correctivas que sean necesario aplicar. Entre ellos tenemos la reformulación de estrategias, es

decir, una planeación de acciones correctivas que en concordancia con el Sistema de Gestión de Calidad de la empresa, deben formularse y poner en marcha para su cumplimiento. Las estrategias que se proponen en el próximo capítulo son un reproceso, estrategia que pretende encaminar los compromisos sociales en un sentido más social y por supuesto, más eficiente y optimizador.

La socialización de esta herramienta a los operadores sociales y contratistas se hizo de forma personalizada, orientando a cada representante de las distintas firmas en la correcta utilización del sistema de evaluación. De esta manera, se pueden despejar dudas y dejar claras las indicaciones que deben seguirse como regla general del sistema, entre ellas, la obligatoriedad de presentación mensual, la necesidad de anexar documentos de soporte como facturas, actas de rendimiento y registro fotográfico, el hecho de completar la información con la mayor seriedad posible, el manejo de indicadores cualitativos y cuantitativos.

En un inicio la implementación de este sistema exigió una comunicación constante con las empresas, mientras se mecanizaba la forma de presentación de las fichas de seguimiento, lo que después se convirtió en una herramienta útil para compilación de información y manejo de recursos materiales y humanos. Como consecuencia la Gestión Social se vigoriza, lo que es visible en los informes que posteriormente se describen como antelación al Balance Social de la empresa, incrementando el presupuesto para proyectos sociales dirigidos a grupos de interés, no obstante, abriendo alternativas para el aprovechamiento de recursos, buscando la sostenibilidad de los proyectos a través del tiempo. Complementando los compromisos de transportar gas con operaciones de instalación y mantenimiento, desarrolladas de una manera segura y confiable, trascendiendo en las crecientes buenas prácticas sociales, que buscan apoyar el auto desarrollo de sus grupos de interés.

La función social que ejerce ECOGÁS en sus grupos de interés está comprometida en la mitigación de impactos negativos en el ser humano por su acción o por su omisión, obedeciendo a sus propios interés y protegiendo su existencial empresarial sin olvidar los derechos humanos fundamentales del hombre, lo que le permite llevar a cabo una gerencia de reputación reconocida en el gremio, proporcionando los mejores resultados en el monitoreo constante de algunas entidades estatales, ambientalistas, ONG`S, medios de comunicación y la sociedad misma.

La conclusión más importante de esta estrategia, es denotar que el proceso de evaluación se facilitó, teniendo en cuenta que la información que exige los formatos es puntual y esto permite conocer específicamente el cumplimiento de los objetivos propuestos para cada proyecto. Además de construir un elemento de resumen para evitarse la lectura tediosa de informes decorados y en algunas ocasiones con dudas de contener aspectos falsos. Esta herramienta compila información necesaria para la realización de informes sociales que se presentan a las directivas de la organización y la que se necesita para generar los balances sociales anuales.

#### **4.3.4 Establecimiento de niveles de responsabilidad social de ECOGÁS.**

Aunque se destacó la intervención realizada en los grupos de interés de la empresa, se analizó que es importante propiciar compromisos con el grupo humano que hace parte de los recursos de la empresa, es decir, sus trabajadores. Es por eso que se propone el establecimiento de niveles de responsabilidad que contemple además de los grupos externos, también los grupos internos, identificando los derechos que le son inherentes por su condición laboral y contractual y también el fortalecimiento de una cultura corporativa que genere importantes niveles de climas laborales favorables.

---

**- Metodología para establecimiento de niveles de responsabilidad social.**

Inicialmente se identificó los grupos sociales que están influyendo en la realización de la razón social de la empresa, clasificándolos en cuatro que son: trabajadores, contratistas, proveedores y grupos de interés social que hace parte del entorno empresarial de ECOGÁS. Basados en esta clasificación se analiza cuáles son los compromisos sociales que se tienen con cada uno de los grupos o que se pueden adquirir en beneficio bilateral. Los beneficios para la empresa han sido notables a través del tiempo, propagándose del discurso filosófico de la gestión empresarial a la actitud anticipatoria y proactiva ante las demandas sociales. El primer paso fue identificar las acciones que debían emprenderse en cada uno de los niveles de compromiso social empresarial, en el primer nivel se toma en cuenta la razón social de la empresa y el cumplimiento de acciones responsables con la humanidad y su ambiente en la ejecución de operación y transporte de gas natural.

La decisión de definir estos niveles de responsabilidad social empresarial se deriva de una intensión clara de gerencia, que fue fortalecida y desarrollada desde la práctica empresarial y sujeta a revisiones de la dirección de Secretaria General, los actores participante en este proceso, realmente no fueron muchos, la gestión social integrada por la profesional y la practicante, la directora de secretaria general y el propio presidente de la compañía.

Uno de los retos mas relevantes de este objetivo fue persuadir a la trabajadores (internos y contratistas) de ECOGÁS que la comunidad que rodea a la empresa también es un compromiso empresarial de la misma, lo que definió el segundo nivel de responsabilidad social que más adelante se explica y que se focaliza en el cambio de Valores y creencias sociales internas, con el fin de facilitar la determinación del tercer nivel que son las acciones que se emprenden en beneficio de la comunidad que se encuentra en el entorno de la operación y transporte.

Después de la identificación se realizó una conferencia de socialización para los trabajadores internos de la empresa con el fin de dar conocer cuales son los compromisos sociales que la empresa ha adquirido con los grupos de interés de la misma y cuáles son las responsabilidades que como trabajadores deben emprender en beneficio de la colectividad.

Con la práctica profesional se determinan tres niveles de Responsabilidad Social:

- **Responsabilidad derivada de la función económica:** es la que se ejerce con los empleados, contratistas y operadores. Ésta se lleva a cabo mediante la Vicepresidencia Administrativa y Financiera, en donde se desarrollan los programas de bienestar social interno de la empresa. La extensión hacia los contratistas y operadores se centraliza mediante la dependencia de Gestión Social y Comunicaciones.

En este componente se enmarcan todos los componentes de derechos laborales, bienestar y todo el cumplimiento de obligaciones contractuales con los trabajadores, operadores y subcontratistas, con el fin de integrar un sólo conjunto de recurso humano.

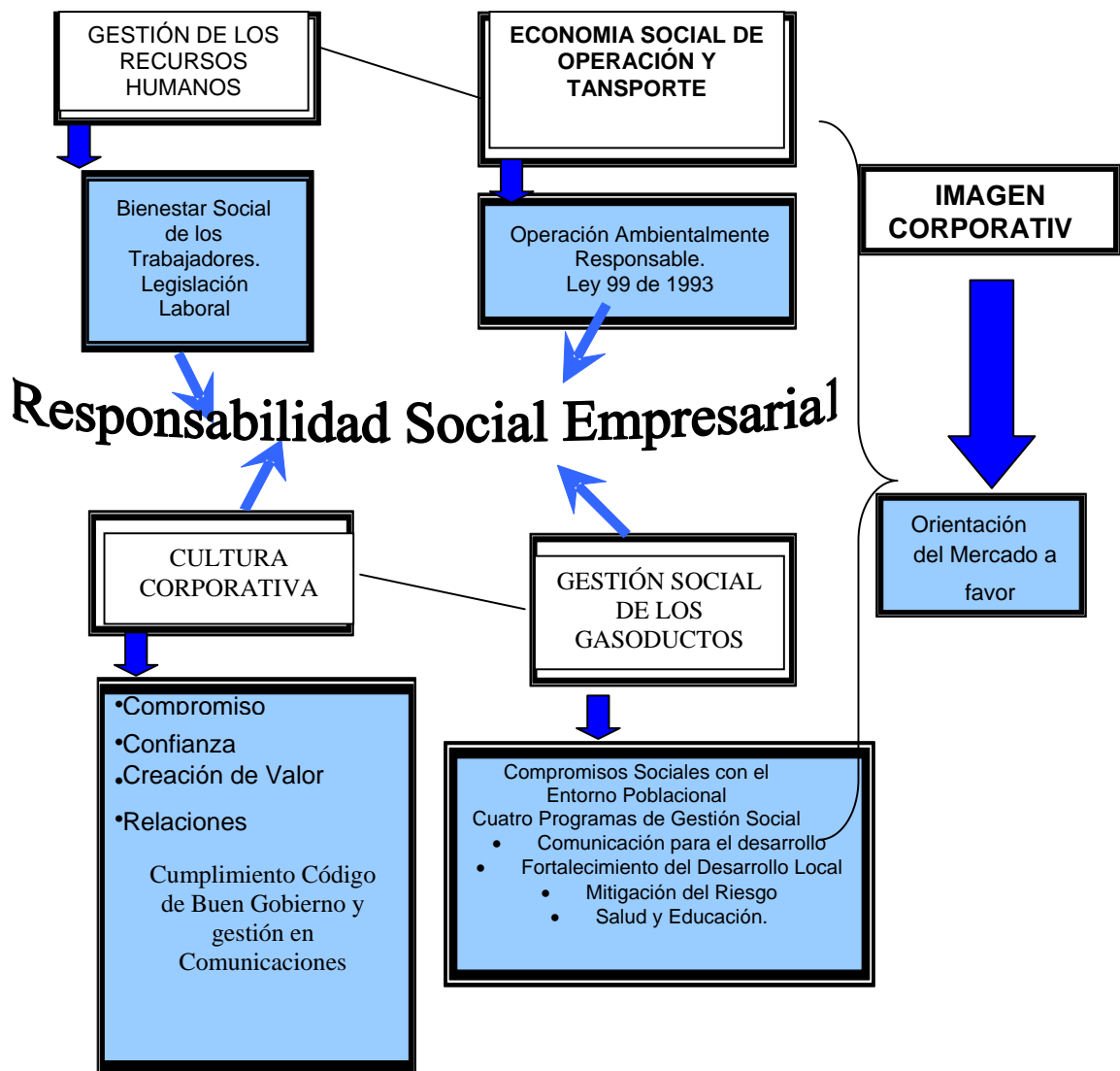
- **Responsabilidad con el cambio de valores y creencias sociales internas:** transformación de la cultura corporativa por medio de información, comunicación y formación al empleado, contratista y operador. Esta es un valor emprendido desde Gestión Social y Comunicaciones empleando el elemento informativa para insinuación de nuevos estándares de trabajo en grupo y de objetivos comunes en el cumplimiento de Fines específicos. En esencia el trascender en el imaginario interno de los trabajadores, estableciendo la función comercial con direccionamiento social.

En cuanto al componente de valores y creencias sociales, se propicio clima de coherencia con la razón social de la empresa, buscando la identificación de las personas con sus objetivos empresariales. Se inicia esta labor con la gestión de un compilación fotográfica de la casa donde actualmente, funcionan las oficinas de la empresa, con el fin de buscar una coherencia con el valor histórico de sus instalaciones físicas. Como segundo punto se propicio por medio de los equipos de cómputo, la socialización de algunos valores corporativos de la empresa y los que se han propuesto como meta a futuro.

- **Responsabilidad con el entorno social:** es la que se ejerce con los grupos sociales de interés ubicados en el derecho de vía y área de influencia. En este nivel emergen todas las acciones que en materia de compromisos sociales se emprenden.

En el siguiente gráfico se ilustra los compromisos descritos de cada nivel de responsabilidad que componen la Responsabilidad Social Empresarial como tal:

### **Figura 3. Esquema de compromisos sociales**



Si bien es cierto que la Responsabilidad Social hace gala de la buena gestión empresarial, también le proporciona a ECOGÁS una re interpretación de sus fines comerciales, contribuyendo a elevar el nivel de bienestar general de la sociedad y al perfeccionamiento de los individuos. Como base en este compromiso, se construyó el instructivo para la conformación y creación del Comité de Responsabilidad Social Colectivo interno (ver anexo I), con el fin de que desde su misma estructura operativa, de mantenimiento y transferencia se dé el impulso

para la materialización de los dos primeros niveles de responsabilidad (Responsabilidad derivada de la función económica y la responsabilidad con el cambio de valores y creencias sociales internas) el tercer nivel de responsabilidad será exclusivo de la dependencia de Gestión Social y Comunicaciones. Dicho comité tendría la misión de determinar cómo llevarán a cabo los compromisos sociales en el fortalecimiento de relaciones comerciales como consecuencia de la identificación de las necesidades, deseos e intereses de sus públicos objetivos, suministrarlos de manera más efectiva que la competencia y de forma que preserven o realcen el bienestar a largo plazo de los consumidores y la sociedad.

Todas las estrategias anteriormente descritas son motivadas por la competencia internacional empresarial, que presiona a los profesionales a creación de modificaciones de cultura corporativa que le permita a la empresa estar a la vanguardia posicionándole en una ventaja corporativa a través de la innovación, obteniendo una diferenciación positiva en el mercado por adoptar políticas de Responsabilidad Social Empresarial, calificando con reconocimiento ante la sociedad.

Para ECOGÁS la empresa no es concebida solamente como una suma de sus partes, por el contrario, se considera un todo como persona moral que más que una adición de personas, tecnologías, máquinas y tubos, es un canal que tienen la responsabilidad de proporcionarle a la sociedad medios suficientes para el desarrollo social en el cumplimiento de su actividad comercial.

Finalmente se deja planteado un instrumento para la elaboración de una encuesta de satisfacción al cliente (ver Anexo I) directo de los programas y proyectos emprendidos en el cumplimiento de los objetivos sociales, es decir, aplicado a la comunidad beneficiada de los proyectos sociales que emprende la empresa, a razón de que la que venía siendo aplicada no contenía suficiente información para una descripción del impacto social de los proyectos, como base para la proyección social de la empresa, el objetivo para la cual fue creada, no es otro que conocer

cuál es la imagen que tiene el cliente social sobre ECOGÁS, es una medición de la imagen corporativa, es indagar sobre el impacto social que se genera en la comunidad, sí los objetivos sociales se cumplen y sí la empresa realmente se esta posesionando en el imaginario del ser humano de la sociedad.

La iniciativa para el emprendimiento y realización del programa descrito de intervención profesional han sido muchos, entre ellos el análisis de la situación social de los colombianos y de los grupos sociales de interés de la empresa... Conocer que un 67.1% de los jefes cabeza de hogar de todo el territorio nacional se considera se considera pobre, que un 48.1% de los colombianos no recibieron atención médica, cuando se presento algún cuadro de enfermedad por que no habían recursos económicos para el traslado del enfermo o la falta de un servicio de salud y que aún existe un 8.1% de colombianos que no consumen ni una de las tres comidas diarias por carencia de dinero<sup>31</sup>; es una realidad que permite valorar un panorama devastador y que impulsa a los profesionales de las ciencias a reflexionar a cerca del compromiso adquirido con la esperanza de un país mejor, más libre, más equilibrado y por supuesto, menos pobre. Esta es una carta de invitación para la revisión personal y profesional de cada cuál en cuento a las acciones que cada uno emprendemos por el mejoramiento de calidad de vida de los grupos poblacionales menos favorecidos que están inmersos dentro de nuestra sociedad y que hacen parte de nuestro entorno social.

---

<sup>31</sup> COLOMBIA. DANE. Encuesta Calidad de Vida 2003. Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas. 2003

**4.3.5 Balance social.** Este aspecto constituyó uno de los beneficios emergentes de la práctica empresarial, pues no estaba contemplado en la planeación inicial, pero constituyó una herramienta de importante interés por parte de la empresa. La práctica permitió recopilar información por medio de los formatos de seguimiento y control, elemento que facilitó destacar los objetivos planeados y las metas alcanzadas.

Anualmente la empresa presenta un Balance Social de la gestión realizada en los gasoductos lo que le permite dar a conocer la situación social de la empresa, la responsabilidad social y sobre todo evaluar crítica y constructivamente los resultados de los programas que buscan el desarrollo de las poblaciones en su extensión social.

Mediante este documento la empresa pretende dar a conocer su aporte al desarrollo de las regiones, identificar las características de la poblaciones objetivo, necesidades, carencias y satisfactores, para que a partir de allí se planteen nuevas acciones que en materia social se emprendan

La compilación de todas las acciones realizadas en la intervención profesional, son materia de cuantificación mediante las fichas de seguimiento a los proyectos sociales. A lo que la reunión de las mismas permite obtener un panorama del impacto de la gestión realizada, que cumple varios objetivos:

- Ofrecer la cuantificación en detalle de la inversión económica realizada en los programas y proyectos sociales.
- Describir el impacto en términos cuantitativos de los proyectos emprendidos, considerando, por medio de indicadores si los objetivos planteados se cumplieron o no.

- Diagnosticar las principales falencias que se tienen en cuanto a la gestión social, ofreciendo una visión desde los contratistas u operadores sociales de los gasoductos.

#### **4.4 EVALUACION DE LA EXPERIENCIA**

La inspiración teórica de la experiencia práctica fue Manfred Max- Neef quien expone la teoría de desarrollo humano basado en una escala de necesidades y la formulación e interpretación de varios autores modernos que desarrollan el tema de Responsabilidad Social Empresarial, a partir de los cuales se formula una propuesta de intervención que se expone a continuación.

- Fortalecer el compromiso de la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS frente a la Responsabilidad Social Empresarial.
- Mejorar el sistema de seguimiento y control de los proyectos sociales de la empresa.

A partir de estos dos objetivos se despliegan cuatro acciones estratégicas que se identifican a continuación.

1. Estructurar un modelo de intervención social basado en la escala de desarrollo humano.
2. Establecimiento de niveles de responsabilidad social empresarial.
3. Planeación de proyectos sociales.
4. Elaboración de fichas de seguimiento para proyectos.

De acuerdo a los objetivos propuestos se puede identificar el cumplimiento de lo planteado, las anteriores cuatro estrategias que se tomaron como referente para ejecutar la intervención de Trabajo Social en la Empresa Colombiana de Gas,

ECOGÁS, fueron cumplidos aunque con algunos inconvenientes que se describen a continuación.

El primer objetivo de estructurar un modelo de intervención teniendo en cuenta la escala de desarrollo a escala humana, se tuvo dificultades en cuanto a la caracterización de la población objetivo, pues la empresa tiene en su poder y funcionamiento del 75% de los gasoductos en todo el territorio nacional y no se encuentra dentro de sus recursos escritos una descripción de la población en la que se interviene socialmente. Ningún operador y ninguna licitación se ha encaminado a ejecutar un diagnóstico de la población que conforman los grupos de interés de la empresa. Ese fue uno de los principales impedimentos para realizar una caracterización de la población que fuera lo suficientemente amplia para exponer con detalle sus aspectos importante de la vida cotidiana en cuanto a salud, educación, transporte, oportunidades de empleo y demás...

La autonomía, fue uno de los mas importantes valores profesionales que se aprendieron en esta experiencia en cuanto a la planeación de los proyectos sociales, sin embargo, se destaca la orientación brindada por los directivos de la empresa para que las acciones emprendidas fueran las correctas, al igual que el acompañamiento de la dirección de práctica desde la universidad y desde la escuela misma. En este específico aspecto, se plantean los proyectos con una visión muy subjetiva de la realidad, por que se carece de iniciativas emprendidas por la comunidad objeto de intervención.

El seguimiento y control de estos proyectos se convirtió en una necesidad organizacional para la empresa, puesto que la gestión de los operadores sociales y de los ejecutores de proyectos sociales se vio empañada por algunos incumplimientos de orden contractual y de objetivos sociales propuestos. Por lo que se vio la necesidad de orientar esfuerzos en la construcción de fichas de seguimiento y control para los proyectos sociales, socializados a los operadores y

ejecutores de las propuestas. Este objetivo fue uno de los que proporcionaron mayor satisfacción por la amplia acogida que tuvo y por los importantes adelantos en el seguimiento de los aspectos financieros.

En cuanto a los niveles de Responsabilidad Social Empresarial de ECOGÁS, fue el punto en el que menos se trascendió en la intervención profesional, por el escaso tiempo que se ha estipulado para las prácticas profesionales, pues aunque se emprendieron importantes actividades en el fortalecimiento e interiorización de estos niveles, en realidad no se alcanzó a emprender un proceso en este punto específico. En este objetivo, se destaca la identificación de niveles y la socialización de algunos aspectos ya descritos en este capítulo.

## 5. PROPUESTA ORGANIZATIVA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA MANCOMUNIDADES

*“Y vamos adelante mi rocín que  
aún quedan muchos sueños  
por soñar”  
Miguel de Cervantes Saavedra*

### 5.1 JUSTIFICACIÓN

La generación de nuevas estrategias de acción para buscar distintos caminos, es difundir la optimización de recursos económicos y humanos, propiciando el fortalecimiento continuo de las organizaciones y la Responsabilidad Social de las mismas.

En búsqueda de la permanencia y mantenimiento de procesos sociales se deben analizar varios aspectos en la materialización y puesta en marcha de las estrategias sociales utilizadas por la Empresa Colombiana de Gas - ECOGÁS, analizando puntos clave como: situación del mercado, innovación, productividad, recursos físicos y financieros, beneficio, desempeño y desarrollo gerencial, actitud obrera y responsabilidad pública; con el fin de orientar las acciones sociales, no limitarlas.

Las mancomunidades son una propuesta integral que busca la asociación municipal de algunos grupos poblacionales que compartan algunas necesidades que puedan ser satisfechas, mediante la intervención endógena y exógena, es decir, con la actuación de los mismos municipios o el patrocinio de entes externos que puedan potenciar los objetivos propuestos. El fin último es no desgastar la gestión de ninguna de las partes; es compartir la solución total o parcial.

Se busca que los municipios se agrupen, busquen las necesidades que les sean común denominador y aporten cada una, de acuerdo a sus características, una parte de la estrategia de solución total o parcial. Un ejemplo es la asociación de algunos municipios de la Rivera del Río Magdalena, que se han unido para recuperar el comercio por esta arteria fluvial del país. La intención de esta mancomunidad es trabajar por un desarrollo sostenible de la región; están caracterizados por una cultura inconfundible, carecen de muchos satisfactores, decidiendo así que el futuro estaba en sus propias manos, se solidarizaron uniéndose por medio de asociaciones y corporaciones que cumplen funciones específicas, trabajando, por supuesto, para un objetivo en común.

Los principios básicos para la creación de conjuntos sociales son:

- **Cooperativismo y asociacionismo:** conciliando valores sociales como la democracia, autoayuda, apoyo y justicia distributiva.
- **Sostenibilidad:** las mancomunidades deben mantenerse, conservarse y solidificarse hasta que haya cumplido sus objetivos y fines comunes
- **Transparencia:** los beneficios que reciban cada uno de los componentes poblacionales deben ser equitativos y transparentes direccionándolos a la colectividad.
- **Liderazgo:** todos los componentes poblacionales deben estar representados en la dirección de los proyectos que mancomunadamente se emprendan dentro de los conjuntos sociales.

Por su parte el único principio que debe cumplir la Empresa Colombiana de Gas, ECOGÁS es la de *Ciudadanía Corporativa* entendida ésta como el respeto a los compromisos adquiridos con las Mancomunidades bajo un marco legal, jurídico y

de transparencia contractual, con el apoyo económico y social en los proyectos emprendidos, ejerciendo un control, medición y seguimiento al cumplimiento de las dos partes. Es decir, los compromisos que la empresa adquiriera con las mancomunidades se legitimarán bajo un contrato legal de cofinanciación de proyecto social, que obligará a las partes a cumplir con compromisos establecidos y formales, en cuanto a la parte de legalidad y cláusulas de cumplimiento bilateral.

Esta iniciativa nace como una respuesta la situación actual de un país que se encruce en patologías excluyentes de oportunidades que sumerge el escenario social en desequilibrios de cobertura de necesidades básicas para la calidad de vida de los colombianos. A continuación se mencionan algunas de las razones que justifican la intervención empresarial en el marco situacional de una población. Un ejemplo es la población infantil que pocas oportunidades de educación básica tienen, supuesto que se sustenta con las cifras oficiales del DANE que en el año 2005 manifiesta que el 12.1% del total de la población infantil en edad de escolaridad no asiste a los centros educativos por razones muy variadas entre las que se encuentran, la falta de plata para pagar, la falta de un cupo estudiantil en los colegios públicos, porque los menores deben encargarse de oficios de la casa o porque tienen que trabajar o buscar trabajo. Los dos últimos motivos son realmente preocupantes ya que la cifra total de la población infantil entre los 5 y 17 años que realiza algún tipo de trabajo en las niñas es del 48.9% y en los niños 51.1%. Este es un país sin empleo, en medio de tanta riqueza de talento y creatividad, un país donde el crecimiento de la industria, el agro y el fortalecimiento de la seguridad que ha incentivado el turismo, no ha bastado para disminuir el 11.5% de colombianos que en el periodo de junio de 2005 a mayo de 2006, estuvo desempleado. Este en un complejo panorama que corresponde a razones multifactoriales que han desencadenado en la desigualdad de condiciones dignas de supervivencia, sobre todo en el area rural de nuestro país donde sólo el 16% de la población total que vive en este sector cuenta con el

servicio de alcantarillado<sup>32</sup>. A pesar de la gran riqueza en recursos naturales que posee Colombia, la pobreza es un sentir colectivo que se refleja en las percepciones que tienen los ciudadanos acerca de sus condiciones de vida, 67.1% de la población total en el país se considera pobre, teniendo en cuenta los contextos de desarrollo, el 39.5% de esta población que considera la misma situación reside en el área urbana del país y el 12.4% residen en el área rural; solo el 50.6% considera que lo que gana le alcanza para cubrir sus gastos básicos mientras 41.5% considera que no le alcanza ni siquiera para eso, el 7.9% restante tiene para mucho más que sus gastos necesarios. Son innumerables los aspectos que responden a derechos fundamentales que no son respetados en el país, por falta de cobertura, por indiferencia del Estado, por la carencia de participación ciudadana y por un insuficiente compromiso social empresarial.

Aunque el panorama nacional es estudiado y en el mejor caso presentado a la opinión pública no es el mismo caso de la población objetivo de la Empresa Colombiana de Gas, cuya información existente corresponde y se limita a los estudios realizados por los operadores sociales y contratistas de proyectos sociales específicos, no se cuenta con una caracterización detallada de la situación poblacional, por el contrario son descripciones generales de algunos componentes cotidianos de la población. Uno de los principales impedimentos para conocer la realidad de todos los grupos poblacionales es la gran cantidad de municipios y la extensión de los mismos, además de la variedad cultural y de formas cotidianas de vivencia y la distancia geográfica, cabe anotar que en el 75% del territorio nacional, se encuentra el sistema de operación y transporte de gas natural de propiedad de ECOGÁS.

Las mancomunidades o municipios aliados son cinco, conformados por Miraflores, La Belleza, Chiquinquirá, Florián y Puente Nacional, municipios vecinos del Gasoductos Cusiana – Porvenir – La Belleza, en donde se ha identificado altos

---

<sup>32</sup> Ibid. p. 12-46.

niveles de liderazgo, solidaridad y asociación, según los reportes de la visita social realizada por Gestión Social y Comunicaciones, lo que como consecuencia de un análisis se vio la viabilidad social de esta población específica.

En esta propuesta se dio prelación a municipios del departamento de Santander (Puente Nacional, La Belleza y Florián) y en segunda instancia al departamento de Boyacá (Chiquinquirá y Miraflores). El municipio de Puente Nacional se ha caracterizado por sus altos niveles de participación ciudadana en el sector salud con la creación de los Comités de Participación Comunitaria en Salud, las asociaciones y ligas de usuarios de salud. Este municipio cuenta con una población total de 19.121 habitantes dentro de los cuales 5.767 residen en la cabecera municipal y 13.354 reside en el área rural del municipio; según lo manifiesta la Secretaria de Salud del Departamento 34.2% de la población total tiene necesidades básicas insatisfechas. La belleza – Santander, epicentro de actividades de transporte y operación del Gasoducto Cusiana – Porvenir – La Belleza, es centro de operaciones del gas natural cuenta con una población total de 8.510 habitantes de los cuales 1642 residen en la cabecera municipal y 6.868 en el sector rural, en este municipio se han adelantando importantes esfuerzos sociales sobre todo en el área educativa, con la vinculación del Centro Regional de Educación Superior CERES cuya sede está en el municipio de Vélez - Santander, en donde diferentes centros educativos (Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, Escuela Normal Superior, Universidad del Tolima, Universidad Nacional Abierta y a Distancia) ofrecen propuestas educativas dirigidas a la población de La Belleza entre los que se encuentran Administración Pública, Tecnología en Producción Animal y otros. Florián ubicado a 300 km de Bucaramanga, es el tercer municipio santandereano que hace parte de la población objetivo de la presente propuesta, ubicado a tan sólo una hora de La Belleza cuenta con una población total de 6.638 habitantes de los cuales 1.224 residen en el área urbana y 5.414 en el área rural, el 61.9% de su población tiene necesidades básicas insatisfechas, al igual que La Belleza, ha adelantado

importantes adelantos educativos con el mismo programa CERES con sede en Vélez; Florián es famoso por el hallazgo de centenares de piezas arqueológicas y antropológicas procedentes de los primitivos cementerios encontrados en las cavernas en la vereda el Opón; políticamente está dividido en 33 veredas, 2 corregimientos y 2 inspecciones. El municipio de Miraflores cuenta con una población total de 8.628 habitantes de los cuales 3.225 residen en la cabecera municipal del municipio y 5.403 en el área rural del municipio; tiene un porcentaje de 34.7 de la población que tiene necesidades básicas insatisfechas; su nivel de participación es alta pues cuenta con 39 juntas de acción comunal en sus veredas y sus barrios, es uno de los más importantes por sus perfeccionamientos en la industria agropecuaria y ganadera, con el adelanto de programa promocionados desde la Alcaldía municipal y la empresa privada, algunos para destacar es el fortalecimiento de la industria de la caña de azúcar y el programa de mejoramiento de la calidad genética y nutricional del ganado bovino. Chiquinquirá – Boyacá, ha sido destacada en su gestión local administrativa con el reconocimiento presidencial de Alta Gerencia a Proyectos Exitosos con tres proyectos sociales: jardín infantil “Sembremos Futuro”, salón de cómputo para niños del campo y uso del condón para prevención del SIDA. Su actividad económica está basada esencialmente en el comercio pues su condición de ciudad de paso se encuentra en la vía principal que comunica a la capital del país, con la capital del departamento de Santander.

Otro de los motivos para realizar este proyecto en este grupo poblacional es la necesidad de compensar el alguna medida el daño ambiental que sufrieron por la explosión de un grupo significativo de tubería transportadora que se dio en julio de 2005, en el sector llamado tres esquinas, a 25 km del municipio de Porvenir en la vía que comunica a el municipio de La Belleza, lo que como consecuencia trajo el descontento de la población y un daño ambiental elevado, que en su época fue mitigado con la puesta en marcha de los planes de contingencia de la empresa. Los municipios de Florián y Chiquinquirá fueron contemplados por la cercanía

geográfica a los anteriormente mencionados y Puente Nacional por la exitosa experiencia en temas de liderazgo y micro-empresa llevados a cabo en dos proyectos sociales del 2002 y 2004. En estos municipios se deben identificar necesidades en común que motiven la autogestión, al igual que analizar cuáles fortalezas comparten para que se pueda tener claro qué les hace falta y de esta manera vincular al sector empresarial. Pero para poder llegar a estos hallazgos es necesario establecer un diagnóstico, no un análisis por cada municipio sino por cada mancomunidad, conociendo e investigando sus necesidades, para orientarlas hacia una automejora, sin esperar ayudas filantrópicas, tampoco ayudas estatales. Es coordinarlo que se tiene, para eso hay que conocer con qué se cuenta, para tal fin, sin duda alguna, el diagnóstico es la herramienta adecuada.

Estos diagnósticos tendrán dos objetivos claros:

1. Apoyar la organización interna de las comunidades mediante la conceptualización, consolidación e introspección del concepto de Mancomunidad.
2. Ofrecer a la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS un panorama de intervención. Para una empresa como ECOGÁS es importante que sus esfuerzos no queden en sólo acciones, sino que por el contrario, convertirlas en procesos. Con estas herramientas la empresa cofinanciará el desarrollo de las mancomunidades. Conociendo exactamente las fortalezas, las organizaciones intervendrán como potenciador. Estas tres etapas de acción se convertirán en un conjunto perfecto de flechas orientadoras de la Responsabilidad Social Empresarial.

## **5.2 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS**

1. Desarrollar el concepto de Mancomunidades materializando conjuntos de municipios que optimicen los recursos económicos y humanos.

2. Diagnosticar las necesidades sociales en las que la intervención social empresarial puede vigorizar las fortalezas comunitarias.
3. Establecer un plan de intervención que le permita a la empresa llegar a las necesidades más reales de sus grupos de interés.

### **5.3 ACCIONES ESTRATÉGICAS**

- Socializar el concepto de mancomunidades dentro de los municipios que se encuentran en el área de influencia de ECOGÁS, mediante una cartilla informativa y didáctica.
- Realizar diagnósticos de las mancomunidades para conjugar la planeación del desarrollo humano con bases reales.
- Brindarle a las mancomunidades el análisis de sus fortalezas y debilidades, para que puedan identificar los aspectos positivos internos con los que cuentan para satisfacer sus propias necesidades.
- Proporcionarle a ECOGÁS los diagnósticos de las mancomunidades para brindarle pautas para la planeación de su Responsabilidad Social Empresarial.
- Socializar los diagnósticos realizados a las comunidades objetivo, con el fin de proporcionarles un panorama más claro de la realidad tanto a la empresa como a la misma comunidad.
- Establecer una línea metodológica de intervención que Ecogás puede dirigir hacia sus grupos de interés.

**Cuadro 4. Programa estratégico para desarrollo de la propuesta**

<b>PROGRAMA ESTRATEGICO PARA DESARROLLO DE LA PROPUESTA</b>				
<b>ACCIÓN ESTRATEGICA</b>	<b>DESARRROLLO DE LA ACCIÓN</b>	<b>RECURSOS</b>	<b>RESPONSABLE</b>	<b>FORMA DE VERIFICACIÓN</b>
1. Estructuración de Mancomunidades	Establecer alianzas estratégicas entre municipios de características similares para creación de mancomunidades. Difusión del concepto por medio de material publicitario a municipios del área de influencia.	Cartillas Volantes Reuniones Informativas	Gestión social, operadores y ejecutores sociales.	Registro Fotográfico. Sondeo.
2. Realización de Diagnósticos	Invitación pública dirigida a entidades, interesadas en la realización de diagnósticos y análisis de posible conformación y estructuración de mancomunidades.	Papelería Reuniones con líderes Visita a Municipios.	Gestión Social y Subcontratista	Registro Fotográfico, Actas de asistencia. Documento escrito.
3. Análisis de Diagnósticos.	El análisis de los diagnósticos debe ser una acción bilateral, que le abran paso a una propuesta de intervención empresarial	Reuniones con líderes Visita a Municipios. Y reuniones internas empresariales	Gestión social, operadores y ejecutores sociales.	Actas de asistencia. Documento escrito
4. Presentación Diagnóstico de Mancomunidades a la Mancomunidad.	Reuniones con la comunidad y la empresa para presentar el diagnóstico.	Reuniones Informes escritos Cartilla propuesta	Gestión Social y Subcontratista	Registro Fotográfico, Acta de asistencia a reuniones.

PROGRAMA ESTRATEGICO PARA DESARROLLO DE LA PROPUESTA				
ACCIÓN ESTRATEGICA	DESARROLLO DE LA ACCIÓN	RECURSOS	RESPONSABLE	FORMA DE VERIFICACIÓN
5. Exposición de Diagnóstico a la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS.	Reunión entre la parte contratada y la parte contratante donde se detallan los principales aspectos del diagnóstico	Reunión Expositiva	Gestión social y comunicaciones	Registro Fotográfico y acta de asistencia
6. Cofinanciación de Mancomunidad	Definición de términos legales del contrato por medio de una reunión entre las partes interesadas	Reunión bilateral.	División jurídica y Gestión Social	Legalización del contrato bilateral

## 5.4 PLAN DE ACCIÓN

**5.4.1 Realización de convocatoria.** La convocatoria será cerrada, con invitación formal, a 35 personas en cada municipio, número que significa una representatividad considerable, teniendo en cuenta que en cada municipio debe existir un comité de dirección y organización que participe en la junta administradora de la Mancomunidad. Los convocados serán líderes comunitarios, representantes de las administraciones locales, docentes, dirigentes del sector salud y un representante estudiantil de la zona vecina a el Gasoducto Cusiana – Porvenir – La Belleza en los siguientes 5 municipios, que son:

- Miraflores
- La Belleza
- Puente Nacional
- Chiquinquirá
- Florián

La identificación y selección de los participantes contará con la orientación del operador social de la zona, Consorcio Operadores Asociados COA, quienes identificarán los 35 participantes por municipio de acuerdo al grado de liderazgo que se haya observado históricamente en la zona.

**5.4.2 Realización de primer taller.** El primer taller tendrá como objetivo principal la socialización del concepto mismo de Mancomunidad, orientando la organización y estructuración de mancomunidades requiriendo masificar y socializar el concepto mismo, exponer beneficios, consecuencias y compromisos, entre otros. Para este fin se usarán medios didácticos como la Cartilla Informativa denominada “Mancomunidades, Unión de Comunidades para Beneficios Colectivos” donde se concentra la información requerida para cumplir este objetivo. (Ver Anexo K).

**5.4.3 Aplicación instrumento de recolección de datos.** En este primer taller se realizará además la aplicación del instrumento de recolección de datos que se usará para el diagnóstico cuantitativo que se realizará, cuyo objetivo principal es conocer cuantitativamente cuáles son las condiciones de vida de los pobladores de los municipios de Miraflores, La Belleza, Puente Nacional, Chiquinquirá y Florián, con el fin de realizar un diagnóstico estratégico de la situación real. Para este fin se tomará en cuenta las siguientes variables: (ver Anexo L)

- Tipología familiar
- Tipo de vivienda
- Servicios públicos
- Acceso a educación
- Salud
- Infraestructura vial
- Oportunidades de mejora.

El instrumento se aplicará a las 35 personas que por municipio participen del proyecto, es decir, la muestra constará de 175 personas en total. Se trata de realizar un diagnóstico global, no por separado, empezando a consolidar el concepto mismo de Mancomunidad desde sus inicios.

**5.4.4 Realización de diagnóstico cualitativo.** El diagnóstico cualitativo que se tomará en cuenta, para brindar una mayor integralidad del diagnóstico general, tendrá como instrumento de recolección de datos la entrevista que se orientará hacia 5 participantes del proyecto por municipio, es decir, una muestra de 25 personas. Este componente tiene como objetivo conocer cuáles son las percepciones que tienen los actores sociales de los municipios Porvenir, La Belleza, Puente Nacional, Chiquinquirá y Florián, sobre las condiciones de vida de los pobladores de sus municipios. (Anexo M).

Las entrevistas tendrán cinco temas generales de investigación:

- Participación ciudadana
- Relaciones con Ecogás
- Necesidades básicas
- Aporte comunitario.
- Percepciones sobre la viabilidad de las Mancomunidades

**5.4.5 Identificación de una propuesta para la comunidad.** En el segundo taller se llevará a cabo la exposición de la propuesta que la firma contratista realiza a los municipios para la conformación de mancomunidades, donde se deja claramente descrito cuál es el papel que desarrolla cada municipio en esta alianza. Se determinará su estructura organizativa, unos objetivos claros, los actores y las necesidades apremiantes que se tendrán en cuenta para esta asociación municipal. Básicamente se le formulará una estrategia de actuación por parte de la comunidad y de ECOGÁS en la satisfacción de esas carencias en la que forzosamente se debe intervenir.

En cada municipio se dejará una base de datos, donde se consolidan los contactos principales de los 5 municipios participantes, con el fin de ponerlos en contacto directo para fines de coordinación del proyecto.

**5.4.6 Exposición de diagnósticos.** Los diagnósticos deben ser presentados y expuestos tanto a la empresa como a los municipios que intervinieron en el proceso. Para Ecogás ésta será una manera de fortalecer su conocimiento acerca de los municipios que le son punto de referencia social en los gasoductos, donde se concibe una futura intervención desde un punto de inicio apropiado, que es la descripción de una realidad. Igualmente es muy importante para los municipios conocer sus fortalezas y debilidades, con el fin de obtener una visión objetiva de su propia situación que le permita hacer una lectura de sus propias condiciones y de lo que puede ofrecer en un futuro acuerdo con la Empresa Colombiana de Gas – ECOGÁS.

El cronograma y presupuesto se encuentran en el Anexo N.

## **5.5 PROPUESTA METODOLÓGICA PARA INTERVENCIÓN DE ECOGÁS**

**5.5.1 Justificación.** Basados en la realización de una conceptualización y diagnóstico de una mancomunidad se desarrolla la propuesta para la intervención de la Empresa Colombiana de gas – ECOGÁS, en el Gasoductos Cusiana – Porvenir – La Belleza. Dicha proposición está esencialmente basada en la continuidad de la primera etapa de intervención comunitaria mencionada, con la estructuración de una metodología para que la empresa intervenga en las necesidades más apremiantes, que como resultado del diagnóstico caracterizan a la mancomunidad conformada por los municipios de Miraflores, La Belleza, Chiquinquirá, Puente Nacional y Florián.

La justificación más importante para llevar a cabo una segunda etapa de la propuesta, es sin duda alguna el análisis del diagnóstico de las necesidades reales de un grupo poblacional de interés social para la empresa. Sin embargo, el diagnóstico no se puede quedar sólo en el papel, por eso se hace necesario estructurar una propuesta de intervención que apunta hacia la satisfacción total o parcial de las necesidades de este grupo poblacional que según el diagnóstico sea más indispensables, es decir se dará origen a un proyecto de cofinanciación bilateral, en donde la empresa apuntará una suma económica y la mancomunidad aportará otra para la satisfacción de una necesidad en común de los municipios.

La intervención de la empresa en esta mancomunidad fortalecerá el desarrollo humano como compromiso social y cumplimiento de su responsabilidad civil, en la operación y transporte de gas natural, es decir, en el desempeño de su razón social.

### **5.5.2 Objetivos estratégicos**

- Analizar el diagnóstico de la mancomunidad compuesta por La Belleza, Miraflores, Chiquinquirá, Puente Nacional y Florián. Para conocer las necesidades más apremiantes, comunes y urgentes de satisfacer total o parcialmente.
- Estructurar un proyecto de cofinanciación bilateral para la satisfacción de una de las necesidades presentes en la mancomunidad.
- Definir la participación financiera de ECOGÁS en el Proyecto de Cofinanciación de la Mancomunidad.

### **5.5.3 Acciones estratégicas**

- **Análisis de diagnóstico y de propuesta realizada a la mancomunidad.**

ECOGÁS debe tomar como referente los diagnósticos realizados y analizar su contenido con el fin de tener muy claro el panorama de lo que puede ofrecerle a la

naciente mancomunidad, esto permitirá que la propuesta que nazca de este examen sea un ofrecimiento basado en aspectos reales de la población objetivo.

El objetivo de este análisis es la clara visión de las necesidades que les son comunes a los municipios que conforman la mancomunidad, pero interviniéndolos como un conjunto social, con el fin de tomar una necesidad de urgente satisfacción, para enfocar la intervención de la empresa hacia esta.

La empresa debe evaluar la propuesta recomendada para la mancomunidad y buscar la forma de llevarla a cabo si es de beneficio bilateral, así mismo de realizarle las modificaciones que sean pertinentes, con el fin de buscarle una viabilidad al proyecto.

- **Construcción de una propuesta para ponerla en consideración del Comité de Responsabilidad Social de ECOGÁS.**

Tal como se expone en el punto anterior, la propuesta inicial se toma como marco para la realización de una proposición que le sea atractiva a la empresa, estructurando una estrategia desde la oficina de Gestión Social y Comunicaciones, con el fin de buscar la aprobación de parte del Comité de Responsabilidad Social, quién definirá el alcance de la empresa en el fortalecimiento y desarrollo de la mancomunidad, la suma económica que se destinará para este fin, definición de términos legales y jurídicos y las condiciones de intervención que la empresa pondrá en marcha.

Este comité debe conocer y estar al tanto de las principales conclusiones del diagnóstico realizado, con el fin de llegar a concretar puntos claves de la intervención que debe llevarse a cabo. La necesidad que se pretende intervenir debe prevalecer en la planeación del compromiso social adquirido.

- **Viabilidad de recursos económicos**

La propuesta que salga de este Comité de Responsabilidad Social Empresarial, debe buscar la validación del Comité Interno de Compras, con el fin de que se estipule la cantidad monetaria con la que se cuenta para la intervención.

En esta etapa del proceso es preciso destacar que la inversión que se realice debe ser bilateral, enfatizando en que el proyecto no corresponde a un regalo o donación, sino a el emprendimiento de un proceso social de desarrollo humano para una población objetivo y particular, en donde la incursión empresarial corresponderá a una potencialización de las fortalezas y oportunidades propias de la mancomunidad.

- **Definición del segundo proyecto para mancomunidad que se titulará “Cofinanciando Mancomunidades”**

Después de saber con qué cifra se cuenta, se da paso a una nueva fase del proyecto, que es la cofinanciación de un proyecto viable y certero que apunte hacia las necesidades más apremiantes que la mancomunidad posea. Esta cofinanciación tendrá un componente relevante de composición jurídica de estricto cumplimiento, donde se pactan los compromisos de las partes y las causas por las cuales pueden suspenderse la realización del proyecto.

En este pacto se deja claro los lineamientos que se tendrán en cuenta para el seguimiento y control de los compromisos de ambas partes. Este seguimiento estará fundamentado en la presentación de los formatos de seguimiento y control que se plantearon y se pusieron en práctica a través de la práctica profesional. El proyecto deberá tener una veeduría ciudadana conformada mínimo por un representante de cada municipio perteneciente a la mancomunidad, quien vigilará las actuaciones empresariales y los compromisos ciudadanos y de las administraciones locales municipales.

## 6. CONCLUSIONES

El desarrollo a escala humana postula básicamente que el desarrollo debe ser de las personas y no de los objetos, las cosas, la tecnología; se acepta este postulado como transformación del sentido de la evolución en una esencia más humana. En consecuencia de una necesidad humana no satisfecha se genera una patología social. Max Neef plantea una política de superación de carencias desde la promoción del hombre, en el desarrollo de una autonomía enriquecida por recursos convencionales y no convencionales.

En este sentido el desarrollo a escala humana se convierte en un compromiso empresarial en el fortalecimiento de la Responsabilidad Social que la Empresa Colombiana de Gas, ya que este compromiso de proporcionar recursos materiales y no materiales a los grupos de interés que se encuentra en el área de influencia de los procedimientos de transporte y operación.

En la intervención de Trabajo Social se destaca las acciones en las que se fortalecen dos objetivos estratégicos que se fundamentan en el fortalecimiento del compromiso de ECOGÁS frente a la Responsabilidad Social Empresarial y el mejoramiento del Sistema de Seguimiento y Control de los Proyectos Sociales de la Empresa.

La búsqueda de nuevas estrategias de fomentación de los compromisos sociales, como el concepto de mancomunidades, persigue en altos niveles asociativos la solución para desarrollar las obligaciones sociales empresariales en los grupos menos favorecidos y ante todo buscar el beneficio bilateral de las partes. La globalización debe permitir y dar espacio a la masificación no solo de conceptos

---

comerciales, políticos y de consumo, sino también el cumplimiento ético y no solo a nivel empresarial sino también familiar, comunitario, religioso, etc....

El desarrollo de las sociedades deben guiarse hacia la autonomía y la cultura corporativa donde la superación de necesidades insatisfechas sea una iniciativa que nazca y se practique desde la población, con el estímulo y motivación del sector empresarial que comprometidamente aporte mucho más que voluntad en estos procesos sociales.

## 7. RECOMENDACIONES

Durante la intervención se desarrollaron importantes reflexiones acerca de la filantropía y la inversión social, los derechos humanos, el desarrollo a Escala humana, el concepto de mancomunidades. Saber que desde nuestra práctica aportamos al desarrollo humano sostenible mediante el cumplimiento de la justicia, el respeto, la solidaridad, la libertad, la honestidad, la integridad, la corresponsabilidad, la transparencia y confidencialidad. Aún así las intenciones de las acciones emprendidas están sujetas a los intereses de la empresa y del sector que representa, de su conveniencia, lo que a veces aparta la realidad social de la realidad empresarial.

Esta es una experiencia que permite conocer más a fondo de las áreas de intervención de la profesión y sobretodo en los cambios de paradigmas y de estilos de la praxis profesional. La Responsabilidad Social en una forma de vinculación de la profesión en el área comunitaria y empresarial en procesos y proyectos de auto-desarrollo, con el fin de satisfacer necesidades y potenciar satisfactores. El Trabajador Social como profesional tiene como compromiso y responsabilidad con los seres humanos y la sociedad, el deber de respetar y anteponer a sus actuaciones profesionales los derechos humanos individuales y colectivos de los pueblos.

Pensando la profesión en un futuro y en la búsqueda de puertas abiertas que consoliden al Trabajador Social, es necesario dar una mirada objetiva al accionar profesional y plantearnos nuevos desafíos. Uno de ellos es la promoción de la investigación en cuanto a la Responsabilidad Social en el país, para conocer el impacto social que hasta ahora se ha causado en los grupos intervenidos, persiguiendo entre muchos otros objetivos la creación y consolidación de redes

institucionales consolidando compromisos sociales alcanzables y que sean diversamente beneficiosos para distintos entes.

Es necesario que la profesión amplíe sus horizontes en el asesoramiento para las empresas que quieran vincularse de manera activa en el tema, con un compromiso definido y satisfactorio, desarrollando altos niveles de liderazgo al interior de las organizaciones para motivar a todo el recurso humano empresarial en la vinculación con los compromisos sociales, mediante el interés propositivo y motivacional en el desarrollo de programas de incentivos gubernamentales para las empresas socialmente responsables y el reconocimiento público por medio de los medios de comunicación de las buenas prácticas en Responsabilidad Social.

Es relevante el desarrollo de estrategias vinculativas para que los grupos beneficiados no sean los mismos sino todos los grupos menos favorecidos, es decir, una mayor cobertura con el fin de que los compromisos sociales empresariales sean más amplios y lleguen a nuevas poblaciones, impulsados desde el compromiso ético de la profesión, apuntando al desarrollo humano equitativo, reconociendo la inversión social en los distintos contextos trabajando por una ética renovada de las empresas. A continuación se enumeran otras acciones no menos importantes que se recomiendan en el ejercicio de la profesión en cuanto a la Responsabilidad Social Empresarial:

- Tener una visión futura de la transformación social.
- Identificación y control de procesos transparentes.
- Motivación para la creación de veedurías ciudadanas.
- Comprensión analítica de los asuntos sociales y comunitarios.
- Sensibilización pública en el compromiso ambiental.
- Desarrollo de procesos auto-críticos en las empresas e instituciones.

- 
- Transformar las buenas intenciones en resultados materializados y procesos claros.
  - Manejo transparente de los recursos para fines sociales.
  - Establecimiento de límites entre la institucionalidad y el contexto social y legal.
  - Desarrollo de estrategias productivas de auto-desarrollo.
  - Gestión socio-ambiental.
  - Creación de clima de convivencia y conveniencia para los actores sociales.

## BIBLIOGRAFÍA

BALANCE SOCIAL. Especial Periódico Portafolio. Bogotá, Colombia. Septiembre de 12 de 2005.

CÓDIGO DE BUEN GOBIERNO ECOGÁS.

DIÉGUEZ, Alberto José. La intervención comunitaria, experiencias y reflexiones. Argentina: Espacio. 2000.

EUGENIO REYES, Luz Dary y MUÑOZ RIALES, Consuelo. Responsabilidad social, el deber ser de las organizaciones competentes. Proyecto de Grado. Bucaramanga: Universidad Industrial de Santander, Escuela de Trabajo Social. 2003.

GUTIÉRREZ, Roberto; AVELLA, Luis Felipe y VILLAR, Rodrigo. Aporte y desafíos de la responsabilidad social empresarial en Colombia. Colombia: Edisoma Ediciones Especiales Ltda., 2006.

HODGKINSON, Virginia. Actitud personal y transformación social. Impreandes Presencia Ltda. 1996.

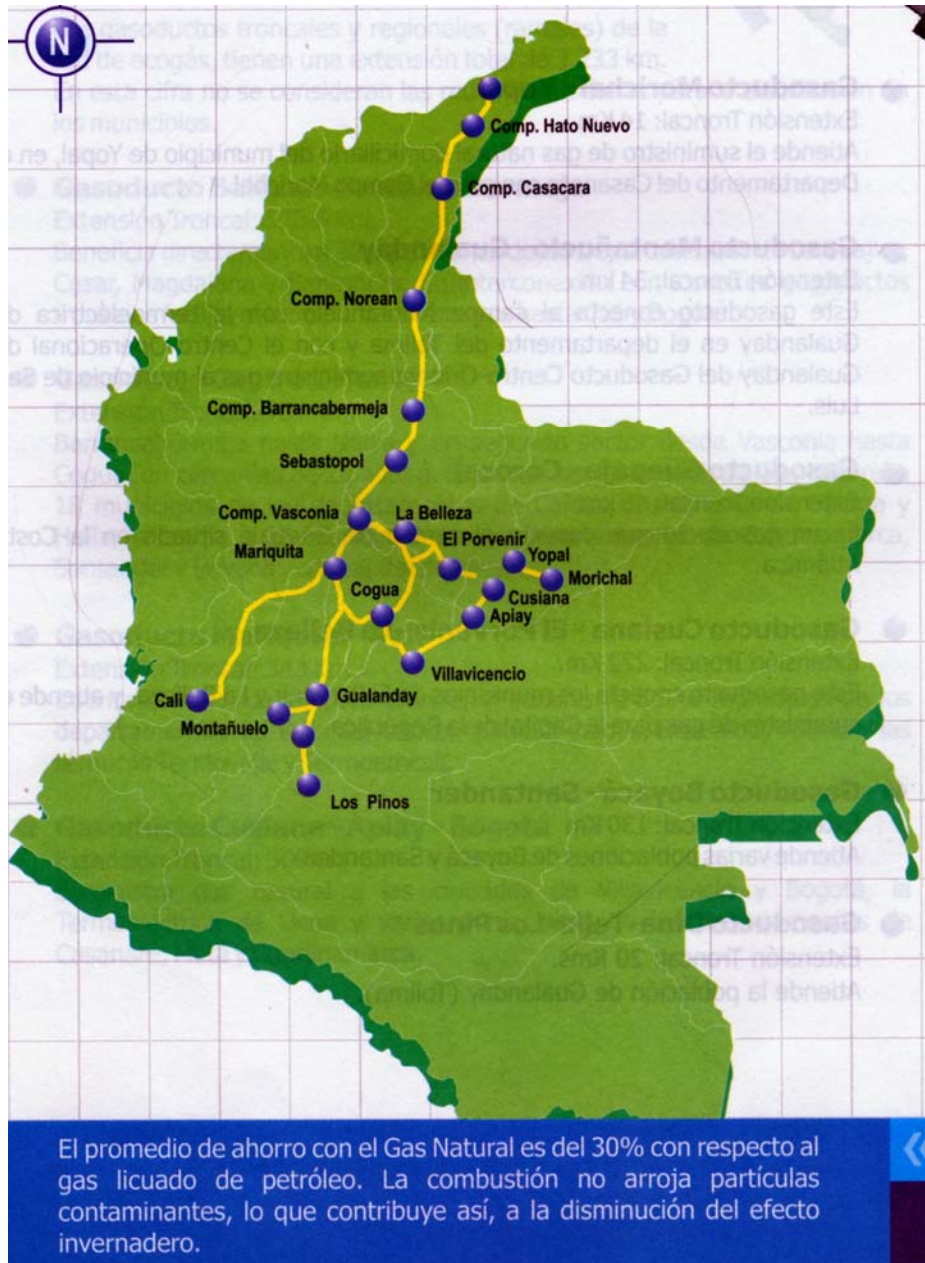
JARAMILLO, Constanza y ANGEL, Juan Alejandro. Responsabilidad social empresarial en Colombia: Resultado de una investigación. Centro Colombiano de Filantropía y Universidad de los Andes. 1995.

MANFRED, Max- Neef. Desarrollo a escala humana, una opción para el futuro. Uppsala, Suecia: Fundación Dag Hammarskjold.

SANTIAGO REYES, Miguel Ángel. ECOPETROL y sus relaciones con la comunidad. ECOPETROL de Colombia.

TORO, Olga Lucia y REY, Germán. Empresa privada y responsabilidad social. Colombia: Utópica Ediciones. 1996.

### Anexo A. Mapa Red Nacional de Gasoductos



## Anexo B. Fotografías Gasoductos



GASODUCTO CENTRO ORIENTE



GASODUCTO BALLENA-BARRANCABERMEJA



GASODUCTO MARIQUITA –CALI



GASODUCTO CUSIANA-APIAY-BOGOTÁ



GASODUCTO CUSIANA-PORVENIR- LA BELLEZA



GASODUCTO MORICHAL-YOPAL



GASODUCTO COSTA ATLÁNTICA

## **Anexo C. Formato de Seguimiento a Proyectos**



SECRETARIA GENERAL  
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES

CODIGO  
REMISION

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL  
PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO

EMISION

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (CUALITATIVO)

GASODUCTO:

PROYECTO:

PROGRAMA:

MES:

PRODUCTOS

PROGRAMADOS/MES

TALLERES

CAPACITACIONES

SEMINARIOS

CONVOCATORIA

INFORMACIÓN

ENTREGA DE MATERIAL

OTROS:

CUÁLES?

PRODUCTOS OBTENIDOS:

TALLERES

CAPACITACIONES

SEMINARIOS

CONVOCATORIA

INFORMACIÓN

ENTREGA DE MATERIAL

OTROS:

CUALES

BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL  
GASODUCTO:

SIGNIFICATIVOS

NO SIGNIFICATIVOS


DESCRIBALOS

BENEFICIOS INDIRECTOS PARA EL  
GASODUCTO:

SIGNIFICATIVOS

NO SIGNIFICATIVOS


DESCRIBALOS


	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO</b>	CODIGO REMISION EMISION
<b>GRADO DE ACEPTACION DE LA COMUNIDAD</b>		
EXCELENTE <input type="checkbox"/> BUENO <input type="checkbox"/> REGULAR <input type="checkbox"/> MALO <input type="checkbox"/>		
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>		
<b>NECESIDADES SATISFECHAS EN LA POBLACIÓN</b>	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO <input type="checkbox"/> FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL <input type="checkbox"/> MITIGACIÓN DEL RIESGO <input type="checkbox"/> SALUD Y EDUCACIÓN <input type="checkbox"/>	
<b>RESULTADOS ADICIONALES</b>		
SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/> NO SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/>		
<b>DESCRIBALOS</b>		
<b>EVIDENCIAS AUDITABLES</b>	VIDEOS <input type="checkbox"/> _____ FOTOGRAFIAS <input type="checkbox"/> ACTAS DE REGISTRO <input type="checkbox"/> _____ OFICIOS <input type="checkbox"/> OTROS <input type="checkbox"/> CUALES	
<b>RESPONSABLE DE LA ACCIÓN:</b>		

ELABORO PAOLA CASTRO

REVISÓ MILENA PATARROYD

APROBO

		<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b> <b>DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL.</b> <b>CUANTITATIVO</b>			CODIGO REMISION EMISION
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DE TRABAJO SOCIAL (CUANTITATIVO)</b>					
<b>CASODUCTO:</b>					
<b>PROYECTO:</b>					
<b>PROGRAMA:</b>					
<b>METAS</b>	COBERTURA	<input type="checkbox"/>	PRODUCTOS	ALCANCE	<input type="checkbox"/>
	CANT		CANT	PORCENTAJE	
<b>ACCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>NO. DE PERSONAS CONVOCADAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>% DE EFECTIVIDAD</b>	
<b>COSTO/NÚMERO DE INICIATIVAS EMPRENDIDAS</b>					
<b>COSTO/NÚMERO DE ACUERDOS A RESPONSABLE</b>					

	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>	CODIGO REMISION EMISION		
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>				
<b>RECURSOS HUMANOS</b>	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS HONORARIOS _____ PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>			
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN _____				
<b>GASTOS DE TRANSPORTE</b>				
DE		A		No DE PERSONAS
VALOR UNIT		VALOR TOTAL		
<b>GASTOS DE MANUTENCIÓN</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR UNIT</b>	<b>TOTAL</b>	
ALIMENTACIÓN				
ALOJAMIENTO				
<b>GASTOS EXTRAS</b>		<b>DETALLE</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR TOTAL</b>
<b>TOTAL GASTO A LA FECHA</b>		<b>INDICADOR FINANCIERO</b>		
<b>EVIDENCIAS AUDITABLES</b>				
FOTOGRAFIAS	<input type="checkbox"/>	#	FACTURA	<input type="checkbox"/>
LISTADOS	<input type="checkbox"/>		OTROS CUALES	<input type="checkbox"/>
<b>RESPONSABLE</b> _____				

ELABORO PAOLA CASTRO

REVISO AILENA PATARROYO

APROBO



SECRETARIA GENERAL  
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE

CODIGO  
REMISION  
EMISION

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (MATERIAL LOGÍSTICO)

PROYECTO:

ACTIVIDAD:

FECHA: DIA  MES  AÑO


ACCIÓN	CÁRTILLAS INFORMATIVAS	VOLANTES	LIBRETAS	CUADERNOS	HOJAS	MATERIAL PEDAGÓGICO	MATERIAL LOGISTICO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

OTROS GASTOS:  CUALES \_\_\_\_\_


EVIDENCIAS AUDITABLES FOTOGRAFIAS  LISTADOS  ACTAS

OFICIOS  OTROS  CUALES \_\_\_\_\_

ELABORO PAOLA CASTRO  
REVISÓ MILENA PATARROYO  
APROBO

		<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b>		CODIGO: REMISION: EMISION:		
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. INDICADORES</b>						
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO A PLAN DE TRABAJO SOCIAL (INDICADORES)</b>						
<b>GASODUCTO:</b>						
<b>ADMINISTRADOR</b>						
FECHA: DIA	<input type="text"/>	MES	<input type="text"/>	AÑO	<input type="text"/>	<b>NUMERO DE MUNICIPIOS:</b>
<b>KILOMETROS COMPRENDIDOS</b>			<input type="text"/>		<b>KM</b>	
<b>PROYECTOS</b>						
	<b>PROGRAMAS</b>				<b>JUSTIFICACIÓN</b>	
1	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>			
2	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>			
3	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>			
4	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>			
5	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>			

ELABORO PAOLA CASTRO  
 REVISÓ MILENA PATARROYO  
 APROBO:

		SECRETARIA GENERAL GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. PROYECTOS		CODIGO REMISION EMISION
<b>GASODUCTO:</b> _____		<b>AÑO DE OPERACIÓN:</b> 200__		
<b>FECHA:</b>		DIA <input type="text"/>	MES <input type="text"/>	AÑO <input type="text"/>
MUNICIPIO <input type="text"/>	VEREDA <input type="text"/>	CORREGIMIENTO <input type="text"/>	<b>NOMBRE:</b> _____	
<b>PROYECTO:</b> _____				
<b>PROGRAMA</b> _____				
<b>OBJETIVO</b> _____				
<b>POBLACIÓN OBJETIVO:</b>	LIDERES <input type="checkbox"/>	NIÑOS <input type="checkbox"/>	GRUPOS INDIGENAS <input type="checkbox"/>	COMUNIDAD <input type="checkbox"/>
	MADRES <input type="checkbox"/>	ORGANIZACIONES CAMPESINAS <input type="checkbox"/>		
	OTROS <input type="checkbox"/>	CUAL? _____	NUMERO: _____	PERSONAS _____
<b>DESCRIPCIÓN</b> _____				
<b>CONTENIDO</b> _____				
<b>PERTENECE A</b>				
COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO		<input type="checkbox"/>		
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL		<input type="checkbox"/>		
MITIGACIÓN DEL RIESGO		<input type="checkbox"/>		
SALUD Y EDUCACIÓN		<input type="checkbox"/>		
<b>OBSERVACIONES</b> _____				

ELABORÓ: PAOLA CASTRO

REVISÓ: MILENA PATARRIJO

APROBÓ:

## **Anexo D. Formato de Seguimiento Proyecto Planes de Emergencia**

SECRETARIA GENERAL  
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (CUALITATIVO)

GASODUCTO: Quisasa - Parvenis - La Belza y Centro Oriente.

PROYECTO: Elaborar planes de emergencia escolar para instituciones educativas ubicadas en puntos críticos de la zona de influencia Quisasa Parvenis y Centro Oriente.

PROGRAMA: Atenuación del riesgo MES: \_\_\_\_\_

PRODUCTOS PROGRAMADOS/MES

TALLERES	<input checked="" type="checkbox"/> 5	CAPACITACIONES	<input type="checkbox"/>
SEMINARIOS	<input type="checkbox"/>	CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
ENTREGA DE MATERIAL	<input checked="" type="checkbox"/>	OTROS:	<input type="checkbox"/>

CUÁLES?

PRODUCTOS OBTENIDOS:

TALLERES	<input checked="" type="checkbox"/> 3	CAPACITACIONES	<input checked="" type="checkbox"/> 3
SEMINARIOS	<input type="checkbox"/>	CONVOCATORIA	<input type="checkbox"/>
ENTREGA DE MATERIAL	<input type="checkbox"/>	OTROS:	<input type="checkbox"/>

CUALES

BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL GASODUCTO:

SIGNIFICATIVOS  NO SIGNIFICATIVOS

DESCRIBALOS

formación y capacitación a las instituciones educativas sobre los riesgos de respuesta a los mismo. lo que le abandonara gasoducto un mejor y mayor control sobre los inminentes peligros del gasoducto.

BENEFICIOS INDIRECTOS PARA EL GASODUCTO:

SIGNIFICATIVOS  NO SIGNIFICATIVOS

DESCRIBALOS

Con mejor relación que comunicación con la comunidad.



SECRETARÍA GENERAL CÓDIGO

ecogás REVISIÓN

GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO EVALIACIÓN

---

GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD EXCELENTE  BUENO  REGULAR  MALO

---

JUSTIFICACIÓN:

NECESIDADES SATISFECHAS EN LA POBLACIÓN	FECHA	PERSONAS CONVULSADAS	REGULADOR DE LOGRO
COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO			<input type="checkbox"/>
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL			<input type="checkbox"/>
MITIGACIÓN DEL RIESGO			<input checked="" type="checkbox"/>
SALUD Y EDUCACIÓN			<input type="checkbox"/>

---

RESULTADOS ADICIONALES SIGNIFICATIVOS  NO SIGNIFICATIVOS

---

DESCRIBALOS

En el proceso que se llevaba a cabo se ha identificado la aceptación del progreso que la empresa quiere impulsar en la zona

---

VIDENCIAS AUDITABLES VIDEOS  FOTOGRAFIAS  584

---

CTAS DE REGISTRO  6 OFICIOS


---

TROS  CUALES

---

RESPONSABLE DE LA ACCIÓN:

MARCELA CASTRO  
D. WILHELMINA PATARROYO





**GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES**  
**FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN**  
**EJECUCIÓN PRESUPUESTAL**

RECURSOS HUMANOS	NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS <b>15</b>		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	HONORARIOS	PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input checked="" type="checkbox"/>	

GASTOS DE TRANSPORTE			
DE	A	No DE PERSONAS	
<b>1</b>	<b>15</b>		
VALOR UNIT	VALOR TOTAL		
<b>800.000</b>	<b>12.000.000 =</b>		

GASTOS DE MANUTENSIÓN			
CONCEPTO	CANT	VALOR UNIT	TOTAL
ALIMENTACIÓN	15	12.000. dia	180.000 dia.
ALOJAMIENTO	15	12.000. dia	450.000 dia.
Nota.	Alojamiento y alimentación se requirieron por 15 días		

GASTOS EXTRAS	DETALLE	CANT	VALOR TOTAL
	transporte	15	15.000 dia
Comunicación	6 llamadas	15.000 dia	

TOTAL GASTO A LA FECHA	INDICADOR FINANCIERO		
		21.700.000	9.825.000
		6.450.000	
		225.000	
		150.000	

EVIDENCIAS AUDITABLES			
FOTOGRAFIAS	<input checked="" type="checkbox"/>	FACTURA	<input checked="" type="checkbox"/>
LISTADOS	<input type="checkbox"/>	OTROS CUALES	<input type="checkbox"/>

RESPONSABLE \_\_\_\_\_

ELABORO: PADLA CASTRO  
REVISÓ: MILENA PATARROYO  
APROBO:

**GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES**  
**FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE**

**FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (MATERIAL LOGISTICO)**

**PROYECTO:** \_\_\_\_\_

**ACTIVIDAD:** *Capacitacion y realizacion de diagnostico de riesgos de entidad educativa. Nuestra Señora de la Trinidad. Municipio la Belleza*

**FECHA:** DIA  MES  AÑO

ACCION	CARTILLAS		VOLANTES	LIBRETAS	CUADERNOS	HOJAS	MATERIAL PEDAGOGICO	MATERIAL LOGISTICO
	INFORMATIVAS	OTRAS						
<i>Taller Informativo</i>	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

**OTROS GASTOS:**  CUALES \_\_\_\_\_

**EVIDENCIAS AUDITABLES**  FOTOGRAFIAS  LISTADOS  ACTAS

**OFICIOS**  OTROS  CUALES \_\_\_\_\_

LINEA FORTALECIMIENTO DE LA COMUNICACION SOCIAL  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION LOGISTICA

LINEA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA PARTICIPACION CIUDADANA  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
 LINEA FORTALECIMIENTO DE LA GESTION LOGISTICA



SECRETARÍA GENERAL  
GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIONES  
FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL  
PLAN DE TRABAJO SOCIAL. INDICADORES

FICHA DE SEGUIMIENTO A PLAN DE TRABAJO SOCIAL (INDICADORES)

CASODUCTO: *Cusiana Porvenir La Belleza y Centro oriente.*

ADMINISTRADOR *COA*

FECHA: DIA  MES  10 AÑO 05

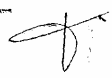
NUMERO DE MUNICIPIOS: *40*

KILOMETROS COMPRENDIDOS \_\_\_\_\_ KM

PROYECTOS

PROGRAMAS	JUSTIFICACIÓN			
1 <i>Elaboración de 15 planes de emergencia</i>	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA <i>100</i>	ESTANCAO <input type="checkbox"/>	
2 <i>Elaboración de 25 planes de emergencia</i>	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA <i>50</i>	ESTANCAO <input type="checkbox"/>	<i>Se encuentra en proceso.</i>
3	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCAO <input type="checkbox"/>	
4	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCAO <input type="checkbox"/>	
5	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCAO <input type="checkbox"/>	

ELABORADO POR: \_\_\_\_\_  
REVISADO POR: \_\_\_\_\_  
FECHA: \_\_\_\_\_



GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL  
PLAN DE TRABAJO SOCIAL, PROYECTOS

GASODUCTO: Cusiana - Porteir la Belleza AÑO DE OPERACIÓN: 200\_

FECHA: DIA  MES  AÑO

MUNICIPIO  VEREDA  CORREGIMIENTO  NOMBRE:

PROYECTO: Elaboración de 40 planes de emergencia para Instituciones educativas del gasoducto.

PROGRAMA Mitigación del riesgo

OBJETIVO Selec... las acciones de contingencia que deben tomar las dif. Instituciones educativas frente a los riesgos a los que están expuestas

POBLACIÓN OBJETIVO: LIDERES  NIÑOS  GRUPOS INDIGENAS  COMUNIDAD   
MADRES  ORGANIZACIONES CAMPESINAS

OTROS  CUAL? entidad educat. NUMERO: PERSONAS

DESCRIPCIÓN Se crean planes donde se estipulen respns contactos medios de comunicación y sitios a donde acudir.

CONTENIDO Panorama de riesgo..

PERTENECE A

COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO

FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL

MITIGACIÓN DEL RIESGO

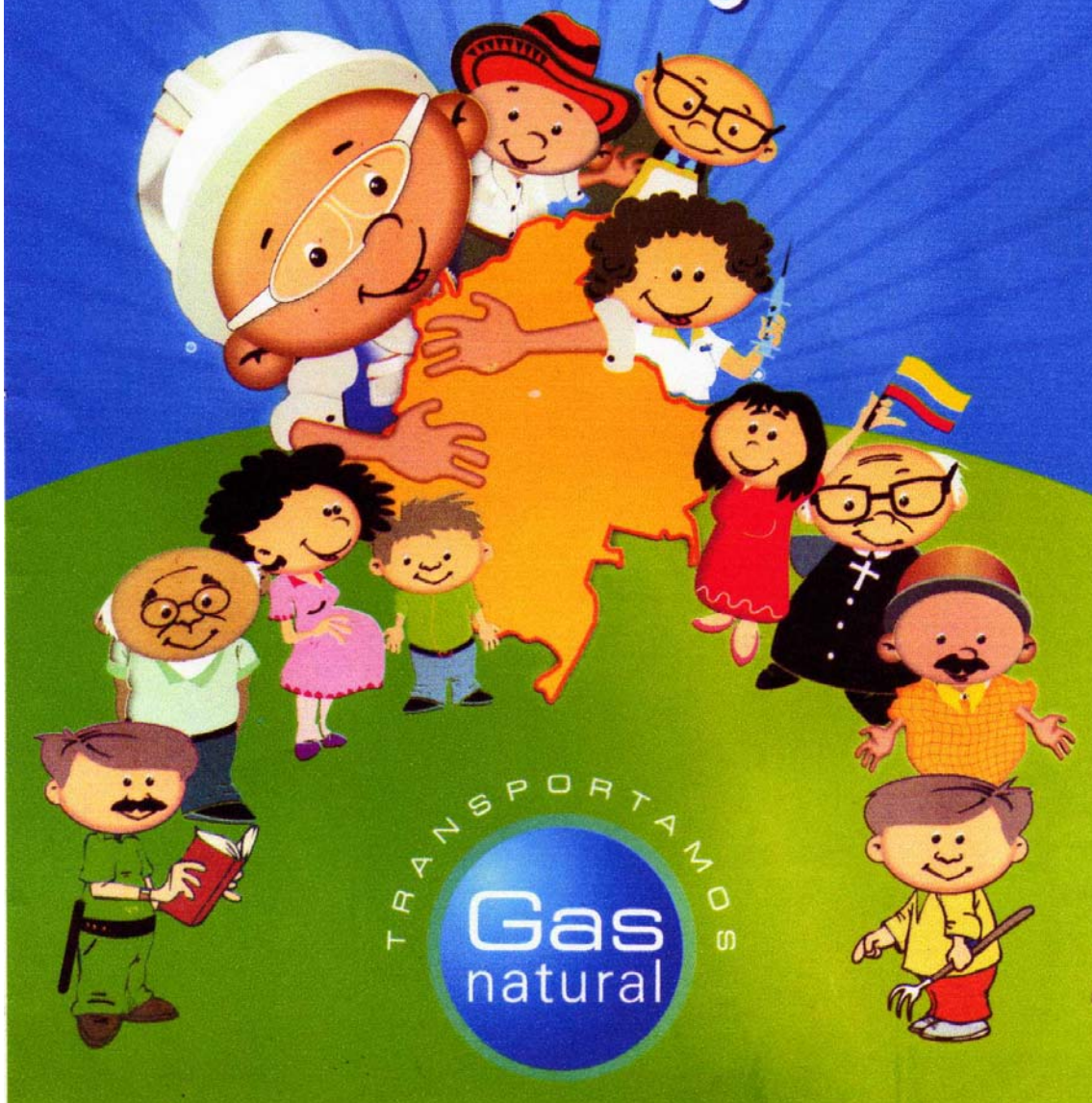
CULTURA Y EDUCACIÓN

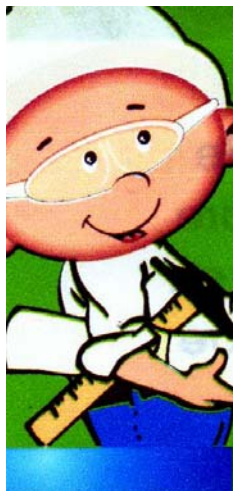
OBSERVACIONES Ninguna.

## Anexo E. Cartilla Proceso Apell

APPEL: Normatividad Legal

# Una Herramienta Administrativa para la Gestión de Riesgo





## Justificación

La Empresa Colombiana de Gas-Ecogás realizó en el año 2003, la Fase dos, Etapa I "Lecciones aprendidas, plan de trabajo y simulación" en el proceso de implementación del proceso APELL.

Una de las conclusiones más relevantes al evaluar esta fase, fue la necesidad de capacitar a las entidades y personas que hacen parte de los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres, entes territoriales, organizaciones de base, integrantes de los planes de ayuda mutua, líderes comunales y comunidad, sobre los aspectos fundamentales de la normatividad legal del Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres (SNPAD) y de los Planes de Contingencia.

El SNPAD es descentralizado y participativo; lo cual está en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, que tiene como propósito la conformación de un "Estado Comunitario Participativo", descentralizado y con responsabilidad política, en donde se optimicen los mecanismos de respuesta del Estado ante los desastres.

Los CREPAD (Comité Regional de Prevención y Atención de Desastres) y CLOPAD (Comité Local de Prevención y Atención de Desastres) son mecanismos que tienen las administraciones Municipales y Departamentales para prevenir y enfrentar los desastres de manera integral, eficaz y eficiente.

Por lo anterior, se hace necesario que sus integrantes conozcan las leyes no como una obligatoriedad que hay que cumplir; sino como una herramienta administrativa, técnica, operativa, educativa y social, en la gestión del riesgo y preparación para emergencias.

## Objetivo general de este material educativo

Divulgar y capacitar sobre el Decreto 919 de 1989, por el cual se organiza y reglamenta el Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres y sobre el Decreto 321 de 1999, por medio del cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrame de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres; y sobre el proceso Apell, a los miembros de los CREPAD, CLOPAD y Comunidad del área de influencia del gasoducto.

## Metodología

Esta cartilla ha sido diseñada para que los asistentes a los talleres puedan interactuar con los gestores sociales que sirven como facilitadores del proceso educativo.

ESTE MATERIAL EDUCATIVO HA SIDO diseñado de tal forma que los usuarios puedan desarrollar actividades que permiten auto-evaluar sus conocimientos y buscar una participación activa de los asistentes a los talleres.

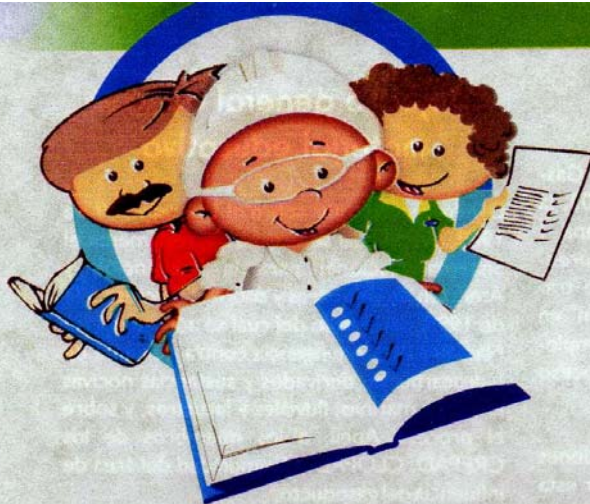
Los aspectos legales aquí descritos son una síntesis general de la normatividad vigente. Para ampliar sus conocimientos usted debe consultar los Decretos, Directivas Presidenciales y Ministeriales que se han publicado al respecto.



Comité Editorial  
Empresa Colombiana de Gas-Ecogás  
Gestión Social y Comunicaciones

César Iván Martínez  
Asesor Proceso Apell  
A.S.S. Ltda.

Bucaramanga, 2005



## Conducta de entrada sobre marco legal en Prevención de Desastres

1. ¿Qué es el Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD)?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

2. ¿Cuáles son las características del SNPAD?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

3. ¿Enumere cinco (5) funciones del CLOPAD?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

4. El decreto No. \_\_\_\_\_ de 199 \_\_\_\_\_, adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.

5. ¿Cuáles son los objetivos del anterior Decreto?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

6. El Decreto No. \_\_\_\_\_ de 199 \_\_\_\_\_, adopta el PNC contra derrame de Hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres.

7. ¿Cuál es el objetivo general del anterior Decreto?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

8. ¿Quién debe elaborar el Plan de Emergencias en un Municipio?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

9. ¿Cuál es el papel de la comunidad dentro del CREPAD O CLOPAD?

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

# Sistema Nacional para la Prevención y Atención de Desastres - SNPAD

Decreto No. 919 1° de mayo, 1989



## 1. ¿Qué es el SNPAD?

---

---

---

---

## 2. Explique las características del SNPAD

### A.



### B.

---

---

---

---

C. Es Participativo: No sustituye a la comunidad, en peligro o afectada realmente, sino que la vincula en las tareas relacionadas con la prevención, con la atención y con la rehabilitación. El sistema se apoya en la capacidad de acción y de recuperación que tiene la propia comunidad, sus acciones de prevención y planeación, de financiación, de asesoría y apoyo están dirigidas a crear las condiciones que hacen posibles y maximizan esa participación.

Transportamos Gas Natural

## 3. Cuáles son los objetivos del SNPAD.

- a) Definir las responsabilidades y funciones de todos los organismos y entidades públicas, privadas y comunitarias, en las fases de prevención, manejo, rehabilitación, reconstrucción y desarrollo a que dan lugar las situaciones de desastre o de calamidad.
- b) Integrar los esfuerzos públicos y privados para la adecuada prevención y atención de las situaciones de desastre o de calamidad.
- c) Garantizar un manejo oportuno y eficiente de todos los recursos humanos, técnicos, administrativos y económicos que sean indispensables para la prevención y atención de las situaciones de desastre o calamidad.



**2. En relación con el Sistema Integrado de Información como parte del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres:**

Adelantar estudios sobre amenazas, análisis de condiciones de vulnerabilidad y de evaluación de riesgos con el apoyo de otras entidades públicas bajo la orientación y coordinación de la DPAD.

Suministrar información permanente a las comunidades y a todos los interesados, coordinar y manejar los sistemas de alarma y alerta de acuerdo con las reglas fijadas por la DPAD.

Realizar, promover y coordinar programas de capacitación, adecuación e información pública con participación de la comunidad.

Organizar centros de información y documentación.

**3. En relación con las situaciones de desastre:**

Colaborar con la DPAD en la **preparación de la documentación** indispensable para que el Comité Nacional para la Atención y Prevención de Desastres pueda rendir el concepto **previo a la declaratoria de una situación de desastre** o para recomendar el retorno a la normalidad.

Asumir la **dirección y coordinación** de todas las actividades necesarias para atender una situación de desastre.

Ejecutar los **planes de contingencia** y de orientación para la atención inmediata de desastres que hayan sido aprobados por el Comité Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, bajo la coordinación y con el apoyo de la DPAD.

Procurar la **inclusión de la dimensión de prevención de riesgos en los planes de desarrollo regional** y en programas de desarrollo departamental, ordenamiento urbano, zonas de riesgos y asentamientos humanos que se hayan previsto en los planes de contingencia.

**Identificar los recursos** institucionales, administrativos, financieros y jurídicos, públicos o privados, relacionados con la prevención y atención de desastres.

Garantizar una **respuesta rápida y eficaz** para el pronto retorno a la normalidad.

**Organizar Comités o grupos operativos** regionales o locales.

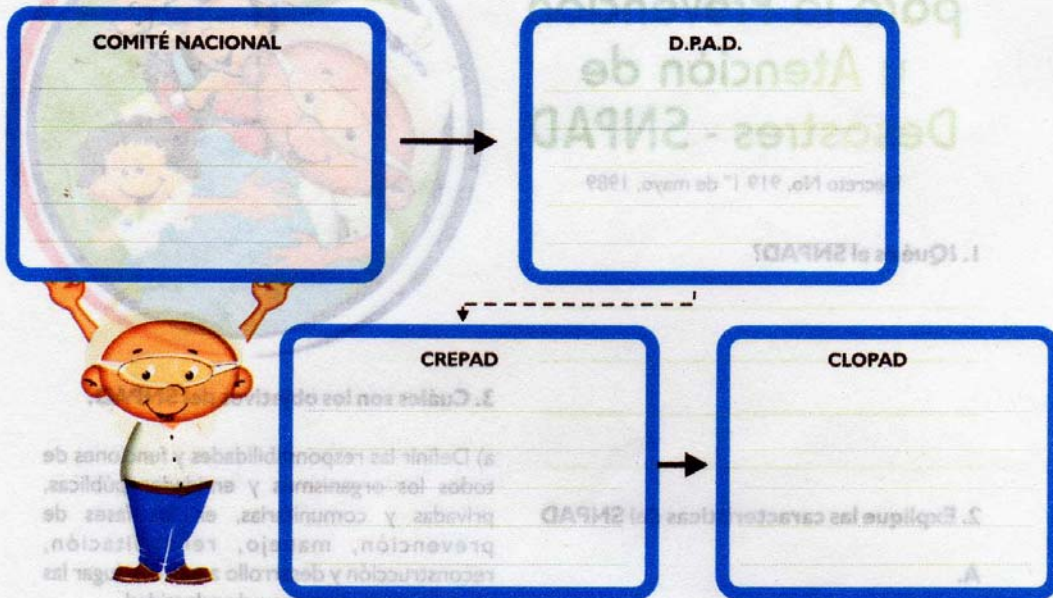
**4. En relación con los planes específicos de acción:**

a) Elaborar y ejecutar los **planes de acción específicos** para situaciones de desastre de carácter regional o local con la colaboración de la DPAD de acuerdo con las pautas trazadas por el Comité Nacional para la Atención y Prevención de Desastres.

b) Asegurar el obligatorio cumplimiento por parte de las entidades públicas o privadas de las actividades que se les asignen en el decreto de declaratoria de situación de desastre y solicitar, si es el caso, la imposición de las sanciones a que haya lugar con arreglo al procedimiento legal vigente.



Complete el siguiente esquema con las entidades que componen cada cuadro.



## Funciones del CREPAD y CLOPAD

(Artículo 61 decreto 919)

Son funciones de los Comités Regionales y Locales para la Prevención y Atención de Desastres.

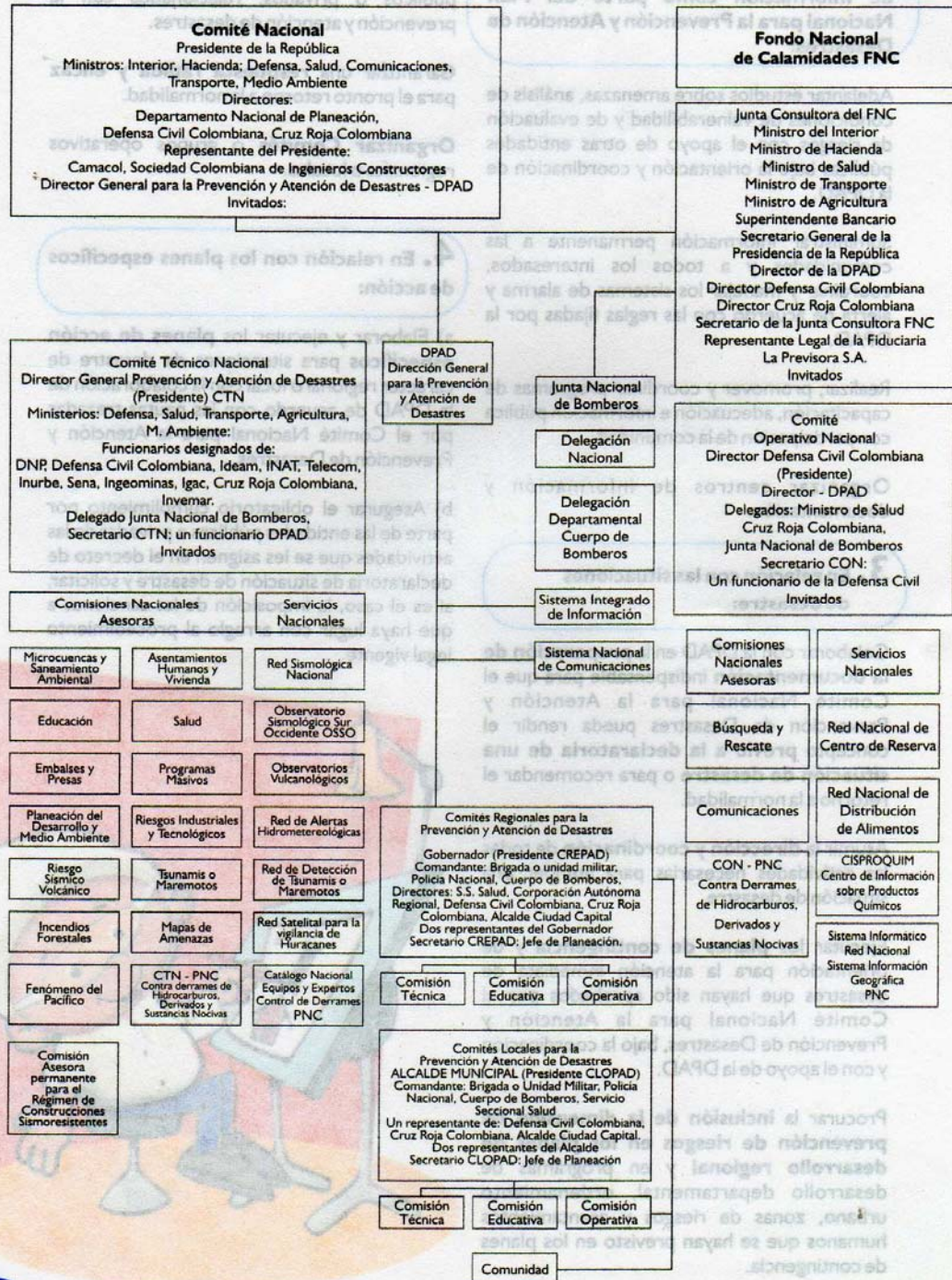
### I. En relación con el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres:

- Prestar apoyo y brindar colaboración al Comité Nacional para la Atención y Prevención de Desastres, a la Dirección de Prevención y Atención de Desastres (DPAD) en el ejercicio de sus funciones relativas a la elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.



- Solicitar apoyo y asistencia a las entidades públicas y privadas para las actividades de elaboración, ejecución, seguimiento y evaluación del Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres.
- Solicitar a las autoridades competentes la sanción de los funcionarios públicos que incurran en mala conducta por no prestar la colaboración debida previo el cumplimiento del procedimiento legal vigente.

# Red Nacional SNPAD



## El Gobernador y el Alcalde en el S.N.P.A.D

### Funciones Generales

del Gobernador y el Alcalde

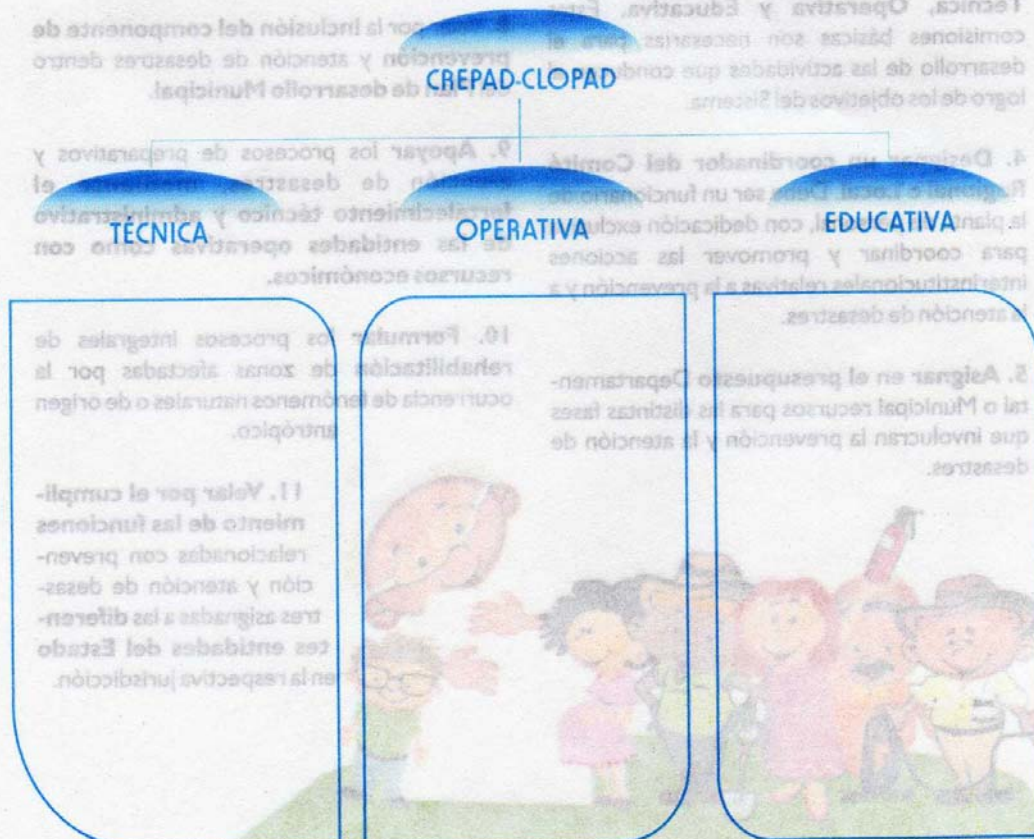
1. **Integrar** el Comité Regional o Local para la Prevención y Atención de Desastres, convocando a las diferentes instituciones técnico-científicas, educativas y operativas existentes en su jurisdicción.
2. **Presidir** el Comité Regional o Local. Debe tenerse en cuenta que el eje político administrativo del Sistema en el Departamento es el Gobernador y en el Municipio es el Alcalde. Esta responsabilidad no puede delegarse en ningún cargo de la administración.
3. **Impulsar** la conformación de las comisiones **Técnica, Operativa y Educativa**. Estas comisiones básicas son necesarias para el desarrollo de las actividades que conducen al logro de los objetivos del Sistema.
4. **Designar un coordinador del Comité Regional o Local**. Debe ser un funcionario de la planta de personal, con dedicación exclusiva para coordinar y promover las acciones interinstitucionales relativas a la prevención y a la atención de desastres.
5. **Asignar en el presupuesto** Departamental o Municipal recursos para las distintas fases que involucran la prevención y la atención de desastres.
6. **Organizar**, dentro de la estructura Departamental o Municipal, una **unidad administrativa de prevención y atención de desastres y dotarla** de los elementos necesarios.
7. **Dirigir** las siguientes acciones: preventivas, atención de emergencias, rehabilitación de emergencia y rehabilitación de zonas afectadas, teniendo en cuenta la descentralización.
8. **Velar por la inclusión del componente de prevención** y atención de desastres dentro del **Plan de desarrollo Municipal**.
9. **Apoyar** los procesos de preparativos y atención de desastres, **mediante el fortalecimiento técnico y administrativo de las entidades operativas como con recursos económicos**.
10. **Formular** los procesos integrales de **rehabilitación** de zonas afectadas por la ocurrencia de fenómenos naturales o de origen antrópico.
11. **Velar por el cumplimiento de las funciones** relacionadas con prevención y atención de desastres asignadas a las **diferentes entidades del Estado** en la respectiva jurisdicción.



## Comisiones Interinstitucionales Básicas de Trabajo



En el siguiente esquema enuncie cuáles organismos e instituciones integran las siguientes comisiones:



¿CUÁLES SON LAS ACTIVIDADES QUE DEBEN REALIZAR LAS SIGUIENTES COMISIONES?

A. Técnica:

B. Educativa:

C. Operativa:

Escriba la función principal de estos organismos e instituciones en el SNPAD

Organismo	Función Principal
Gobernación o Alcaldía	
Brigada o Unidad Militar	
Policía Nacional	
Cuerpo de Bomberos	
Servicio Seccional o Municipal de Salud	
Defensa Civil Colombiana	
Cruz Roja Colombiana	
Secretaría de Educación	
Corporación Autónoma Regional	
Secretaría de Obras Públicas y/o Transporte	
Ingeominas	
IDEAM	
Instituto Geográfico Agustín Codazzi (IGAC)	
Oficina de Planeación	
Juntas de Acción Comunal	

OBSERVACIONES:





## Decreto No. 93 de 1998 (Enero 13)

**Por el cual se adopta el Plan Nacional para la Prevención y Atención de Desastres en Desarrollo del Artículo 3 del Decreto Ley 919 de 1989.**

### Objetivos

#### 1. LA REDUCCIÓN DE RIESGOS Y PREVENCIÓN DE DESASTRES.

Para mejorar la acción del Estado y la sociedad con fines de reducción de riesgos y prevención de desastres, se deben conocer las amenazas naturales y antrópicas, el grado de vulnerabilidad de los asentamientos humanos, identificar los escenarios potenciales de desastre y formular las medidas para prevenir o mitigar sus efectos. A través de procesos de planificación del desarrollo y de ordenamiento a nivel municipal.

#### 2. LA RESPUESTA EFECTIVA EN CASO DE DESASTRE.

El fortalecimiento de la capacidad de acción y la organización institucional es el eje para la respuesta efectiva en caso de desastre.

Se debe trabajar en la elaboración de metodologías e instructivos para el desarrollo de planes de emergencia y contingencia para escenarios potenciales de desastre que tengan en cuenta las características físicas, económicas y sociales de cada región y se deben fortalecer los

organismos operativos locales, en particular los Cuerpos de Bomberos, la Defensa Civil y la Cruz Roja.

#### 3. LA RECUPERACIÓN RÁPIDA DE ZONAS AFECTADAS

Se debe fortalecer la capacidad técnica, administrativa y financiera para agilizar los procesos de recuperación rápida de las zonas afectadas. Esto demanda de una gran coordinación interinstitucional que evite la duplicidad de funciones y disminuya los tiempos transcurridos entre la formulación de proyectos, su estudio y aprobación y finalmente su ejecución para la rehabilitación y reconstrucción.

Fortalecer la capacidad técnica a nivel local en la identificación y formulación de proyectos que tengan en cuenta las características sociales y culturales de la población afectada.

### El Plan Nacional

Contempla las siguientes estrategias:

- Conocimiento sobre Riesgos de Origen Natural y Antrópico.
- Incorporación de la Prevención y Reducción de Riesgos en la Planeación.
- Fortalecimiento del Desarrollo Institucional.
- Socialización de la Prevención y la Mitigación de Desastres.

*Cada una de las anteriores estrategias cuenta con una serie de programas y subprogramas.*

*Consulte el artículo 7 del decreto número 93 de 1998.*

## Planes de Emergencia y Contingencia



Artículos del decreto 919 de 1989  
Referente a los Planes de Emergencia y Contingencia

### Artículo 7° Sistema Integrado de Información

Corresponde a la DPAD, organizar y mantener un Sistema Integrado de Información que permita conocer y ubicar territorialmente los riesgos existentes en el país, así como los correspondientes análisis de vulnerabilidad.

### Artículo 8° Análisis de Vulnerabilidad

Todas las entidades públicas o privadas encargadas de la prestación de servicios públicos, que ejecuten obras civiles de gran magnitud o que desarrollen actividades industriales o de cualquier naturaleza que sean peligrosas o de alto riesgo, así como las que específicamente determine la DPAD, deberán realizar análisis de vulnerabilidad, que contemplen y determinen las probabilidades de la presentación de desastres en sus áreas de jurisdicción o de influencia y las capacidades y disponibilidades en todos los órdenes para atenderlos.

### Artículo 11. Planeamiento de operaciones en caso de situaciones de desastre

Las entidades o personas obligadas a realizar análisis de vulnerabilidad deberán participar en las operaciones en caso de situaciones de desastre, conforme a los planes específicos de acción, y de acuerdo con sus funciones.

Transportamos Gas Natural

### Artículo 12. Elementos del planeamiento de operaciones en caso de situaciones de desastre

En el planeamiento de las operaciones en caso de situaciones de desastre se tendrán en cuenta principalmente los siguientes aspectos:

- Tipos de desastres y autoridades responsables.
- Funciones de las entidades, organismos y personas.
- Identificación de la amenaza.
- Análisis de la vulnerabilidad de la población.
- Evaluación del riesgo mediante la relación que se establezca entre amenaza y condiciones de vulnerabilidad.
- Preparación de Planes de Contingencia.
- Formulación de programas de educación y capacitación con participación comunitaria.
- Provisión de suministros.
- Lugares utilizables durante el desastre y formas de utilización.



## Decreto 321 de 1999

“Por medio del cual se adopta el Plan Nacional de Contingencia contra derrame de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres”



### ¿Qué es el Plan Nacional de Contingencia?

Es un documento de la política medio ambiental y de prevención de desastres que:

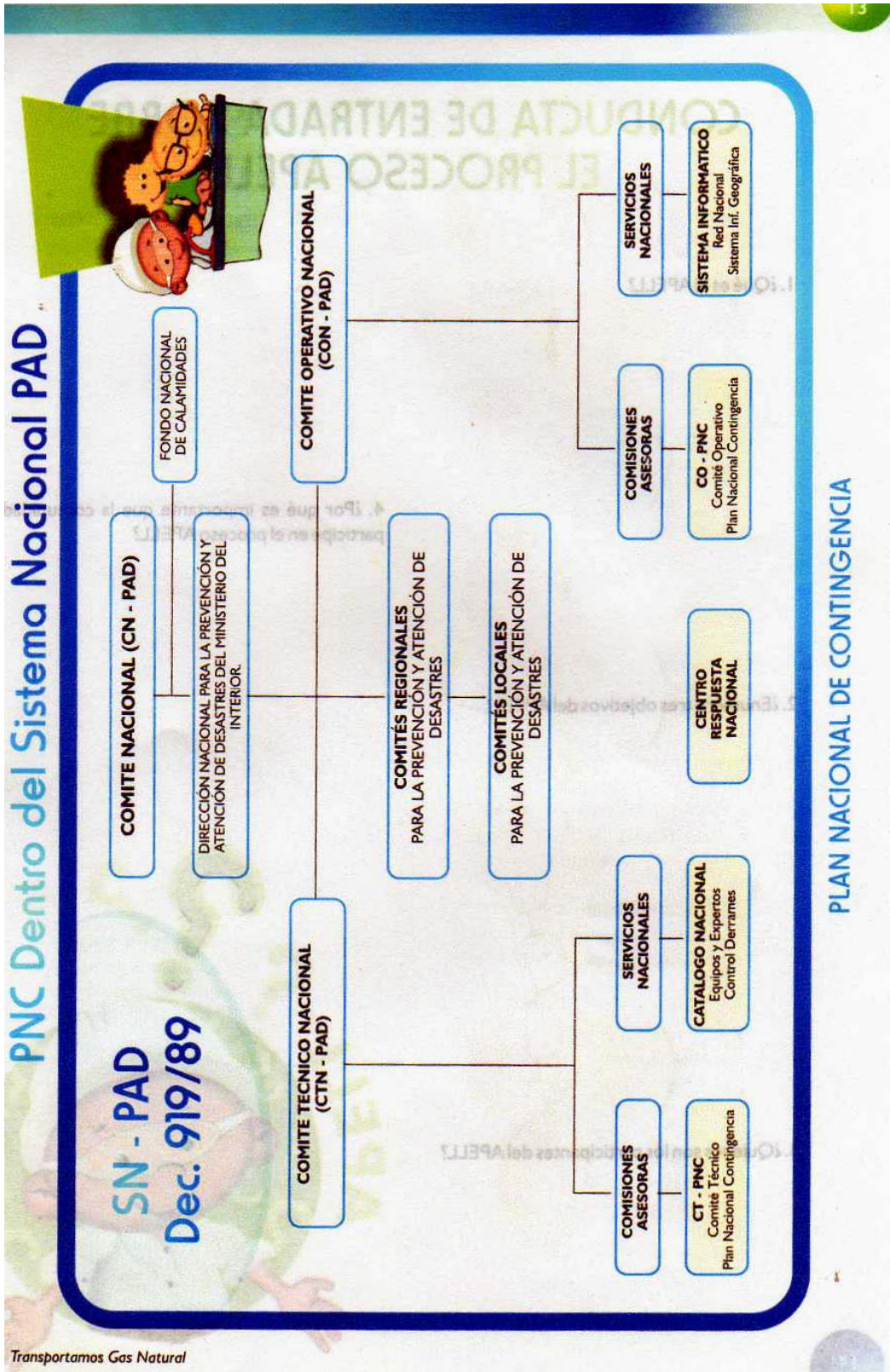
- Establece una estrategia de respuesta para atender un derrame.
- Define las responsabilidades de las entidades o personas que intervienen en la operación.
- Informa sobre posibles áreas afectadas y recursos amenazados.

- Sugiere cursos de acción para hacer frente a un derrame.
- Afianza y fortalece las operaciones de respuesta que existen en el país.
- Proporciona un marco para desarrollar esquemas de prevención y atención de derrames de gran magnitud en aguas marinas.
- Permite fortalecer e implementar acuerdos internacionales para prevenir y enfrentar derrames de gran magnitud en aguas marinas.



### Objetivo General del Plan Nacional de Contingencia

Dotar al Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres de una herramienta estratégica, informática y operativa que permita coordinar la prevención, el control y el combate eficaz de un eventual derrame de hidrocarburos, derivados y sustancias nocivas en aguas marinas, fluviales y lacustres, con la participación de entidades competentes en la materia.



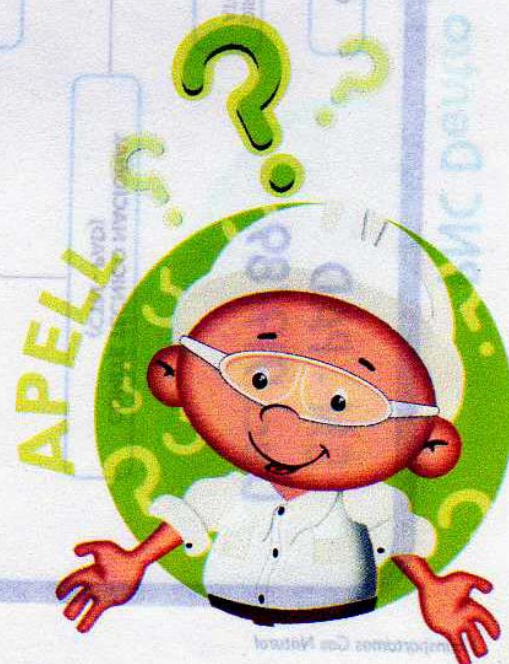
# CONDUCTA DE ENTRADA SOBRE EL PROCESO APELL

1. ¿Qué es el APELL?

4. ¿Por qué es importante que la comunidad participe en el proceso APELL?

2. ¿Enumere tres objetivos del APELL?

3. ¿Quiénes son los participantes del APELL?



## ¿Qué es Apell?

La "Concientización y Preparación para Emergencias a Nivel Local" (Awareness and Preparedness for Emergencies at Local Level APELL) es una iniciativa patrocinada por el Departamento para la Industria el Medio Ambiente (Industry and Environment Office) del Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), en cooperación con la Asociación de Productores Químicos de Estados Unidos (US Chemical Manufacturers Association - CMA).

### El proceso APELL incluye dos aspectos básicos:

- Crear y/o incrementar la concientización de la comunidad sobre los posibles Riesgos que implica la fabricación, el manejo y el uso de materiales peligrosos o que puedan generar riesgos a la comunidad, así como sobre las medidas posibles que tomarán las autoridades y la industria, a fin de protegerla de dichos Riesgos.
- Con base en estos procesos informativos y educativos y en cooperación con las comunidades locales, desarrollar planes de respuesta ante una emergencia, en los que participen toda la comunidad, en el caso de que se produjera una emergencia que atente contra la seguridad.

### Así, el proceso APELL consiste en dos partes:

- Informar a la comunidad, lo cual recibe el nombre de "**Concientización de la comunidad**".
- Formular un plan para proteger al público, que se denomina "**Respuesta ante una emergencia**".

La finalidad global del proceso APELL es de prevenir la pérdida de vidas humanas, los perjuicios a la salud y bienestar social, los daños materiales así como proteger el medio ambiente.

## ¿CUÁLES SON LOS OBJETIVOS DE APELL?

### Sus objetivos específicos son los siguientes:

- Informar a los miembros interesados de la comunidad acerca de los peligros que entrañan las operaciones industriales en su zona, así como sobre las medidas que se han tomado para reducir dichos riesgos.
- Revisar, actualizar o establecer planes de respuesta ante una emergencia en el área local.



Incrementar la participación de la industria local en la concientización de la comunidad y en la planificación de una respuesta ante una emergencia.

- Integrar los planes de emergencia de la industria y los planes de respuesta ante una emergencia de la localidad en un sólo plan general para que la comunidad pueda afrontar toda clase de emergencias.
- Incorporar a todos los miembros de la comunidad local en el desarrollo, experimentación y ejecución del plan global de respuesta ante una emergencia.

## ¿CUÁLES SON LAS RESPONSABILIDADES Y LA ACTUACIÓN DE LOS PARTICIPANTES EN EL PROCESO APELL?

### LA INDUSTRIA

Desarrollar programas de información y comunicación con la comunidad con el propósito de tener una comunidad bien informada capaz de participar efectivamente y sin miedo en los programas de respuesta ante emergencias.

Establecer y fortalecer las relaciones con los CLOPAD y CREPAD.

Establecer un contacto con los dirigentes y líderes de la comunidad para mantenerlos bien informados sobre las medidas de seguridad que se han adoptado para su seguridad.

Participar activamente en los procesos de implementación del APELL.

**LAS AUTORIDADES LOCALES son responsables de la seguridad, la salud pública y la protección del medio ambiente dentro de su área. En este contexto, su papel en el proceso APELL es esencial para:**

## ¿QUIÉNES SON LOS PARTICIPANTES DEL APELL?

### A nivel local:

A nivel local, hay tres participantes muy importantes para el éxito de APELL, a continuación los enunciamos:

### LAS AUTORIDADES LOCALES

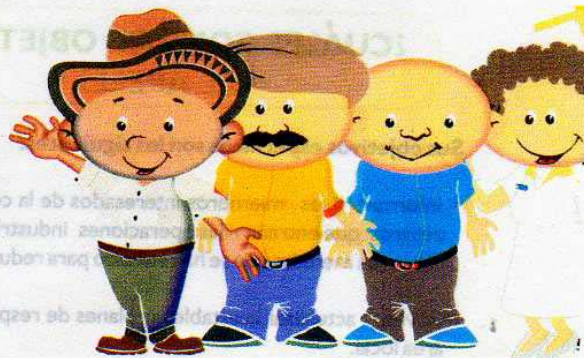
Están representadas por el Gobernador quien preside el CREPAD y el Alcalde quien preside el CLOPAD.

### LA INDUSTRIA

Los dueños o gerentes de las instalaciones industriales y/o empresas sean éstas estatales o privadas.

### LA COMUNIDAD LOCAL Y LOS GRUPOS DE INTERÉS

Las Juntas de Acción Comunal y a los líderes naturales de la comunidad así como a los grupos o asociaciones ecologistas o de salud, los líderes de las comunidades educativas o empresariales, los editores de periódicos, los miembros de las ONG (Las organizaciones no gubernamentales (ONG).



- Crear una conciencia pública y movilizar el apoyo general para el proceso APELL.
- Establecer un clima adecuado para el desarrollo de un programa de cooperación con la industria y la comunidad.
- Coordinar la participación de los organismos de Seguridad y Socorro que componen la comisión operativa de los CREPAD o CLOPAD.
- Entrenar al personal de respuesta en caso de emergencia.
- Adquirir y movilizar los recursos necesarios.
- Aprobar el plan de emergencia desarrollado en el proceso APELL y participar en el proceso de implementación.

#### LA COMUNIDAD

Los líderes o representantes de la comunidad son los voceros y portavoz y sus funciones son las siguientes:

- Estar en comunicación con las autoridades y los responsables de la industria sobre los puntos importantes para los miembros que representan.
- Informar a sus miembros sobre los planes, programas creados para proteger la vida y el medio ambiente.

- Participar a través de sus organizaciones comunitarias en la divulgación e implementación del Plan al interior de la comunidad.
- Ayudar a movilizar el apoyo y la participación local, en el proceso APELL.

No es posible desarrollar un plan efectivo de respuesta ante una emergencia sin la participación de la comunidad. Ellos son los facilitadores para adaptar el plan a las necesidades. El papel de los líderes de la comunidad en el proceso APELL es garantía de que los habitantes participarán en el proceso, al igual que la industria y las autoridades gubernamentales locales.


El proceso de comunicación APELL solo tendrá éxito si funciona en ambos sentidos. Los líderes de la comunidad local servirán para llamar la atención de la industria y del gobierno sobre las preocupaciones de la comunidad, y a su vez informarán a sus grupos de interés lo que se hace respecto a sus preocupaciones. Formar parte del proceso proporciona credibilidad a los esfuerzos y a los resultados.

Las responsabilidades del líder de la comunidad llegan a su punto culminante a través de su participación personal en el proceso APELL aportando sus conocimientos sobre su comunidad. También participa con sus capacidades de liderazgo al representar a su gente en el Grupo de Coordinación, que trabaja para desarrollar un plan que habrá de satisfacer las necesidades de la comunidad.



Transportamos Gas Natural





## ¿Qué actividades ha realizado Ecogás en el proceso APELL?

El proceso de comunicación APELL solo tendrá éxito si funciona en ambos sentidos. Los líderes de la comunidad local servirán para llamar la atención de la industria y del gobierno sobre las preocupaciones de la comunidad. Y a su vez informarán a sus grupos de interés lo que se hace respecto a sus preocupaciones. Formar parte del proceso proporciona credibilidad a los esfuerzos y los resultados.

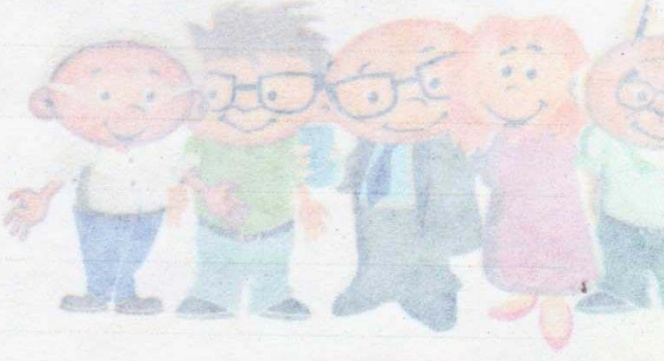
Las responsabilidades del líder de la comunidad llegan a su punto culminante a través de su participación personal en el proceso APELL, compartiendo sus conocimientos sobre su comunidad. También participa con sus capacidades de liderazgo al representar a su gente en el Grupo de Coordinación, que trabaja para desarrollar un plan que habrá de satisfacer las necesidades de la comunidad.

Los líderes o representantes de la comunidad son los voceros y portavoz y sus funciones son las siguientes:

- Informar a sus miembros sobre los planes, programas creados para proteger la vida y el medio ambiente.
- Estar en comunicación con las autoridades y los responsables de la industria sobre los puntos importantes para los miembros que representan.

**LA COMUNIDAD**

- Aprobar el plan de emergencia desarrollado en el proceso APELL y participar en el proceso de implementación.
- Adquirir y movilizar los recursos necesarios.
- Entrenar al personal de respuesta en caso de emergencia.
- Coordinar la participación de los organismos de seguridad y socorro que componen la comisión operativa de los CREPAD o CLOPAD.



APELL

Transportamos Gas Natural

## Los 10 pasos del proceso APELL

**PASO 1:** Identificar los participantes de la respuesta a una emergencia y definir sus funciones, recursos y responsabilidades.

**PASO 2:** Evaluar los peligros y riesgos que pueden provocar una situación de emergencia en la comunidad y reducirlos.

**PASO 3:** Hacer que los participantes revisen su propio plan de emergencia para adecuarlo a la respuesta coordinada (identificar sus debilidades).

**PASO 4:** Identificar las tareas de respuesta necesarias que no han sido cubiertas por los planes existentes.

**PASO 5:** Armonizar estas tareas con los recursos disponibles de cada uno de los participantes.

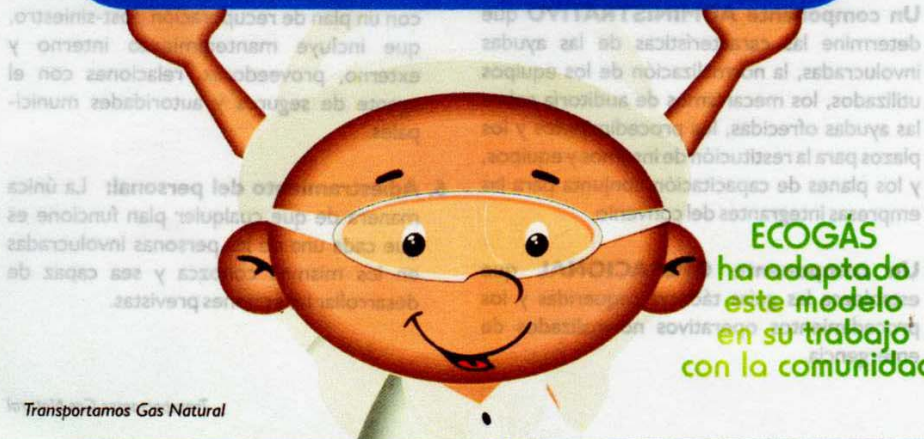
**PASO 6:** Realizar los cambios necesarios para mejorar los planes existentes, integrarlos al plan global de la comunidad y buscar un consenso.

**PASO 7:** Poner por escrito el plan integrado de la comunidad y buscar la aprobación de las autoridades locales.

**PASO 8:** Informar a todos los grupos participantes sobre el plan integrado y asegurarse de que todos los encargados de responder a una emergencia estén debidamente entrenados. (Comunicación, capacitación y difusión).

**PASO 9:** Definir procedimientos para probar, revisar y actualizar el plan de manera periódica. (Establecer pruebas, revisiones y correcciones).

**PASO 10:** Informar y entrenar a la comunidad en su conjunto en la utilización del plan integrado a través de programas de concientización.



**ECOGÁS**  
ha adaptado  
este modelo  
en su trabajo  
con la comunidad.



## Plan de Ayuda Mutua

En la actualidad fuera del apoyo de organismos de socorro existe otro apoyo inmediato y eficaz que no se ha tenido en cuenta y lo constituyen las empresas vecinas que a lo mejor, teniendo el riesgo, disponen de medios, mecanismos y elementos que podrán brindarle una valiosa ayuda al control de una emergencia.

### Propósito

La ayuda mutua es un **convenio privado, voluntario, condicionado, recíproco bilateral o multilateral y sin fines de lucro**, suscrito entre diferentes empresas y organizaciones con actividades o amenazas similares o compatibles, con el fin de trabajar en forma coordinada, brindar asistencia técnica y humana, en casos en que una emergencia supere o amenace con superar la capacidad propia de respuesta.

### Componentes del Plan de Ayuda Mutua

El buen funcionamiento de un **PLAN DE AYUDA MUTUA** requiere por lo menos tres componentes básicos con un contenido mínimo así:

**Un componente LEGAL** que defina los compromisos, las responsabilidades y las limitaciones, así como las coberturas para las posibles lesiones a los participantes en las labores de emergencia, o para las instalaciones y equipos involucrados.

**Un componente ADMINISTRATIVO** que determine las características de las ayudas involucradas, la normalización de los equipos utilizados, los mecanismos de auditoría sobre las ayudas ofrecidas, los procedimientos y los plazos para la restitución de insumos y equipos, y los planes de capacitación conjunta para las empresas integrantes del convenio.

**Un componente OPERACIONAL** que establezca las guías tácticas requeridas y los procedimientos operativos normalizados de emergencia.

### Un buen PLAN DE AYUDA MUTUA se fundamenta en desarrollar el siguiente proceso:

1. **Inventario de riesgos específicos:** En la evaluación de cada uno de los riesgos deberá especificarse su naturaleza, ubicación y magnitud relativa.
2. **Inventario de recursos:** Una evaluación de los recursos disponibles en cada una de las instalaciones, indicando su clase, cantidad, ubicación, disponibilidad y tiempo de respuesta.
3. **Establecimiento de objetivos:** Para cada una de las situaciones esperadas se deberán definir objetivos específicos para la acción a desarrollar.
4. **Procedimientos operativos:** Establecer procedimientos operacionales claros, incluyendo las alternativas de acción a medida que el siniestro evoluciona.
5. **Plan de Recuperación:** Se debe contar con un plan de recuperación post-siniestro, que incluye mantenimiento interno y externo, proveedores, relaciones con el agente de seguros y autoridades municipales.
6. **Adiestramiento del personal:** La única manera de que cualquier plan funcione es que cada una de las personas involucradas en los mismos conozca y sea capaz de desarrollar las acciones previstas.



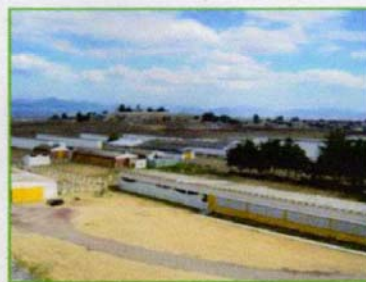
TRANSPORTAMOS

**Gas natural**

PBX: 57 (7) 6320002  
Fax: 57 (7) 6325525  
Cra. 34 No. 41 - 51  
Bucaramanga, Colombia, S.A.  
url: [www.ecogas.com.co](http://www.ecogas.com.co)

LÍNEA DE ATENCIÓN CIUDADANA  
**018000 517088**

Anexo F. Registro Fotográfico  
MODULO DE GANADERIA



Brigadas de Salud





**Anexo F. Registro Fotográfico  
MODULO DE GANADERIA**



**Brigadas de Salud**





## **Anexo G. Encuestas Satisfacción del Cliente**



# ENCUESTA PARA CONOCIMIENTO DE SATISFACCIÓN COMUNITARIA



1. COMO SE LLAMA EL PROYECTO DEL  
QUE USTED HIZO PARTE O FUE  
TESTIGO

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

2. CREE QUE EL PROYECTO CUMPLIO  
LAS EXPECTATIVAS ESPERADAS

SI \_\_\_ NO \_\_\_

PORQUE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

3. LE PARECE QUE LA EMPRESA  
COLOMBIANA DE GAS- ECOGÁS  
REALMENTE LE HA APORTADO ALGO A LA  
SATISFACCIÓN DE LAS NECESIDADES DE LA  
POBLACIÓN

SI \_\_\_ NO \_\_\_

POR  
QUE

\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_

4. TIENE ALGUNA SUGERENCIA QUE  
HACERNOS


\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_  
\_\_\_\_\_


EMPRESA COLOMBIANA DE GAS - ECOGAS

LINEA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 01800 917091



## Anexo H. Formatos de Seguimiento en Blanco


	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b>	<small>CODIGO</small> <small>REMISION</small>
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO</b>		
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (CUALITATIVO)</b>		
<b>GASODUCTO:</b>		
<b>PROYECTO:</b>		
<b>PROGRAMA:</b>		<b>MES:</b>
<b>PRODUCTOS PROGRAMADOS/MES</b>	TALLERES <input type="checkbox"/> _____	CAPACITACIONES <input type="checkbox"/> _____
SEMINARIOS <input type="checkbox"/> _____	CONVOCATORIA <input type="checkbox"/> _____	INFORMACIÓN <input type="checkbox"/> _____
ENTREGA DE MATERIAL <input type="checkbox"/> _____	OTROS: <input type="checkbox"/> _____	
CUÁLES?		
<b>PRODUCTOS OBTENIDOS:</b>	TALLERES <input type="checkbox"/> _____	CAPACITACIONES <input type="checkbox"/> _____
SEMINARIOS <input type="checkbox"/> _____	CONVOCATORIA <input type="checkbox"/> _____	INFORMACIÓN <input type="checkbox"/> _____
ENTREGA DE MATERIAL <input type="checkbox"/> _____	OTROS: <input type="checkbox"/> _____	
CUALES		
<b>BENEFICIOS DIRECTOS PARA EL GASODUCTO:</b>	SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/>	NO SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/>
<b>DESCRIBALOS</b>		
<b>BENEFICIOS INDIRECTOS PARA EL GASODUCTO:</b>	SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/>	NO SIGNIFICATIVOS <input type="checkbox"/>
<b>DESCRIBALOS</b>		


	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. CUALITATIVO</b>	CODIGO _____ REMISION _____ EMISION _____												
<b>GRADO DE ACEPTACIÓN DE LA COMUNIDAD</b>														
EXCELENTE	<input type="checkbox"/>	BUENO												
REGULAR	<input type="checkbox"/>	MALO												
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<b>JUSTIFICACIÓN:</b>														
<table style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <tr> <td style="width: 30%;"><b>NECESIDADES SATISFECHAS EN LA POBLACIÓN</b></td> <td style="width: 40%;">COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO</td> <td style="width: 30%; text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>MITIGACIÓN DEL RIESGO</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> <tr> <td></td> <td>SALUD Y EDUCACIÓN</td> <td style="text-align: center;"><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>			<b>NECESIDADES SATISFECHAS EN LA POBLACIÓN</b>	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	<input type="checkbox"/>		FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL	<input type="checkbox"/>		MITIGACIÓN DEL RIESGO	<input type="checkbox"/>		SALUD Y EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>
<b>NECESIDADES SATISFECHAS EN LA POBLACIÓN</b>	COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO	<input type="checkbox"/>												
	FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL	<input type="checkbox"/>												
	MITIGACIÓN DEL RIESGO	<input type="checkbox"/>												
	SALUD Y EDUCACIÓN	<input type="checkbox"/>												
<b>RESULTADOS ADICIONALES</b>														
SIGNIFICATIVOS	<input type="checkbox"/>	NO SIGNIFICATIVOS												
<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>												
<b>DESCRIBALOS</b>														
<b>EVIDENCIAS AUDITABLES</b>	VIDEOS	<input type="checkbox"/>												
	FOTOGRAFIAS	<input type="checkbox"/>												
ACTAS DE REGISTRO		<input type="checkbox"/>												
	OFICIOS	<input type="checkbox"/>												
OTROS		<input type="checkbox"/>												
	CUALES	<input type="checkbox"/>												
<b>RESPONSABLE DE LA ACCIÓN:</b>														

ELABORO PAOLA CASTRO

REVISO MILENA PATARROYO

APROBO

	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACION</b> <b>DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL.</b> <b>CUANTITATIVO</b>	<small>CODIGO</small> <small>REVISION</small> <small>EMISION</small>		
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DE TRABAJO SOCIAL (CUANTITATIVO)</b>				
<b>GASODUCTO:</b>				
<b>PROYECTO:</b>				
<b>PROGRAMA:</b>				
	COBERTURA <input type="checkbox"/>	PRODUCTOS	ALCANCE <input type="checkbox"/>	
<b>METAS</b>	CANT	CANT	PORCENTAJE	
<b>ACCIÓN</b>	<b>FECHA</b>	<b>NO. DE PERSONAS CONVOCADAS</b>	<b>INDICADOR DE LOGRO</b>	<b>% DE EFECTIVIDAD</b>
<b>COSTO/NÚMERO DE INICIATIVAS EMPRENDIDAS</b>				
<b>COSTO/NÚMERO DE ACUERDOS A RESPONSABLE</b>				

		<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN</b>		CODIGO REMISION EMISION
<b>EJECUCIÓN PRESUPUESTAL</b>				
<b>RECURSOS HUMANOS</b>		NUMERO DE PERSONAS CONTRATADAS _____		
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN		HONORARIOS _____	PRESTACIÓN DE SERVICIOS <input type="checkbox"/>	
<b>GASTOS DE TRANSPORTE</b>				
DE		A	No DE PERSONAS	
VALOR UNIT		VALOR TOTAL		
<b>GASTOS DE MANUTENCIÓN</b>				
<b>CONCEPTO</b>	<b>CANT</b>	<b>VALOR UNIT</b>	<b>TOTAL</b>	
ALIMENTACIÓN				
ALOJAMIENTO				
<b>GASTOS EXTRAS</b>		DETALLE	CANT	VALOR TOTAL
<b>TOTAL GASTO A LA FECHA</b>		<b>INDICADOR FINANCIERO</b>		
<b>EVIDENCIAS AUDITABLES</b>				
FOTOGRAFIAS	<input type="checkbox"/>		FACTURA	<input type="checkbox"/>
LISTADOS	<input type="checkbox"/>		OTROS CUALES	<input type="checkbox"/>
<b>RESPONSABLE</b>				

ELABORO: PAOLA CASTRO  
 REVISO: MILENA PATARROYO  
 APRUBO:



SECRETARIA GENERAL  
GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES  
FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE

CODIGO  
REMISION  
EMISION

FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL (MATERIAL LOGÍSTICO)

PROYECTO:

ACTIVIDAD:

FECHA: DIA  MES  AÑO


ACCIÓN	CARTILLAS INFORMATIVAS	VOLANTES	LIBRETAS	CUADERNOS	HOJAS	MATERIAL PEDAGÓGICO	MATERIAL LOGÍSTICO
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>


OTROS GASTOS:  CUALES \_\_\_\_\_

EVIDENCIAS AUDITABLES FOTOGRAFIAS  LISTADOS  ACTAS

OFICIOS  OTROS  CUALES \_\_\_\_\_

ELABORO PAOLA CASTRO  
REVISÓ MILENA PATARROYO  
APROBO

		<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b>	<small>COGIGO</small>  <small>REMISSION</small>  <small>EMISION</small>
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL PLAN DE TRABAJO SOCIAL. INDICADORES</b>			
<b>FICHA DE SEGUIMIENTO A PLAN DE TRABAJO SOCIAL (INDICADORES)</b>			
<b>GASODUCTO:</b>			
<b>ADMINISTRADOR</b>			
<b>FECHA: DIA</b> <input type="text"/>	<b>MES</b> <input type="text"/>	<b>AÑO</b> <input type="text"/>	<b>NUMERO DE MUNICIPIOS:</b>
<b>KILOMETROS COMPRENDIDOS</b> <input type="text"/> <b>KM</b>			
<b>PROYECTOS</b>			
	<b>PROGRAMAS</b>		<b>JUSTIFICACIÓN</b>
1	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>
2	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>
3	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>
4	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>
5	EN EJECUCIÓN <input type="checkbox"/>	% DE EJECUCIÓN A LA FECHA	ESTANCADO <input type="checkbox"/>

	<b>SECRETARIA GENERAL</b> <b>GESTION SOCIAL Y COMUNICACIONES</b> <b>FICHA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL</b> <b>PLAN DE TRABAJO SOCIAL. PROYECTOS</b>	<small>CODIGO</small> <small>REMISION</small> <small>EMISION</small>
<b>GASODUCTO:</b> _____ <b>AÑO DE OPERACIÓN:</b> 200__		
<b>FECHA:</b> <b>DIA</b> <input type="text"/> <b>MES</b> <input type="text"/> <b>AÑO</b> <input type="text"/>		
<b>MUNICIPIO</b> <input type="text"/> <b>VEREDA</b> <input type="text"/> <b>CORREGIMIENTO</b> <input type="text"/> <b>NOMBRE:</b> _____		
<b>PROYECTO:</b>		
<b>PROGRAMA</b>		
<b>OBJETIVO</b>		
<b>POBLACIÓN OBJETIVO:</b> <b>LIDERES</b> <input type="checkbox"/> <b>NIÑOS</b> <input type="checkbox"/> <b>GRUPOS INDIGENAS</b> <input type="checkbox"/> <b>COMUNIDAD</b> <input type="checkbox"/> <b>MADRES</b> <input type="checkbox"/> <b>ORGANIZACIONES CAMPESINAS</b> <input type="checkbox"/> <b>OTROS</b> <input type="checkbox"/> <b>CUAL?</b> _____ <b>NUMERO:</b> _____ <b>PERSONAS</b> _____		
<b>DESCRIPCIÓN</b>		
<b>CONTENIDO</b>		
<b>PERTENECE A</b>		
COMUNICACIÓN PARA EL DESARROLLO		<input type="checkbox"/>
FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO LOCAL		<input type="checkbox"/>
MITIGACIÓN DEL RIESGO		<input type="checkbox"/>
SALUD Y EDUCACIÓN		<input type="checkbox"/>
<b>OBSERVACIONES</b>		

ELABORO PAOLA CASTRO

REVISÓ MILENA PATARROYO

APROBO

## **Anexo I. Instructivo Comité Responsabilidad Social**



#### about the book . . .

This comprehensive resource, written by more than 80 world authorities in the field, emphasizes the design, control, and functioning of various unit operations—offering shortcut methods of calculation along with computer and nomographic solution techniques *and* providing **practical** sections on conversion to and from SI units as well as cost indexes for quick updating of **all** cost information.

Containing nearly 1900 literature citations and close to 1800 figures and display equations, the *Unit Operations Handbook: Volumes 1 and 2* is an important tool for mechanical, chemical, process design, project, and materials engineers, and continuing-education courses in these disciplines.

#### about the editor . . .

JOHN J. MCKETTA holds the Joe C. Walter Chair in Chemical Engineering at the University of Texas at Austin. The author of over 500 technical articles and author or editor of numerous books, including the *Encyclopedia of Chemical Processing and Design*, *Heat Transfer Design Methods*, *Piping Design Handbook*, and *Petroleum Processing Handbook* (all titles, Marcel Dekker, Inc.), he is a member of the American Institute of Chemical Engineers, the National Society of Professional Engineers, and the National Academy of Engineering, among others. Dr. McKetta received the B.S. degree (1937) in chemical engineering from Tri-State College, Angola, Indiana, and the B.S.E. (1943), M.S. (1944), and Ph.D. (1946) degrees in chemical engineering from the University of Michigan, Ann Arbor.

Printed in the United States of America

ISBN: 0-8247-8670-X

marcel dekker, inc./new york • basel • hong kong



Instructivo para Conformación de Comité de Responsabilidad Social	Revisado 12-12-05	Pagina 1 De 2
Secretaria General Gestión Social y Comunicaciones	Aprobado	

## INSTRUCTIVO PARA CONFORMACIÓN DE COMITÉ DE RESPONSABILIDAD SOCIAL

### OBJETIVO:

Consolidar y fortalecer la Responsabilidad Social Empresarial que dirige la Empresa Colombiana de Gas- ECOGÁS a sus grupos de interés, mediante la conformación de un colectivo interno comprometido con las buenas prácticas empresariales, en el cumplimiento de los lineamientos del Código de Buen Gobierno.

### INTEGRANTES:

El comité debe estar conformado por:

- Un representante de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera
- Un representante de la Vicepresidencia de Operación y Transporte
- Un representante de Secretaria General
- El o la profesional de Gestión Social y Comunicaciones
- Un representante del Comité de Compras y Contratos
- El profesional que tenga a su cargo la Jefatura de Personal.

### ALCANCE:

- Este comité debe proponer, gestionar y darle viabilidad a proyectos de alcance social que emprenda la empresa en beneficio bilateral
- Plantear la solución a problemáticas en cuanto a la dinámica de bienestar del trabajador
- Diseñar estrategias para fortalecer el compromiso ambiental en la operación y transporte de Gas Natural.
- Motivar y Socializar el Código de Buen Gobierno de la empresa



Instructivo para Conformación de Comité de Responsabilidad Social	Revisado 12-12-05	Página 2 De 2
Secretaria General Gestión Social y Comunicaciones	Aprobado	

## METODOLOGÍA

La dinámica de celebración de las sesiones de Comité se encontrarán focalizadas en dos puntos:

1. La gestión humana realizada en beneficio de los trabajadores de la empresa, liderado por la jefatura de Personal y el representante de la Vicepresidencia Administrativa y Financiera.
2. La gestión Social realizada al exterior de la empresa con los grupos de interés, liderado por el o la profesional de Gestión Social y Comunicaciones y el representante de Secretaria General.

## SESIONES

Este comité debe reunirse una vez mensualmente, para tratar los temas puntualizados dentro de su alcance. En casos de especial relevancia de darán reuniones más frecuentes.

Realizó. P. Castro. SGGS

## **Anexo J. Encuesta Satisfacción del Cliente Actual**

MEDICIÓN DE SATISFACCIÓN				
<b>1. ¿Los Proyectos liderados por Ecogás satisfacen las necesidades de nuestro grupos de Interes?</b>				
Completamente	<input type="checkbox"/>	Medianamente	<input type="checkbox"/>	En nada
<b>2. ¿Cree que Ecogás facilita su gestión en las zonas de intervención?</b>				
Si	<input type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	
¿Por qué?				
<b>3. ¿La comunicación con Ecogás es ?</b>				
Excelente	<input type="checkbox"/>	Buena	<input type="checkbox"/>	Deficiente
Por qué				
<b>4. ¿ Siente apoyo de la entidad en las labores que Emprende?</b>				
siempre	<input type="checkbox"/>	Casi siempre	<input type="checkbox"/>	Nunca
Por qué?				
<b>5. ¿ Está de acuerdo con la metodología que se aplica para la Intervención Socio- Ambiental?</b>				
Totalmente	<input type="checkbox"/>	Parcialmente	<input type="checkbox"/>	En nada
¿Por qué?				
<b>6. ¿Qué aspectos mejoraría de Ecogás si tuviera la oportunidad ?</b>				
Gestión	<input type="checkbox"/>	Administración	<input type="checkbox"/>	Proyectos
otros cuáles?				
<b>7. ¿En su concepto el personal de Ecogás esta suficientemente capacitado para el desarrollo de sus funciones ?</b>				
si	<input type="checkbox"/>	NO	<input type="checkbox"/>	
<b>8. ¿Considera que la presencia de Ecogás en las áreas de operación, es decir, en campo es?</b>				
Oportuna	<input type="checkbox"/>	Escasa	<input type="checkbox"/>	Nula
¿Por qué?				
<b>9. ¿Cómo califica la Imagen Institucional de Ecogás en las zonas de influencia?</b>				
Buena	<input type="checkbox"/>	Regular	<input type="checkbox"/>	Mala
Por qué?				
<b>10. ¿Cómo cree que nos percibe la comunidad?</b>				
Colaborador	<input type="checkbox"/>	Facilitador	<input type="checkbox"/>	Promotor
Donador	<input type="checkbox"/>	Otro ¿cuál?		
<b>11. ¿La capacidad de reacción ante eventualidades es?</b>				
Ágil	<input type="checkbox"/>	Tardía	<input type="checkbox"/>	Lenta
Por qué?				

12. ¿ Ecogás ha logrado introducir en la comunidad una imagen de?					
Eficiencia	<input type="checkbox"/>	Apoyo	<input type="checkbox"/>	Oportunismo	<input type="checkbox"/>
13. ¿Cree que el éxito en los programas que emprende Ecogás se fundamenta en?					
Buena Gestión	<input type="checkbox"/>	Capacidad Económica	<input type="checkbox"/>	Aprovechamiento de los recursos	<input type="checkbox"/>
Creatividad	<input type="checkbox"/>	Trabajo en equipo	<input type="checkbox"/>		
Otra ¿cuál?					
14. ¿ Ecogás proporciona espacios donde la comunidad pueda expresar sus inquietudes?					
Siempre	<input type="checkbox"/>	Algunas veces	<input type="checkbox"/>	Nunca	<input type="checkbox"/>
¿por qué?					
15. ¿Cree que Ecogás le ha proporcionado a las poblaciones vecinas de los Casoductos					
Crecimiento	<input type="checkbox"/>	Desarrollo	<input type="checkbox"/>	Problemas	<input type="checkbox"/>
Incertidumbre	<input type="checkbox"/>	otro ¿cuál?	<input type="checkbox"/>		

## **Anexo K. Cartilla Mancomunidades**



**MANCOMUNIDADES  
“Unidad de Comunidades  
Para Beneficios Colectivos”**



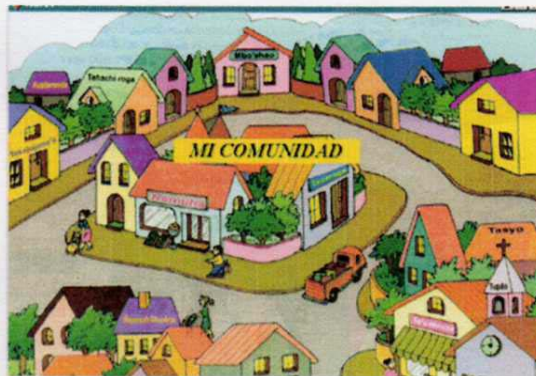
La Empresa Colombiana de Gas –  
ECOGÁS adelanta importantes es-  
fuerzos para fortalecer los valores ciu-  
dadanos de solidaridad, unión y coo-  
perativismo, en la búsqueda constan-  
te del bienestar de los ciudadanos  
que hacen parte de sus grupos de in-  
terés Social

## Tabla de Contenido

- 1. Que es una Mancomunidad?.....p.2**
- 2. Para que se constituyen las Mancomunidades?.....p.3**
- 3. Cual es el Objetivo de las Mancomunidades?.....p.4**
- 4. Cómo es la Estructura de una Mancomunidad?.....p.6**
- 5. Un ejemplo de Mancomunidad.....p.7**



## QUE ES UNA MANCOMUNIDAD?



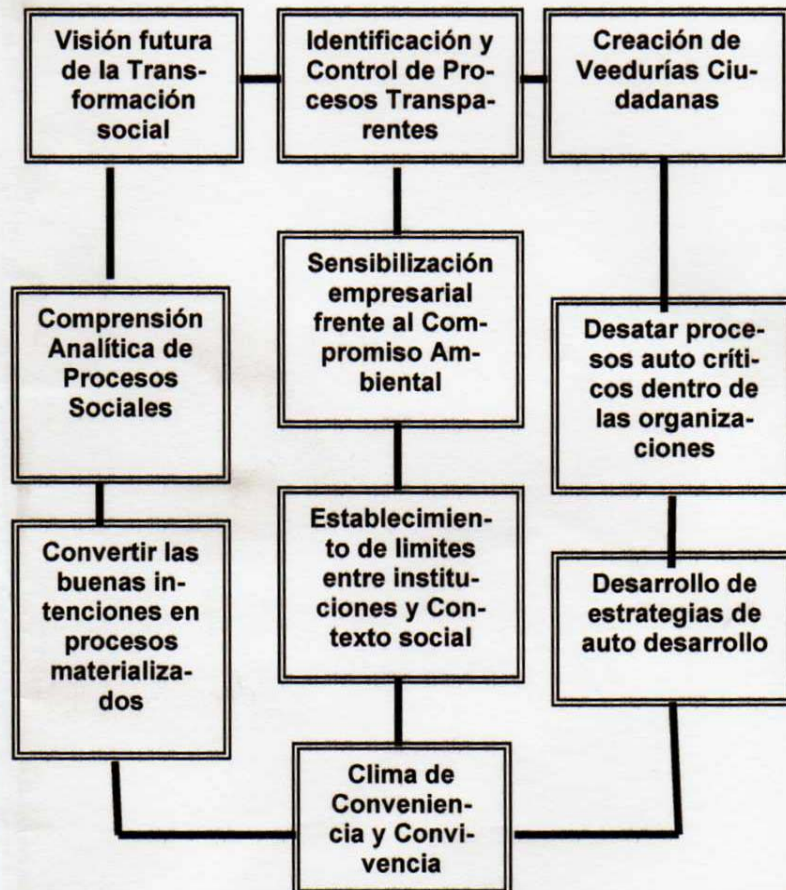
**ES LA ALIANZA LIBRE  
Y ESTRATEGICA DE  
VARIOS MUNICIPIOS O  
COMUNIDADES QUE  
TIENEN UN OBJETIVO  
EN COMUN.**

**CUAL ES EL OBJETIVO DE  
LAS MANCOMUNIDADES?**

**EL auto desarrollo social  
de los municipios que bus-  
can mancomunarse para  
cumplir sus objetivos so-  
ciales, económicos, cultu-  
rales y tecnológicos.**

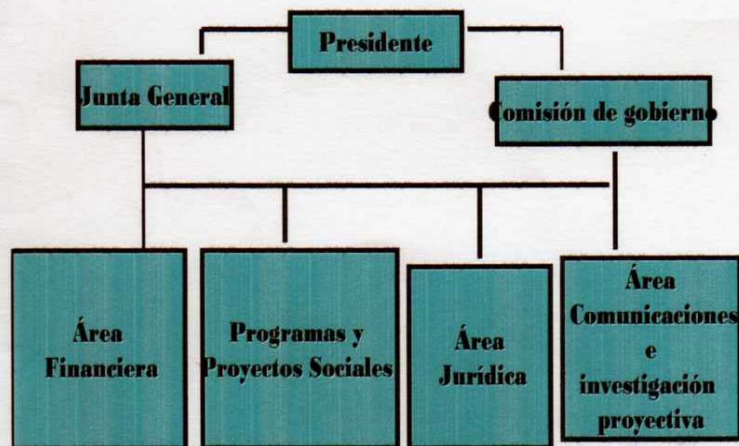
**Se busca la Satisfacción  
de necesidades que son  
comunes para varios gru-  
pos poblacionales.**

## Con esta propuesta ECO-GÁS, pretende fortalecer.....



## CUAL ES LA ESTRUCTURA DE UNA MANCOMUNIDAD?

Una Mancomunidad puede estar organizada así:



## UN EJEMPLO DE MANCOMUNIDAD

**En 1993 25 poblaciones, corregimientos y municipios que se encuentran a la orilla del Río Magdalena se unieron para tomar acciones en cuanto a los problemas de desnutrición infantil que se presentaron en la zona.**


**Esta Mancomunidad creó tres programas que se llevaron a cabo en las 25 comunidades que contó con la participación Estatal y de la empresa privada.**

**Esta mancomunidad estuvo conformada por cuatro años consecutivos, hasta el cumplimiento parcial de los objetivos para las que fue conformada.**





## Anexo L. Instrumento Recolección de Datos

		<b>EMPRESA COLOMBIANA DE GAS - ECOGÁS.</b>	
Por favor marque con una x al frente de la Respuesta correspondiente.			
<b>NOMBRE:</b>		<b>EDAD:</b>	
<b>MUNICIPIO DONDE RESIDE</b>		<b>ZONA RURAL</b>	<b>ZONA URBANA</b>
<b>PERTENECE USTED A ALGUNA COOPERATIVA O ASOCIACION</b>			
SI		NO	
		CUAL	
<b>USTED VIVE CON: (Indique cantidad)</b>			
PADRES		HIJOS	
SUEGROS		ABUELOS	
		TIOS	
		PRIMOS	
<b>VIVIENDA</b>			
<b>LAS PAREDES DE SU CASA ESTAN CONSTRUIDAS EN:</b>			
LADRILLO		MADERA	
		CAÑA	
		CAMBUCHE	
<b>EL SUELO DE SU CASA ES DE:</b>			
TABLETA		MADERA	
BALDOSIN		TIERRA	
		OTRO	
<b>LA VIVIENDA EN LA QUE USTED RESIDE ES</b>			
PROPIA		EN ARRIENDO	
		OTRO	
<b>SI SU VIVIENDA ES PROPIA, SE ENCUENTRA</b>			
EN PROCESO DE PAGO		CANCELADA	
<b>TIPO DE VIVIENDA</b>			
CASA		APARTAMENTO	
PARCELA		CAMBUCHE	
		CUARTO (INQUILINATO)	
		FINCA	
<b>SU VIVIENDA HA SIDO AFECTADA POR ALGUN FENOMENO...</b>			
NATURAL (Lluvia, Desbordamiento, Derrumbe, Avalancha, etc...)			
VIOLENCIA			
<b>CON CUALES SERVICIOS PUBLICOS CUENTA EN SU HOGAR</b>			
AGUA		LUZ	
		TELEFONO	
		ALCANTARILLADO	

GAS		OTRO	
<b>EN SU HOGAR TIENEN SANITARIO</b>			
SI		NO	
<b>INDIQUE CUALES DE ESTOS ELECTRODOMESTICOS EXISTEN EN SU HOGAR</b>			
LICUADORA	NEVERA	EQUIPO DE SONIDO	LAVADORA
DVD	TELEVISOR	TELEFONO INALAMBRIKO	
<b>EDUCACION</b>			
<b>ESCOLARIDAD. Usted en que nivel educativo se encuentra</b>			
PRIMARIA	SECUNDARIA	TECNOLOGICO	
UNIVERSITARIO			
<b>EN LOS ULTIMOS DOS AÑOS HA ASISTIDO A ALGUNA CAPACITACION, CURSO O ACTIVIDAD DE FORMACION EN ALGÚN TEMA</b>			
SI		NO	
<b>CUANTOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR TIENE EN SU HOGAR. Indique el número de niños</b>			
DE 2 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A 15 AÑOS	
DE 16 A 20 AÑOS			
<b>CUANTOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR SE ENCUENTRAN RECIBIENDO EDUCACION. Indique el número de niños</b>			
DE 2 A 5 AÑOS	DE 6 A 10 AÑOS	DE 11 A 15 AÑOS	
DE 16 A 20 AÑOS			
<b>CREE QUE LA EDUCACION QUE SE LE BRINDA A LOS NIÑOS EN EDAD ESCOLAR ES ADECUADA?</b>			
SI		NO	
<b>SALUD</b>			
<b>LOS SERVICIOS DE SALUD QUE USTED RECIBE SE LOS BRINDA.....</b>			
SISBEN		E.P.S	
<b>A QUE E.P.S ESTA AFILIADO</b>			

<b>LOS SERVICIOS DE SALUD QUE RECIBE SON:</b>			
BUENOS POR QUE	MALOS	REGULARES	
<b>EN LOS ULTIMOS TRES MESES ALGUIEN EN SU FAMILIA HA SUFRIDO DE ALGUNA ENFERMEDAD</b>			
SI	NO	CUAL	
<b>SI LA ANTERIOR RESPUESTA ES SI, RESPONDA SI RECIBIO ALGUN TRATAMIENTO MEDICO</b>			
SI	NO	AUTOMEDICACIÓN	NUNGUÑO
<b>ALGUIEN EN SU HOGAR TIENE ALGUNA DISCAPACIDAD</b>			
SI	NO	FISICA	MENTAL
<b>ECONOMIA</b>			
<b>EN QUE SECTOR SE DESEMPEÑA LABORALMENTE</b>			
SECTOR AGRICOLA OTRO SECTOR	SECTOR INDUSTRIAL	SECTOR COMERCIAL	SECTOR MINERO
<b>EN SU HOGAR QUIENES APORTAN INGRESOS ECONÓMICOS AL HOGAR</b>			
PADRE SOBRINOS	MADRE	HIJOS	
<b>LOS INGRESOS ECONOMICOS DEL HOGAR OSCILAN ENTRE</b>			
DE 100,000 A 300,000 MAS DE 800,001	DE 300,001 A 500,000	DE 500,001 A 800,000	
<b>EN QUE ASPECTO CREE USTED QUE ES EL QUE MAS SE GASTA EN SU HOGAR</b>			
ALIMENTACIÓN SERVICIOS	EDUCACIÓN ARRIENDO	TRANSPORTE RECREACIÓN	VESTIDO
<b>SU SITUACIÓN LABORAL LE GENERA....</b>			
SATISFACCIÓN	INSATISFACCIÓN	CONFORMISMO	INCONFORMISMO

<b>VIAS</b>	
<b>COMO CALIFICARIA LAS VIAS URBANAS DEL MUNICIPIO DONDE RESIDE</b>	
BUENAS	REGULARES MALAS
<b>COMO CALIFICARIA LAS VIAS RUALES DEL MUNICIPIO DONDE RESIDE</b>	
BUENAS	REGULARES MALAS
<b>TRANSPORTE</b>	
<b>CUAL ES EL PRINCIPAL MEDIO DE TRANSPORTE QUE USTED UTILIZA</b>	
BICICLETA	MOTOCICLETA BUSES PUBLICOS TAXI
A PIE	OTRO
<b>EL TRANSPORTE PUBLICO EN EL MUNICIPIO DONDE USTED RESIDE LOGRA SATISFACER LA DEMANDA DE LA COMUNIDAD</b>	
SI	NO
<b>OTROS</b>	
<b>CREE QUE LA CONFORMACION DE ALIANZAS MUNICIPALES PUEDE APOYAR EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACION</b>	
SI	NO
<b>LA GESTION SOCIAL REALIZADA EN LA ZONA POR LA EMPRESA COLOMBIANA DE GAS - ECOGAS- LE GENERA</b>	
CONFORMIDAD	DESCONTENTO LE PARECE POCA SATISFACCION
<b>CUALES CREE QUE SON LAS PRINCIPALES NECESIDADES QUE VIVE LA REGION EN LA QUE USTED HABITA Y QUE LE DAN UNA OPORTUNIDAD DE INTERVENCION A ECOGAS. Marque un sector y describa la necesidad abajo.</b>	
EDUCACION	MITIGACION DEL RIESGO SERVICIOS PUBLICOS SALUD
INFRAESTRUCTURA VIAL	PROMOCION Y PREVENCION DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR NIÑEZ
OTRO.	

DESCRIPCIÓN

## Anexo M. Cuestionario de Entrevista



## ENTREVISTA ESTRUCTURADA PARA ACTORES CLAVES DE MANCOMUNIDADES

- NOMBRE
- EDAD
- EN DONDE RESIDE?
- HACE CUANTO RESIDE EN ESTE SECTOR?
- PERTENECE A ALGUNA COOPERATIVA O ASOCIACIÓN?
- EN QUE LABOR ECONOMICA SE DESEMPEÑA?
- QUE OPINA A CERCA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL SOBRE EL FORTALECIMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DE ESTE MUNICIPIO?
- QUE OPINA A CERCA DE LAS ACTIVIDADES DE TRANSPORTE Y OPERACIÓN DE GASODUCTOS DE LA EMPRESA ECOGÁS?
- CREE USTED QUE LAS ACTIVIDADES SOCIALES QUE REALIZA LA EMPRESA EN LA ZONA SIRVEN DE ALGO PARA MEJORAR LAS CONDICIONES DE VIDA DE LOS HABITANTES DE LA ZONA?
- CUAL CREE QUE ES LA PRINCIPAL NECESIDAD QUE TIENE LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO?
- CUAL CREE QUE ES LA RAZON O CAUSA DE ESA NECESIDAD?
- COMO CREE QUE PUEDE SER SATISFECHA ESA NECESIDAD?
- QUE PUEDE APORTAR ECOGAS PARA SATISFACER ESA NECESIDAD?
- CREE QUE ADELANTANDO ESFUERZOS COMUNITARIOS HAY NECESIDADES QUE PUEDEN SER SUPERADAS?
- DE QUE MANERA?
- LA COMUNIDAD QUE PUEDE APORTAR PARA LA SOLUCIÓN DE SUS PROPIOS PROBLEMAS?
- CREE USTED QUE CREANDO ALIANZAS MUNICIPALES SE PUEDEN ALCANZAR LA SATISFACCIÓN DE ALGUNA NECESIDAD?

- COMO CREE QUE DEBERÍA FUNCIONAR ESTA MANCOMUNIDAD?
- COMO SE PODRÁ MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTA COMUNIDAD?
- CUAL CREE QUE ES EL PRINCIPAL FACTOR QUE VA EN CONTRA DE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES?

## Anexo N. Evaluación Práctica Empresarial



Libertad y Orden



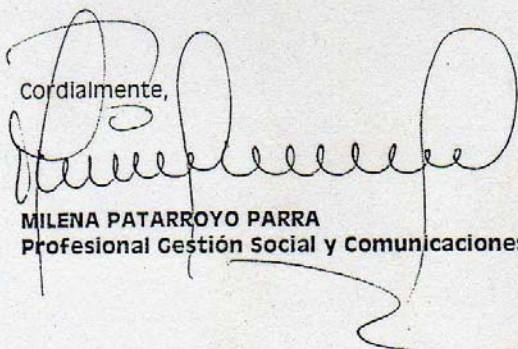
ecogás  
NIT. 804.005.081-6

### CERTIFICACIÓN

Yo, **Milena Patarroyo Parra**, como representante de la Empresa Colombiana de Gas y cuyo cargo es Profesional de Gestión Social y Comunicaciones; cómo jefe inmediato de la practicante **Daisy Paola Castro Alvarez**. Certifico que la estudiante de Trabajo Social de la Universidad Industrial de Santander, se desempeñó de manera eficiente, desde día 05 de Septiembre de 2005 hasta 22 de Diciembre del año en curso.

Se expide a solicitud del interesado el día 15 de diciembre de 2005

Cordialmente,



**MILENA PATARROYO PARRA**  
Profesional Gestión Social y Comunicaciones

## EVALUACION PROFESIONAL DE PRACTICAS

A continuación Ud. Encontrará un cuestionario que le permitirá evaluar al estudiante en prácticas en tres dimensiones, Habilidades para su desempeño, Manejo personal de actitudes y aplicación de sus conocimientos.

Agradezco muy especialmente su objetividad para las respuestas y sus amables sugerencias de mejoramiento al final del mismo.

NOMBRE DEL ESTUDIANTE DAISY PAOLA CASTRO  
 EMPRESA ECOGAS

Fecha: \_\_\_\_\_  
 Persona que evalúa: MILENA DIXARROYO PARRA

Cargo en la organización: PROF. GESTIÓN SOCIAL Y COMUNICACIÓN

CARACTERÍSTICAS	FACTORES	Excelente en su desempeño	Muy bien y puede mejorar	Trata de hacerlo	Tiene dificultad para lograrlo	Le falta vocación para el desempeño
<b>HABILIDADES EN EL DESEMPEÑO PROFESIONAL</b>	Para exponer su propuesta de planeación	X				
	Para comunicar a otros niveles su planeación	X				
	Para desarrollar los procesos planeados	X				
	Para coordinar equipos de trabajo	X				
	Para solucionar problemas operativos	X				
	Para orientar y dirigir reuniones	X				
	Para administrar recursos	X				
	Para informar y socializar resultados	X				
	Para la toma de decisiones			X		
	Para "vender" propuestas			X		

<b>ACTITUDES PERSONALES</b>	Para tomar decisiones sin consultar y actuar		X			
	Proponer nuevos procedimientos	X				
	Para adquirir nuevos conocimientos y aprender	X				
	Para relacionarse profesionalmente con compañeros y personal subalterno	X				
	Para proyectarse como profesional con los colaboradores	X				
	Para proyectarse como profesional representando la empresa	X				
<b>DE CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS PARA</b>	Orientar a colaboradores y subalternos	X				
	Asumir riesgos y nuevos compromisos	X				
	Interpretar y reorientar operaciones complejas	X				
	Generar e interpretar informes		X			
	Convertir sugerencias en planes concretos		X			
	Generar acciones de mejoramiento en procesos	X				
	Convertir su planeación en acciones realizables	X				
	Interpretar procesos administrativos y gerenciales de la empresa	X				

Comentarios adicionales a la evaluación:

---

Cordialmente

